



92
201

Universidad Nacional Autónoma De México

FACULTAD DE ECONOMIA

EFFECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO DE 1976 — 1988

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta

JOSE LUIS PINEDA MENEZ

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" EFECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1976 - 1988 "

INTRODUCCION.

I.- LA POLITICA ECONOMICA HACIA LA GESTACION DE LA CRISIS.

- 1.- EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR.
- 2.- EL LLAMADO PERIODO DEL DESARROLLO COMPARTIDO 1970-1976 .
- 3.- LA PETROLIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL.

- 3.1.- LA COMBINACION PETROLEO-DEUDA: DE ELEMENTOS DINAMIZADORES
A LIMITANTES DEL DESARROLLO.

II.- LA ESTRATEGIA ECONOMICA FRENTE A LA CRISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO.

- 1.- LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y LOS INTENTOS DEL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FINANCIERO.
- 2.- LOS CONDICIONAMIENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA DE LA ESTABILIZACION.
 - 2.1.- LOS PRIMEROS INTENTOS PARA DINAMIZAR EL COMERCIO EXTERIOR.
 - 2.2.- LA APERTURA COMERCIAL Y EL INGRESO AL GATT.
 - 2.2.1.-LOS ANTECEDENTES HISTORICOS, OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACUERDOS DEL GATT.
 - 2.2.2. FUNCIONAMIENTO Y PERSPECTIVAS PARA MEXICO.
- 3.- LOS PROBLEMAS Y RESULTADOS DEL AJUSTE Y SUS CONSECUENCIAS.

- 3.1.- LOS CONVENIOS CON EL FMI, EL PLAN BAKER, EL ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO, LA INVERSION EXTRANJERA Y LA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS AL COMERCIO.

III.- LA POLITICA ECONOMICA DE LA APERTURA Y SU IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR .-

- 1.- PANORAMA GLOBAL DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA MODERNIDAD.-
- 2.- OPCIONES DE LA POLITICA COMERCIAL EN LA APERTURA.-
- 3.- BALANCE GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA APERTURA COMERCIAL Y SU IMPACTO ECONOMICO.-

CONCLUSIONES.-

APENDICE ESTADISTICO.-

BIBLIOGRAFIA.-

I N T R O D U C C I O N . -

La Investigación de fenómenos económicos, es posiblemente una de las actividades primordiales en nuestro país, hacerlo con atingencia estriba en lograr separarlos para estudiarlos particularmente y después en forma global o viceversa y contribuir de esta manera, a encontrar las soluciones a los grandes problemas que como nación nos aquejan.

La Política Económica y el Comercio Exterior, son aspectos muy extensos y por consiguiente, el análisis se centra en sus renglones más relevantes y poniendo especial énfasis en su vinculación e impacto del primero sobre el segundo. Es de importancia señalar, que las políticas instrumentadas por el Estado Mexicano que en teoría tienden hacia la vinculación con el mercado externo, no siempre encuentran la respuesta acertada en el sector productivo y de servicios del país, e incluso, en muchas ocasiones esta respuesta ha sido contraria a lo así planeado.

Es muy cierto, que durante la década de los ochentas la mayoría de las economías han puesto especial importancia en desarrollar sectores de exportación que logren consolidarse en el mercado internacional y este fenómeno ha desencadenado luchas y pugnas por los mercados, denotandose un intento por normar y legitimar el comercio internacional, mediante los acuerdos multinacionales, que dicho sea de paso, unicamente sirven para los países desarrollados. Sin embargo, no por eso debe soslayarse la participación de nuestro país, sino por el contrario, demostrar cual es el papel que éstos están jugando mundialmente.

Las alternativas reales que tiene México son muy exiguas, no obstante, se debe de poner especial importancia en buscar las mejores alianzas que puedan garantizar el acceso de nuestros productos a los mercados externos y buscar la mayor participa

ción en todos los foros posibles, para defender en forma particular y global los intereses de los países de América Latina. El riesgo mayor que tenemos con la apertura comercial y con una política económica que tiende cada vez más hacia una menor - incidencia en la actividad económica, es que se recurra nuevamente a los mecanismos tradicionales que inhiben el flujo de las importaciones, que muestran incrementos importantes y están ya amenazando con obtener un saldo de la balanza comercial desfavorable, con todos los problemas que ello implica.

Desde mi punto de vista, se deben de volver a controlar las importaciones pero no con medidas arancelarias, sino de control de calidad e intentar disminuir el - - ritmo de importación actual, que no responde de ninguna manera a los requerimientos de la planta productiva, sino a una economía rentista y eminentemente especulativa.

I.- LA POLÍTICA ECONOMICA HACIA LA GESTACION DE LA CRISIS.-

La política económica en México, ha estado de un período a otro (de 1970 a la fecha) sujeta a modificaciones, sin embargo, dichas modificaciones han sido fundamentalmente cambios de forma más no de esencia; prioritariamente al inicio de cada administración la "nueva" clase política, establece ciertos diagnósticos de la problemática nacional y propone sus soluciones al respecto, es por eso que el quid del modo de producción capitalista ha permanecido intocado y no se dan visos de una modificación al respecto. Los pivotes o resortes del crecimiento económico, han sido varios y distintos, estableciéndose diferentes políticas que coadyuvan a lograr o intentar llevar hacia el pretendido desarrollo; resultando diferencias evidentes entre un período y otro. Es incuestionable que una política económica que tiende a lograr el crecimiento económico, conlleva desequilibrios internos y externos manifestados por la inestabilidad de precios, mala distribución del ingreso, etc., es por ello que en aras del ansiado desarrollo, se sacrifican amplios sectores sociales y económicos. Federico J. Herschel, señala que "...el sacrificio es aún mayor cuando recae en las clases más pobres, es decir, si a un nivel de vida ya insuficiente en el presente, se suava un futuro inmediato sin esperanzas reales".¹ Definitivamente la política económica en México, en muy contadas ocasiones afecta a la iniciativa privada, porque estos últimos en caso que su tasa de ganancia se vea afectada, encuentran mecanismos de mercado o fiscales, los cuales detienen su caída de ingresos, mientras que las clases más desposeídas no cuentan con otros mecanismos y los ingresos que puedan beneficiarlos de alguna manera.

Uno de los problemas frontales de la política económica, estriba (como lo señala

1.- Herschel, Federico J.- Política Económica.- Edit. Siglo XXI. México, 1973

lan varios economistas) en la conformación y grado de desarrollo alcanzado por los grupos sociales en pugna y por desgracia en nuestro país, no existe un partido o asociación (política, económica o social) que efectivamente luche por beneficiar a las grandes mayorías y determine en cierta medida, un gran viraje en nuestro desarrollo y por ende en la planeación de los objetivos de la política económica; mientras que los empresarios cuentan con grupos de poder que tienen un peso importante en las directrices que se toman en la administración pública federal; citando a Rolando Cordera, diremos que "la política económica puede concebirse como una política social de poder; por serlo, es también un proceso político inextricablemente matizado por la historia, la estructura social (lucha de clases), el avance material (el nivel de desarrollo), la forma de inserción en el mundo (el mercado mundial, dependencia y dominación, etc.) y aún la geopolítica o la geografía a secas."² Lo descrito nos sirve frente a la complejidad del caso específico de la Economía Mexicana y sobre todo en la correlación de fuerzas en el Estado Mexicano. Para determinar el grado o el poder de cada grupo en pugna, citamos a Rolando Cordera nuevamente, "la política económica, es económica sólo en tanto se dirige a la esfera de la producción material, -- mercantil, pero es esencialmente política, en la medida en que, vista como un resultado, lo es siempre, de un conflicto entre grupos y clases que tienden a consolidar, disolver en su caso, equilibrios políticos y sociales."³

En resumen, la política económica es producto de la lucha política de los grupos en el poder y la preponderancia de unos sobre otros, se manifiesta en las directrices públicas hacia la actividad económica de la sociedad en un momento o período

2.- Cordera, Rolando.- El Discreto Encanto de la Política Económica. En Revista Nexos No. 38. Febrero de 1981. México, pag. 5.-

3.- Cordera, Rolando.- op. cit. pag. 5.-

determinado; siendo evidente que en estos últimos años, las bases primordiales para hacer crecer a nuestra economía, se han dado contando con la participación de la - iniciativa privada y por ende con su participación de los "beneficios".

1.- EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR.-

Los resultados del modelo de desarrollo estabilizador (1959-1970), se hicieron sentir con mayor peso en el inicio de la década de los setentas, principalmente por que los aspectos relativos al desequilibrio interno, repercutieron sobre las demás actividades, es decir, al tener durante muchos años una insuficiente capacidad productiva interna para detener o paliar una creciente demanda de productos intermedios y de capital, generó una brecha canalizada hacia el sector externo que hizo mella permanente en una balanza comercial deficitaria. Entre muchos aspectos negativos del Desarrollo Estabilizador, es de hacer mención los rubros siguientes; un atraso absoluto de la mayoría de las regiones destinadas a la agricultura, que comprimó por completo la satisfacción oportuna de artículos básicos para elevar su eficiencia y productividad, a pesar que a destiempo se pretendió protegerla vía precios de garantía, etc, y pasado el tiempo dieron como resultado el mantenimiento de una progresiva pauperización del medio rural, en beneficio de las grandes masas urbanas y el sector industrial. La deficiente distribución del ingreso, que pulverizó el poder adquisitivo de los trabajadores, provocó la existencia de una cantidad ilimitada de recursos en muy pocas manos y la consecuente desviación y especulación de recursos hacia actividades improductivas.

El desequilibrio externo perenne, que se acumuló durante 20 años, fue subsanado en su mayoría con expansión monetaria y endeudamiento, sin instrumentar políticas que realmente minaran el problema en su esencia; así como el mantenimiento de una paridad fija del peso respecto al dólar, cuando el diferencial del nivel de precios entre México y Estados Unidos (principal socio comercial), mostraba signos evidentes de debilidad de las exportaciones mexicanas en el mercado externo.

Las importaciones mantenían una tendencia creciente, producto del encarecimiento y escasez en el mercado interno, a pesar de varias restricciones tomadas al respecto, se seguía manteniendo globalmente un aparato de corte proteccionista, que ya no respondía al tamaño y a la cantidad de la producción industrial y de servicios, condenando a estos sectores a un mercado nacional cautivo, donde las empresas transnacionales aprovechan esta coyuntura para beneficiarse con estas economías externas, persistiendo la fuga de capitales y la remisión inmisericorde de recursos al exterior. Además de contar con un crecimiento desmedido del sector servicios, como respuesta a una economía rentista y altamente especulativa.

Estos aspectos negativos que subyacieron desde la implantación del Desarrollo Estabilizador, hicieron acto de presencia en los inicios de los setentas, pero ya como fenómenos que demandaban una solución inmediata, sin embargo, es evidente que las modificaciones y correcciones que se hicieron a la política económica, no liberaron a nuestra economía de los lastres que por lustros venía acarreado. A pesar de ello, persistía en la opinión pública mundial y especialmente en los sectores financieros, la buena imagen del "milagro mexicano", que únicamente resaltaba las bondades de los aspectos cuantitativos, sin analizar en esencia los factores cualitativos de nuestro crecimiento; en resumen, tuvo más impacto el crecimiento promedio del producto entre 1954 y 1970 del 6.5 % , que los factores adversos para el país descritos anteriormente. Esto implicó la postergación indefinida de la regulación y control de la inversión extranjera, que si bien en un principio significó una ayuda importantísima por la deficiencia del ahorro interno, posteriormente se erigió en uno de los rubros más perniciosos para el país.

La ausencia de una base de tributación acorde con los ingresos (Reforma Fiscal)

y el consumo, que sustituyera la inveterada emisión monetaria y los empréstitos, hubiera limitado en cierto grado el déficit público e incrementado la inversión de capital, que mostraba ya signos evidentes de decrecimiento.

Es incuestionable que la economía mostró varios aspectos positivos (diversificación de las manufacturas, mayor peso estructural de este sector en las exportaciones, etc.), pero el modelo arrastraba implícitamente problemas que no se detectaron y corrigieron a tiempo, llegando a los setentas a un nivel insoslayable.

Dentro de la Industria, el sector manufacturero fue el que más absorbió recursos externos (IED), alcanzando en poco tiempo una productividad alta y al organizarse en forma monopólica, concentró la mayor parte de los beneficios que condicionaron una cierta estructura de precios, que les permitió autofinanciarse en casi la totalidad de sus programas de inversión, mientras que las otras ramas industriales aunque también crecieron de manera significativa, no fue ésta de manera proporcional al manufacturero.

Asimismo, la inversión extranjera logró controlar en forma ascendente la producción de este sector; en 1962 las empresas extranjeras participaban con el 19.6% de la producción manufacturera y este porcentaje se incrementa para 1970 a 27.6%.⁴ La concentración industrial, mostraba que el 1.7% del total de las empresas industriales, absorbían el 42.3% del empleo y generaban el 53.7% de la producción, lo que muestra evidentemente el impacto que tiene sobre nuestro país la inversión extranjera, al localizarse en los sectores más dinámicos de nuestra economía.

4.- Sepúlveda, B. y Chumacero, A.- "La Inversión Extranjera en México", Ed. FCE. México, 1973. pag. 55.-

A pesar de ciertos avances en nuestro país, se inicia en la década 1960-1970, -- una pérdida del dinamismo conjuntamente con otros problemas económicos, que lleva -- ban nuestro desenvolvimiento hacia un período en franca tendencia al estancamiento -- acompañado de elevación de precios (estanción), vinculando a lo antes referido, -- el hecho de la tendencia decreciente de la inversión pública y privada.

La Agricultura se encontraba ya en una situación grave, ya que la inversión en infraestructura se había postergado al presentarse desequilibrios financieros, impli cando que no se ampliara la base cultivable, así como no se extendieran los sistemas de riego a zonas marginadas; traduciendo en una permanente baja del producto y re- querimientos urgentes de apoyo financiero ante una demanda nacional e internacional creciente. Dicha baja del producto agrícola, evidenció una captación de divisas dé- bil, que ya no logró mantener el financiamiento de las importaciones industriales, dando inicio a un constante endeudamiento interno y externo, que sentó las bases pa- ra un cambio cualitativo en la década de los setentas, ya que pasó de ser uso alter- nativo a exactor neto de recursos, llevándose alrededor del 60% de los nuevos emprés- titos, originando el inicuo pedir prestado para pagar. Con el paso de los años se - convierte este fenómeno en el más serio limitante para el crecimiento de la sociedad y se hace necesario subordinar cualquier estrategia a cumplir prioritariamente con - este renglón; un ejemplo evidente es, el financiamiento externo que pasó del 58% en 1970 al 76.3 % en 1975.

A pesar de los apologistas de este modelo, las estadísticas demuestran un in- cremento del índice general de precios en un 2.7% promedio anual de 1962 a 1970 y comparativamente con los Estados Unidos se presentó una sobrevaluación del peso de - 9.7% y ya para 1970 alcanzaba el 15 %. Este fenómeno era claramente un subsidio al

sector importador de la economía, ya que con recursos sobrevaluados adquiriría mercancías en el mercado externo a un precio estable y que de haberse hecho algo al respecto, las debió de adquirir a precios constantemente al alza. Cabe mencionar, que de paso también fue un subsidio al consumo suntuario de las clases de altos ingresos, ya que mantenían un ritmo de vida y consumo, totalmente ajeno a las condiciones y limitaciones del modelo de desarrollo mexicano.

René Villareal resume de este modo los logros y desaciertos de este modelo:

"En términos macroeconómicos, el logro del modelo de crecimiento estabilizador fue haber alcanzado un equilibrio interno completo (crecimiento con estabilidad de precios). El costo de este modelo fue un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y un creciente déficit del sector público financiado con endeudamiento externo ante la debilidad de la carga impositiva".

"En términos sectoriales, el resultado fue que al inicio de los setenta el país contaba con un aparato industrial diversificado y cuya magnitud dentro del producto global había alcanzado considerables proporciones. Empero, el aparato industrial tenía evidentes debilidades: la escasa integración vertical, la falta de competitividad y el escaso avance tecnológico. Esto era resultado de políticas comercial e industrial inadecuadas, en el sentido que no estaban diseñadas para apoyar selectiva e íntegramente la formación de industrias eficientes, innovadoras e integradas".⁵

5.- Villareal, René.- "La Contrarrevolución monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo". Ed. OCEANO-FCE, -- México, 1986. pag. 397 .-

Ello implicaba necesariamente para la administración 1970-76, el rompimiento -- de las pautas del modelo de desarrollo estabilizador, sobre todo respecto al exagerado proteccionismo que ocasionó durante su vigencia, una deficiente asignación de los recursos y la creación de un mercado cautivo para las empresas y la polarización e - injusta distribución del ingreso, así como la permanencia de grandes núcleos rurales desvinculados por completo a los beneficios de un cierto crecimiento. Paradójicamente los grandes cambios mundiales respecto a Política Económica y Comercio Exterior, que se reorientan al mercado interno (neoproteccionismo) fundamentalmente, chocan - nuevamente con un cambio de modelo y orientación en México, que necesariamente ten--día hacia un aperturismo comercial y financiero, que indiscutiblemente se hizo con - varios años de tardanza. El agotamiento de la industrialización con financiamiento del superávit agropecuario tocó a su fin; iniciándose un inconsistente crecimiento - teniendo como principal sostén el endeudamiento.

El inicio de la década de los setentas, esta enmarcado dentro de un contexto mundial y nacional muy especial; la baja del comercio mundial tuvo efectos contrarios al ritmo de intercambio de nuestro país, presentándose una sensible baja del precio de las principales materias primas en los principales mercados y una revaloración de las manufacturas, iniciándose a nivel mundial una nueva era proteccionista en las principales economías desarrolladas. Internamente esta época se presenta con el advenimiento de la administración de Luis Echeverría Álvarez, quien desde su toma de posesión aceptó las deficiencias y desequilibrios de la economía nacional, como resultado del desarrollo estabilizador y la nula modificación de las variables macroeconómicas adversas en el tiempo oportuno por parte de las administraciones anteriores. Propugna desde un principio por retomar el camino del incremento de la riqueza social, pero con una distribución más justa y se compromete a resarcir a la población el deteriorado poder adquisitivo, abriendo grandes expectativas para alcanzar mejores niveles de vida, acordes con el crecimiento económico y social logrado.⁶ Asimismo rompe con la actuación tradicional de comentar y consultar con la iniciativa privada, los cambios en la política económica, situación que de suyo, implica situaciones paradójicas que restaban movilidad, rapidez y grado de penetración en la toma de decisiones a nivel público.

Este rompimiento, fue uno de los principales argumentos que sirvieron a los inversionistas privados, para disminuir y acelerar la baja en la inversión privada en el sector productivo y canalizarlos principalmente hacia actividades terciarias y -

6.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.- "México: La Política Económica del Nuevo Gobierno". México, 1971.- pag. 65.

especulativas, así como restarle apoyo e incluso objetar cualquier modificación en las políticas que afectaran sus beneficios; esta súbita beligerancia de los empresarios tanto nacionales como extranjeros, se hizo sentir rápidamente en algunas variables macroeconómicas, en respuesta al cambio de las reglas del juego por parte del sector estatal.

El peligro para ellos, lo constituía la creciente participación estatal en la economía, inicialmente mediante una política económica expansionista, que era vista como el estrechamiento de canales de actividad y sobre todo de ganancias, sin embargo la mayor participación estatal era resultado de la ineficiencia del sector privado para resolver los problemas inherentes al desarrollo y por la necesidad de mejorar las relaciones de distribución; la miopía de los capitalistas les hacía ver que el proceso de estatismo era un acto unilateral ex-profeso, que afectaría el excedente económico en favor de las grandes mayorías. La experiencia mostró que esta visión, estaba lejana de la realidad y que finalmente si creció el tamaño y las áreas de influencia del Estado en la economía, pero eminentemente como respuesta a la baja inversión privada, la nula instalación de nuevas plantas industriales y al abandono casi en su totalidad de la participación privada en sectores básicos (acero, energéticos, petroquímica, etc.).

Resultado de lo anterior, es que el desempleo y subempleo crecía a pasos agigantados y no se vislumbraba mejoría de seguir manteniendo una política económica similar al del desarrollo estabilizador, especialmente porque la baja del poder adquisitivo de los grandes núcleos de la población, representaba un problema insoslayable que requería de medidas urgentes de retribución y expansión de la economía.

Un ejemplo evidente de las fricciones discursivas, entre las autoridades y los

representantes de la iniciativa privada, lo muestra la contestación que hace Luis Echeverría a un documento que le enviaron los miembros del consejo directivo de la COPARMEX, citado por Carlos Tello:

"Yo nunca he escuchado a usted, señor Licenciado (aludiendo al representante de la COPARMEX) hacer una manifestación de desaprobación frente a los empresarios mexicanos que venden empresas al extranjero. Pienso que un empresario o un directivo de empresarios, como usted lo es, que quiere en realidad ser consecuente con ideas siempre afirmativas en bien de México, debería estar recomendando, más que con críticas injustas al gobierno-porque muchas de las que contiene este documento son injustas- debería estar recomendando a sus compañeros de asociación velar por los intereses patrios que representa cada industria mexicana".⁷

El dilema de esta administración, lo constituía la urgencia de una transformación de los pilares del anterior modelo de crecimiento, con el fin de corregir las fallas estructurales que afectaban perniciosamente al país y el mantenimiento de tasas elevadas de crecimiento sin un sacrificio social oneroso. Aparte de ello, el principal problema estribaba en un sector privado contrario a cualquier reforma que atentara contra su posición privilegiada y persistía en demandar el seguir con la práctica de consultar con sus organismos cúpula, todas y cada una de las nuevas políticas instrumentadas por el Estado; basada en lo anterior, se desencadenó una enorme campaña publicitaria que impugnaba la elaboración de cualquier programa que no se les consultaba, quejándose que las nuevas autoridades no pedían su aval. Es-

7.- Tello M., Carlos.- "La Política Económica en México 1970-1976"

ta situación ilógica, pugnaba por el mantenimiento de la misma política económica - que premiara en exceso al sector capitalista y que mantuviera postrada a la gran ma-
sa trabajadora.

El modelo de desarrollo compartido, trató en sus inicios de impulsar los salarios que habían perdido un gran porcentaje dentro del PIB; acabar o en su defecto - disminuir el desempleo y subempleo; aumentar los ingresos ordinarios del sector público, para evitar la práctica del endeudamiento interno y externo; equilibrar internamente a los sectores productivos para no depender tanto del mercado externo; - fomentar las exportaciones, mediante múltiples estímulos, para equilibrar la balanza comercial, etc.

A pesar de lo justo de los planteamientos de la nueva administración, desde -- sus inicios se denota su fragilidad, en virtud que no todos los sectores actuarían con el mismo apoyo, protegiendo los empresarios prioritariamente su interés de clase, vulnerando constantemente la asignación de recursos con precios constantemente al alza y sacando incluso sus capitales al extranjero, donde se mantenía una tasa - de interés alta, como respuesta a la baja mundial del comercio y la canalización de grandes recursos hacia los mercados secundarios. Este rentismo, provocó la baja de la inversión bruta y una severa contracción de la oferta nacional, aumentando el de-
sempleo principalmente en las zonas urbanas e incluso resultando contraproducente a los objetivos de la nueva estrategia de desarrollo.

Gerardo Bueno, señala que los múltiples objetivos del desarrollo compartido, - eran los siguientes: "abatir el desempleo, distribución más justa del ingreso, de--

crecimiento de la dependencia con el exterior y un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales".⁸

Sin embargo, la supeditación de los objetivos a la planeación indicativa, mostró que la responsabilidad del crecimiento económico en estos años, recayó casi en su totalidad en el Estado, por la negligencia de los empresarios en apoyar las nuevas medidas e indicar que los resultados no fueron los esperados. De esta manera, efectivamente se crean diversos organismos públicos para resolver algunos problemas tanto de injusta distribución de la riqueza como de insuficiencia de beneficios sociales a zonas marginadas, que eran un insulto al desarrollo económico del país y - que evidenciaban la centralización y concentración de capital en pocas manos.

Las modificaciones a la política económica se inician en la deficiencia de la política fiscal, con la promoción de ciertos incrementos en los impuestos para detener la caída de los ingresos públicos. Estas medidas no tuvieron ningún éxito y - fue necesario recurrir a la restricción del gasto público, para detener una inflación que se aceleraba a grandes pasos. Los resultados de esta política de corte monetarista, tuvo efectos directos en el decrecimiento de la economía en un alto porcentaje y de acuerdo a ciertas estimaciones apenas equiparable al crecimiento de la población (3.5%), provocando mayor desocupación y el incumplimiento de los servicios prometidos para el bienestar social. Así también, se elevó el costo del dinero (tasa de interés), generándose un aumento en la captación bancaria y el fortale-

8.- Bueno, Gerardo M.- "Opciones de Política Económica en México, después de la devaluación".- Ed. Técnos, México, 1977.- pag. 31.-

cimiento de la reserva internacional, bajando también el déficit público, como efecto de la contracción de la demanda de divisas para aumentar el producto.

Para 1972, se propone una readecuación de la política económica a la expansión de la demanda, aumentando porcentualmente el gasto público en 3% con respecto al PIB de 1970, que se tradujo en dinero en un aumento de 15 mil millones de pesos y en el transcurso de ese mismo año fue objeto de modificaciones, sobrepasando lo autorizado por el Congreso de la Unión en un 20.6%; estas modificaciones permitieron alcanzar un crecimiento mayor al 7%, denotándose que los factores más importantes que contribuyeron a este aumento fueron el gasto público, la construcción las exportaciones y el turismo.

El aumento de la inversión pública fue de 39.4% respecto al año anterior,⁹ el aumento al salario y la baja del costo de dinero, aumentaron el consumo privado. Haciendo mención que el debilitamiento de la inversión privada, implicó un descenso importante de los requerimientos del mercado externo y que las exportaciones mostraron un relativo crecimiento, por lo tanto las presiones de la balanza de pagos tuvieron muy poco efecto, ya que el déficit presentó un ligero aumento. El déficit fiscal se duplicó respecto a 1971, recurriendo el Estado a la fórmula secular de aumentar el monto de la deuda pública.

9.- Blanco, José.- "Génesis y Desarrollo de la crisis en México, 1962-1979"
Revista Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM,
No. 150. México, 1979. pag. 75.-

La expansión del Gasto Público era beneficiar y garantizar los ahorros del público, pero finalmente sólo se instrumentó con el fin de canalizar mayores recursos al Estado. Lo cuestionable de esta medida, lo explica el fenómeno que al repuntar la producción interna, se incrementan las importaciones por el alto grado de dependencia con el exterior, respecto a los bienes intermedios y de capital y a pesar de seguir el modelo de sustitución de importaciones, éste último no logró dinamizar de tal manera la economía para evitar el fuerte contenido de importación en la producción nacional; todo parece indicar que este modelo sirvió algunos años para legitimar un proceso de acumulación para un solo sector y la permanencia de un sacrificio enorme para la clase trabajadora.

Una política de freno y arranque, únicamente provoca distorsiones internas, de prime y acelera la demanda, sin una contraparte (oferta) que crezca proporcionalmente, implica necesariamente un incremento en el nivel de precios y los que deben cargar con este lastre son las capas sociales de menores ingresos, mientras que por otro lado, los grandes monopolios y oligopolios son los directamente beneficiados al obtener incrementos constantes en sus ganancias.

Hasta 1973, la inversión privada tuvo un aumento significativo, que acompañado de un creciente gasto público, significó el repunte de la actividad económica, aunque el déficit fiscal atizó las presiones inflacionarias y la tendencia al incremento de las importaciones; los precios internos aumentaron en 12.1%; los precios de las importaciones crecieron en un 57.7%; los precios de las exportaciones crecieron en un 27%, pero el alto contenido importado de la inversión, anuló el saldo de la balanza comercial, adicionando las ya fuertes presiones de la creciente deuda por concepto de intereses y amortizaciones. Cabe señalar que el gasto público, no fue

acompañado de un aumento ordinario de los ingresos, al no reformarse esencialmente las bases de tributación, así como el lento aumento de los precios de los bienes y servicios públicos. A pesar de lo descrito, el PIB creció en 7.6%, principalmente a través de la demanda agregada, aumento de los salarios reales y el consumo privado.

Es importante señalar, que internacionalmente se suscitan cambios en el nivel de inversión (descenso), fundamentalmente por una tendencia hacia el estancamiento en las economías desarrolladas, provocando que se liberen una gran cantidad de excedentos de capital que se canalizaron al sistema financiero internacional y las mismas instituciones, lo destinaron a países en vías de desarrollo que requerían de estos recursos para subsanar los requerimientos de inversión (producto de la falta de ahorro generado internamente), sin embargo, se contrataron a intereses muy altos y en su mayoría se destinaron a cumplir compromisos en materia de deuda o para invertir en infraestructura, cuyos beneficios redundarían en el mediano o largo plazo.

Lo contradictorio de la colocación de estos excedentes, es que provienen y se reciclan entre países en vías de desarrollo, pero con la intermediación (y conse --
cuenta beneficio) de los grandes pulpos financieros. Al respecto señala María Elena Cardero que:

"En 1973 aparecen los excedentes petroleros que, con un destino similar, aumentaron los activos del sistema financiero internacional privado, iniciándose una etapa de reciclaje de excedentes que sirvió de apoyo a la expansión de las grandes empresas transnacionales, al financiamiento de las exportaciones, a los préstamos in-

terbancarios y a los préstamos a gobiernos y empresas de los países subdesarrollados".¹⁰

Es un hecho que el irresponsable financiamiento hacia los países pobres, conlleva una corresponsabilidad moral y económica entre los acreedores y deudores, en virtud que los intermediarios (junto con los avales) no previeron (o no lo hicieron para reforzar la dependencia), que los grandes márgenes enviados estaban cerca de rebasar la capacidad generadora para su pago y por otro lado, los deudores recurrían constantemente a él, sin buscar otras alternativas al crédito externo, por su incapacidad estructural de obtener el suficiente ahorro para financiar su expansión.

Para 1974, se plantean diversas metas que configuran el crecimiento del gasto público, destacándose el ataque a la inflación y el crecimiento moderado de la economía; la primera se lograría mediante incrementos en la producción, recogiendo el excedente monetario en la economía y el segundo mediante el apoyo selectivo a ramas previamente determinadas que aceleran a los demás sectores. La instrumentación de una política monetaria y crediticia restrictiva que mantuviera a la demanda deprimida, que no atizara a los precios al alza y otorgara créditos hacia actividades que hicieran más grande la oferta nacional, fue la mejor carta que provocó que los empresarios declararan que se restablecía la confianza en el país. Lo anterior estaba, en que ciertas concesiones premiaran las actividades empresariales y mediante -

10.- Cardero, María Elena.- "Patrón Monetario y Acumulación en México, Nacionalización y Control de Cambios".- Ed. Siglo XXI, México, 1984.- Pag. 140.-

el aumento de la inversión privada, conjuntamente con la pública, hicieran crecer a la economía. No obstante ello, la política monetaria restrictiva no logro detener el incremento de los precios; la inflación siguió aumentando para 1974, a pesar que el Banco de México trató de elevar la captación monetaria en el sistema bancario nacional, mediante la elevación de la tasa de interés que se pagaba a valores de renta fija y otros instrumentos.

En este mismo año, se aumentan los precios de garantía a los productos agrícolas, para estimular en cierta forma la producción rural, que ya daba visos de una crisis alarmante; en 1973 el crecimiento fue de 2.2% y en 1974 de 2.8%, aproximadamente 5% por debajo del crecimiento del producto. Además de este decrecimiento en términos del incremento del producto, los precios de las importaciones se elevaron para ese sector, en 65% para 1973 y 44.1% para 1974, lo que impactó en un insignificante aumento de la oferta y el crecimiento desmedido de los precios, erosionando constantemente los ingresos del sector de subsistencia y elevando los del sector agrícola de exportación.

El aumento de los precios de garantía, fue resultado de la decisión gubernamental de revisar y aumentar los salarios por mandato constitucional cada año, lo que implicó transformar la política económica tradicional de mantener invariables durante largos periodos los bienes-salario, que dicho sea de paso servía como principal argumento y justificación para el exiguo aumento salarial en las zonas urbanas. La dualidad de los precios de garantía, que mantienen por un lado acordes con su aumento a los salarios nominales y por el otro, actúan como incentivo para el sector capitalista de la agricultura, ya que al tener una producción creciente obtienen mayores beneficios y condenan a los pequeños productores a la miseria.

La relación del sector agrícola con la industria, pudo sostenerse durante décadas por el dinamismo observado por el crecimiento del primero, sin embargo, a partir de los años sesenta se empieza a deteriorar esta actividad y ya en los setentas se agudiza, provocando que el sector que tradicionalmente cubría la demanda nacional y generaba excedentes para la exportación, se convirtiera en el sector que no sólo ya no ingresa divisas, sino que las reclama para su propio crecimiento.

El decrecimiento más severo del sector primario, es ejemplo de una desmedida protección industrial, donde el perenne traslado de recursos financieros y humanos hacia la industria y servicios, condujo a la necesidad de importación de alimentos, en un país netamente productor de bienes primarios.

En 1974 también se rompe con una política tradicional, se elevan los precios de los bienes y servicios públicos, entre ellos; la electricidad, agua, gasolina, teléfono, ferrocarriles, correos, etc; estos aumentos se hicieron con el fin de aumentar los ingresos ordinarios del Estado, que de hecho aliviarían las presiones inmediatas de contratación de deuda para financiar el déficit, a pesar de ello las presiones inflacionarias se dejaron sentir rápidamente anulando el ingreso por dichos bienes y el financiamiento del gasto público se tuvo que hacer mediante otros mecanismos. El saldo de 1974, fue el siguiente; el crecimiento del PIB de 5.9%, el déficit público de 6% respecto al PIB, decrecimiento de las exportaciones del 5.16%, decrecimiento de la inversión privada en 0.9%, etc. Estos indicadores demuestran una vez más, la fragilidad de las medidas de freno y arranque instrumentadas durante 1970-76, al no darse la complementaridad entre los diversos mecanismos utilizados para dinamizar la economía.

Desde los inicios de 1975, la polémica y los ataques sobre el presupuesto de egresos se hicieron sentir, de nueva cuenta la iniciativa privada dejó sentir su poder y beligerancia tocante a las medidas que desde su especial punto de vista consideraban riesgosas para el país; pedían el abatimiento del déficit público, mediante la contracción del gasto e incremento de los ingresos públicos, pero no mediante una reforma tributaria, sino fundamentalmente a través de la elevación de rubros que no impactaran en una reducción de sus ganancias.

Resultado de lo anterior, es que en ese año se hacen readecuaciones fiscales, - que aumentan en cuatro veces la recaudación de los años anteriores (1971 a 1974) , - pero estos aumentos se centran prioritariamente en el gravamen al consumo suntuario que realizaba el sector de altos ingresos, mientras que el ISR permanecía invariable.

Se programa nuevamente, una política de gasto adecuada a términos del crecimiento que se deseaba (incremento del gasto en 18.9%), transcurriendo normalmente su ejercicio en los primeros seis meses y ya en el segundo semestre, se pretende contrarrestar con una política monetaria y crediticia restrictiva; el estancamiento inflacionario (estanflación) sienta de nuevo sus reales en este año. Es de mencionar, que esta característica de nuestro país en los últimos años, no es privativa únicamente de nosotros, sino está presente en la mayoría de los países desarrollados, en donde sus economías exportan sus efectos a los países dependientes. A pesar de ello, si la demanda externa se restringía, internamente no se presentaron indicios de aceleramiento de la economía, exceptuando el de la demanda.

Adicionalmente se aumentaron las tasas de interés pasivas para esterilizar recursos en poder del público y poder restarle liquidez a la economía, que al confrontarse con una oferta estancada, no generara demasiadas presiones inflacionarias.

El sector público ante la disyuntiva de ejercer un gasto público ya programado contrae el ritmo e impacto de éste, tratando de canalizar los mayores recursos al sistema financiero, pero la banca privada no utilizó los recursos captados hacia el financiamiento de actividades productivas, por el riesgo que implicaba destinarlo a pequeñas y medianas industrias, que posiblemente no soportarían los embates de la crisis, optando por canalizarlo al Banco de México en un alto porcentaje, quien a su vez los mantuvo en su poder, dejándolos ociosos y generando intereses.

El aumento del circulante bajó 1% con respecto a 1974, así como los instrumentos bancarios de mayor liquidez aumentaron su importancia en el volumen de captación, pasando de 7.8% en 1974 a 25.5% en 1975. Conjuntamente con esto, la dolarización continuaba elevándose, en la banca privada se captó 29.7% más que el año anterior y al imponerse una elevación al encaje legal, la banca privada despositó obligadamente al 75% de sus pasivos en dólares.

El desequilibrio externo seguía sin interrupción; las exportaciones decrecieron en 8.43%; las importaciones aumentaron en 0.43% (producto de la restricción impositiva); el crecimiento de 1975 fue el más bajo de la década, sólo equiparable a 1971.

Respecto a el endeudamiento público externo, se incrementó en 44.9% en este año, que representó en dólares la cantidad de 4,474 millones, presentandose también

una fuga de capitales de alrededor de 460 millones de dólares. La recurrencia de optar por el endeudamiento para financiar el déficit público, tendría en el año siguiente presiones tan fuertes que obligarían al Estado a devaluar el peso, para hacer frente a las condiciones adversas y a los compromisos adquiridos.

El gasto presupuestado para 1976, contemplaba un incremento del 10% sobre lo efectivamente gastado en 1975; disminuyendo en términos reales. Esto era con el fin, que la tasa de inversión creciera por medio de una expansión del gasto privado y que la demanda externa dinamizara en ciertos aspectos el crecimiento de la economía mexicana; denotándose la preocupación constante por mantener la estabilidad de precios y el tipo de cambio, situación que no sólo no se cumplió, sino que fue ampliamente rebasada. Internamente seguían manteniéndose o en su caso agravándose las presiones; la restricción interna que permitió los depósitos en dólares bajo condiciones completamente favorables y de paso la protección contra el riesgo cambiario, situación que implicó que los ahorradores en moneda nacional exigiera cuando menos el mismo trato en materia fiscal y de intereses. El crédito de la banca comercial, tendía forzosamente a elevarse y trasladarse hacia los sectores productivos provocando una constante presión a la desinversión y consecuentemente al incremento de los precios.

En resumen, los principales aspectos que caracterizaban a nuestra actividad económica eran; un permanente desequilibrio externo, estancamiento económico con inflación, déficit elevado de la balanza de pagos, dolarización de la economía, fuga de capitales, etc., hicieron que tuvieran un peso importante en la decisión de modificar el tipo de cambio en Agosto de 1976; tamizando las autoridades mexicanas las causas reales de esta medida.

"En estas condiciones de inflexibilidad relativa para aumentar nuestras exportaciones y reducir nuestras importaciones dentro del tipo de cambio vigente, y viéndose amenazada no sólo nuestra situación de balanza de pagos, sino, con ella nuestra tasa de crecimiento económico....., el gobierno de la República ha concluido - que el mantenimiento de la presente paridad cambiaria fija del peso mexicano respecto al dólar estadounidense, ha dejado de ser compatible con nuestras metas de política económica y social".¹¹

El objetivo estaba más o menos claro, respecto a la visión oficial, sin embargo esta medida estuvo lejos de obtener los resultados deseados, primeramente la "inflexibilidad relativa para aumentar las exportaciones", no era de ninguna manera situación fácil de evitar, considerando que el sector que tradicionalmente ingresaba y financiaba las divisas (sector agropecuario), padecía un desgaste acumulado de varias décadas y se había transformado en un sector demandante de divisas para su propio crecimiento. Este cambio de paridad que vislumbraba cambios en el corto plazo (inhibe las importaciones), tiende a normalizarse después de cierto tiempo, por tanto más que una estrategia de solución a los problemas que le dieron sustento, es un paliativo coyuntural que permite reordenar algunas variables en el corto plazo y - posteriormente agranda las mismas deficiencias estructurales.

Los efectos postdevaluatorios de 1976, se hicieron sentir rápidamente; los artículos de primera necesidad se incrementaron en un 40% y los insumos industriales entre 20 y 60%; decreció el volumen de la producción manufacturera en 0.4%; el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos permaneció igual como proporción del

11.- Tello Macías, Carlos.- op. cit. pag. 146.-

producto; las exportaciones totales disminuyeron 4.9% y las importaciones disminuyeron únicamente 6.4%, a pesar que a nivel interno se toman diversas medidas contradictorias que afectaban el comercio exterior; se establecen impuestos a la exportación y se eliminan los certificados de devolución de divisas (cedis), se reducen selectivamente los aranceles a la importación (tratando de que la elevación de los precios no afectaran en alto porcentaje a nivel interno), así como la eliminación de tarifas preferenciales y subsidios al comercio exterior. Poco tiempo después, mediante presiones empresariales se decreta que se deroguen los impuestos a la exportación de productos manufacturados y se reduce a la mitad el arancel de productos primarios, volviéndose a devolver los cedis, pero no en forma automática; denotándose la inconsistencia (fregilidad) de la política comercial postdevaluatoria.

A nivel comercial, se especulaba con todo tipo de mercancías desde bienes de consumo hasta bienes de capital, reetiquetando de un día a otro, violando los precios oficiales; situación que se propició por las condiciones imperante en el país. Mientras tanto, las condiciones de convertibilidad y alta liquidez de nuestra estructura financiera, permitió una rápida adquisición de dólares por parte del público, que se destinaron eminentemente a la especulación.

Las finanzas públicas se ajustaron para evitar el exceso de demanda; se recorta el gasto público y se instrumenta una política de expansión restringida del crédito, acompañada de readecuaciones al comercio exterior; se aumentan en Noviembre los servicios públicos por encima de sus costos, con el fin de mantener sus precios relativos equiparables a los del sector manufacturero, generándose un círculo vicioso inflacionario; los precios agropecuarios se fueron al alza, producto de su vinculación con el mercado internacional, ya que aproximadamente el 50% de estos, resintió la caída en la paridad cambiaria; los resultados esperados respecto al empleo, no -

sólo no se cumplieron, sino que hubo un cierre masivo de empresas medianas y pequeñas y el número de desocupados creció en 500,000 (respecto al D.F. y en las zonas conurbadas se estimaba que el 20% de los 100,000 obreros sería despedido¹²); los discursos oficiales quedaron en entredicho, ya que no se podría acelerar nuevamente la actividad económica y abatir el desempleo, sino que por el contrario, los problemas que se intentaron corregir, se agravaron.

A quince días que se hace pública la devaluación, las autoridades mexicanas inician renegociaciones con el Fondo Monetario Internacional (con el fin de obtener apoyo para nuestra moneda), declarando el director del Banco de México, que se iban a tomar diversas medidas con "férrea disciplina" acordes con un programa de ajuste en los campos fiscal, monetario y económico, con el propósito de alcanzar en tres años (1979), la corrección de todas las causas del desequilibrio económico (este programa de ajuste no se cumplió por varias causas, que se analizarán más adelante). Entre las premisas que exige este ente monetario, resaltan la devaluación, conjuntamente con la racionalización del gasto público (reducción del personal ocupado por el sector público); aumentar los impuestos a las empresas públicas y desaparecer los subsidios al consumo; disminuir los gastos de seguridad social y sobre todo el debilitamiento de la intervención estatal en la economía, como medio para facilitar la expansión de capital privado nacional y extranjero. Además, programas antiinflacionarios internos, que contemplan el control salarial y la eliminación de los controles de precios.¹³ Se establecieron medidas acordes con estas premisas, por ejem

12.- Villareal, René.- op. cit. pag. 402

13.- Colmenares Páramo, David R.- "La Economía Mexicana y el FMI"
EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, TOMO II, SIGLO
XXI, IMCE Y ADACI. México, 1982, pag. 47.-

plo; la tasa de aumento nominal se debería acercar progresivamente a las tasas equivalentes de los países con los que comerciamos, eliminando controles y reduciendo aranceles a la importación, así como la desaparición de subsidios a las exportaciones; la inflación se debería controlar, deprimiendo la tasa de expansión de la economía; el peso debía seguir flotando para permitir el equilibrio de la balanza de pagos. En el aspecto monetario, el circulante no debía ser mayor que el incremento de las reservas internacionales netas del Banco de México; el 23% de el nuevo endeudamiento¹⁴ se destinaría al incremento de la reserva de divisas en el primer año del convenio; el fomento del ahorro interno se daría con tasas atractivas de interés; en el aspecto de la política fiscal, se debían aumentar los ingresos en 1.5% anual como porcentaje del PIB, los precios de los bienes y servicios públicos estarían en función de sus costos reales; los gastos corrientes permanecerían constantes y los de inversión disminuirían su participación en 0.7% del PIB durante los tres años de duración del convenio. Para poder tener acceso al préstamo contingente que fue en un principio de 364.7 millones de dólares, se establecieron tres candedos:

-
- 14.- En Septiembre de 1976, el FMI concedió a México 1,075 millones de dólares, dividido en: a) 212.8 millones girados sobre el tramo de financiamiento compensatorio por bajas en las exportaciones, y para corregir un desequilibrio en la balanza de pagos; b) 154.2 millones de dólares con cargo al tramo oro; c) 597.7 millones de dólares con un crédito contingente (como seguro de garantía para la obtención de créditos) que puede ser girado en un período de tres años. - Además se recibieron del mercado de Eurodólares 800 millones de dólares como préstamo de bancos extranjeros.

- 1.- El déficit económico del sector público, debía disminuir de 8.6 % en 1976 a 6.5% en 1977 y a 2.5% en 1979 como proporción del PIB.
- 2.- El incremento del endeudamiento externo neto del sector público, sería como máximo de 3,000 millones de dólares anuales.
- 3.- Las reservas internacionales netas del Banco de México, se debían elevar en 1977, en una medida no menor al aumento de sus obligaciones en billetes.

Como se podrá observar, todas estas medidas restringían la actividad del Estado y sus efectos recesivos sobre la demanda y otras variables macroeconómicas era evidente, sin embargo, reducían en el corto plazo los desequilibrios financieros y ahondaban los problemas estructurales que eran causa y no efecto de la recesión económica, condenando al país en el mediano plazo a cargar nuevamente con los mismos problemas pero magnificados por el tiempo, de no encontrar una solución adecuada a la eliminación o en su defecto de la anulación de los lineamientos del convenio.

Es importante señalar, que la visión fondista corresponde exclusivamente a la corrección de los efectos de la inflación y de balanza de pagos, sustentando su opinión en cuestiones técnicas, que no contienen la solución de problemas de bienestar social; tienden a aumentar el desempleo y subempleo y por ende la pauperización social. Incluso, debilitan la incidencia de los gobiernos en la economía y dejan en posiciones inmejorables a los empresarios (nacionales y extranjeros), para perpetuar el saqueo.

Concluyendo, la política económica del desarrollo compartido, intentó en un principio redistribuir el ingreso entre la población, dando significación especial -

a los sectores marginados, sin embargo, la inconsistencia de sus instrumentos agudizó los desequilibrios tanto internos como externos a un grado tal, que fue necesario modificar la paridad cambiaria y pedir ayuda al sistema monetario internacional para superar estas limitaciones y por supuesto, comprometernos a conducir nuestra economía bajo programas que benefician únicamente al sector privado nacional y transnacional. Los resultados sexenales (1970-1976), están determinados por altibajos que subyacen en las grandes transformaciones que se pretendieron realizar; especialmente en el mantenimiento de una paridad que no correspondía ni a nuestra producción, ni a nuestro intercambio con el exterior (implicando un sesgo antiexportador de la economía); "el déficit en cuenta corriente nos muestra que si en 71 fue de -- 726.4 millones de dólares, en 1976 ascendió a 3004.8 millones de dólares, equivalen te a un incremento de 313.7% en el sexenio.¹⁵ El siguiente cuadro nos muestra con mayor claridad la inconsistencia inherente a este período.

DEFICIT PUBLICO GLOBAL (1970-1976)

| AÑOS | CANTIDAD | PORCENTAJE DE INCREMENTO ANUAL | DESVIACION EN % RESPECTO AL PROMEDIO. |
|------|------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1971 | 10.4 Billones de pesos | 0 | 0 |
| 1972 | 25.5 Billones de pesos | 145.19% | + 81.59% |
| 1973 | 35.6 Billones de pesos | 39.61% | - 23.99% |
| 1974 | 63.7 Billones de pesos | 78.93% | + 16.33% |
| 1975 | 92.4 Billones de pesos | 45.05% | - 18.55% |
| 1976 | 100 Billones de pesos* | 8.23% | - 55.37% |

FUENTE: BANCO DE MEXICO, VARIOS NUMEROS.-

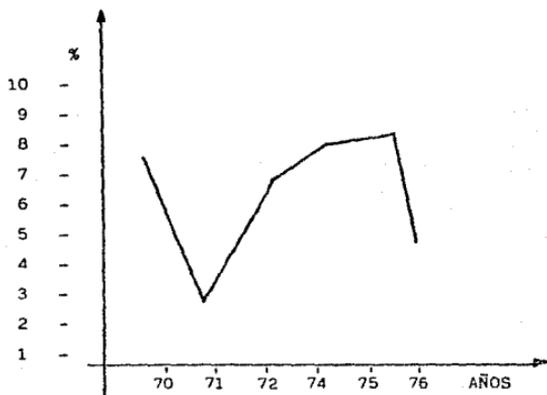
* Estimado por el FMI.-

Finalmente el Producto Interno Bruto es también evidente que sufre una serie de altibajos acorde con la política económica en este período, mientras que la inflación es ascendente (en 1970 fue 3.6; 1971 de 4.5.; 1972 de 5.6; 1973 de 12.4; --- 1974 de 24%; 1975 de 16.7% y 1976 de 25.7); la siguiente gráfica nos muestra la variación del PIB.

EVOLUCION PORCENTUAL DEL PIB E INFLACION

(1970-1976)

PIB



FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A.-

Así, casi todos los indicadores muestran una inconsistencia al crecer o decrecer de un año a otro, lo que nos manifiesta, desaciertos en la conducción económica del desarrollo compartido (combinado con varios factores endógenos) y múltiples problemas al cobijarnos bajo el manto del sistema financiero internacional (FMI), incluso se vislumbraba un desequilibrio mayor en todos los ordenes, dado que en todo caso los ajustes minimizan o reducen los problemas, pero no los eliminan.

3.- LA PETROLIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL .-

El arribo de la administración de José López Portillo (1976-1982), marca el inicio de una estrategia de como hacer crecer a la economía y sobre todo hace renacer la esperanza de lograr el crecimiento a corto, mediano y largo plazo, mediante el pivote fundamental del petróleo. Indudablemente, esta política de desarrollo basada en la explotación de hidrocarburos, modificó en cierta forma la actividad económica del país; se destinaron los excedentes a solventar los estrangulamientos del desequilibrio externo y especialmente incumpliendo los compromisos con el Fondo Monetario Internacional, que como se explicó con anterioridad, es un programa netamente recesivo que implicaría alargar y abondar la grave crisis que padecíamos.

Otra función de las reservas petroleras es que, tuvieron que servir como aval para lograr importantes créditos del exterior y que la comunidad financiera internacional, comentara que el país volvía a reencauzarse en el camino del crecimiento económico y se encontraba alejado del desastre. Los créditos empezaron a canalizarse en gran porcentaje a Petróleos Mexicanos, que inicia una era de inversión en importantes complejos petroquímicos, aumentando la obtención y producción de derivados del petróleo, que en el papel empezaron a generar enormes divisas del país.

La modificación de la política petrolera orientada esencialmente al mercado internacional, implicó una amplia gama de cambios en la economía del país; primeramente se tendrían implicaciones directas sobre diferentes variables macroeconómicas (PIB, Balanza de Pagos, etc,) y efectos indirectos, vinculados a la redistribución de la riqueza social, poniendo especial énfasis en el ataque al desempleo.

A partir del primer semestre de 1977, el gasto público arroja una contracción en términos reales, resultado de la planeación hecha con anterioridad por la admi-

nistración saliente, pero en el segundo semestre recobra una fuerza que no pierde hasta los años siguientes. El resultado es que el crecimiento real de la inversión bruta fija del sector público alcanzó un ritmo de 27.9% en 1978 y 16.4% en 1979; -- los gastos de inversión aumentan en 3% su participación en el PIB. Respecto a la -- formación de capital, la expansión de la inversión pública fue realizada en un 70% -- por empresas paraestatales; PEMEX efectuó en 1978 y 1979, el 29 y el 27% de la inversión pública total, denotandose la magnitud del despegue petrolero del país.

Estas inversiones de acuerdo con René Villareal,¹⁶ permitieron a México; "superar la crisis económica ocasionada por el déficit externo, proporcionando divisas -- al país; lograr un crecimiento acelerado del producto; creación de empleos mediante su efecto multiplicador en el resto de la economía y mantener elevados los ingresos fiscales para financiar el gasto público". La alta inversión mostrada en este pe -- ríodo, dinamizó altamente a las importaciones de bienes intermedios y de capital, -- constituyendo el 94.2 en 1978, el 91.6 en 1979 y el 86.9% en 1980 del total de las -- importaciones, denotandose que la gran inversión sobrepasó con mucho la oferta nacional, generandose un proceso inflacionario constante del orden del 30% y ampliando la brecha del intercambio comercial con el exterior.

Por otro lado, el aumento del gasto público, propició una alza significativa -- en la creación de empleos; en 1978 la fuerza de trabajo utilizada en la industria -- de la transformación mostró una variación de 4.5% y ya para 1979 el aumento fue del 7.6 %, a pesar de que los salarios sufrieron unas leves reducciones, esta baja se --

compensó con una mayor ocupación, creciendo primordialmente en 4.8% anual promedio.

Este lapso de 1977-1981, manifiesta un claro rompimiento con la política comercial anterior, en virtud que inicia un proceso de desustitución de importaciones, - primeramente con la eliminación del requisito de permiso previo para importar y posteriormente con el programa de racionalización de la protección que pone de manifiesto la visión sexenal de abrir el mercado nacional para hacerlo más eficiente, - sin embargo, estos objetivos no se lograron y el desequilibrio externo volvió a presentarse, pero con la ventaja que el crecimiento económico vía petrolización, redujó en un enorme flujo de divisas que permitió equilibrar la balanza comercial. Un claro ejemplo de la petrolización, es el hecho que durante 1977-1981, se obtuvo de la exportación total de México 53,770 millones de dólares, correspondiendo 31,400 millones de dólares al petróleo (58.4%) y 13,500 mdd a la industria manufacturera - (25.1%). Este desequilibrio en nuestras exportaciones, tarde o temprano rompería los pilares en que estaba sustentado el crecimiento nacional, a pesar de ello, es importante señalar que se resolvieron temporalmente diversos problemas que nos aquejaban de años atrás.

Es importante señalar que la política económica de la administración de López Portillo, se basó en una planeación que constaba de tres etapas; la fase deflacionaria (1977-1978), la de consolidación (1979-1980) y la de expansión (1981-1982).¹⁷

17.- Beltrán del Río, Abel.- "El Síndrome del Petróleo Mexicano. Primeros síntomas, medidas preventivas y pronósticos", en "El Comercio exterior de México". Ed. Siglo XXI y ADACI, tomo II, México, 1982. pag. 236.

Sin embargo, ninguna de ellas logró llevarse a cabo de acuerdo a lo planeado, fundamentalmente porque la realidad las superó y en cada una de las variables macroeconómicas, se obtuvieron resultados distintos. En primer lugar, el esfuerzo inicial - por reducir la brecha inflacionaria con los Estados Unidos no pudo lograrse, porque se planeó un crecimiento de 5.5% y éste se elevó hasta 7%, resultado un porcentaje muy elevado como para coadyuvar a disminuir el diferencial de precios entre los dos países.

Conjuntamente con estos avances de la economía mexicana, a nivel mundial las economías desarrolladas muestran signos de recuperación; a partir de 1976 los países occidentales revierten sus tasas negativas de crecimiento y logran índices importantes; Estados Unidos (10.0), Alemania (8.5), Japón (13.5), Francia(10.0), etc; dicho crecimiento, es mediante el aumento de la demanda de los demás países del resto del mundo. Acorde con lo anterior, las tasas de interés a nivel mundial comienzan a decrecer, situandose para 1976 y 1977 en un promedio del 6.%;¹⁸ denotandose una baja del costo del dinero mundial en aproximadamente 2.5%.

Los efectos combinados de la baja de las tasas de interés internacionales con las perspectivas del crecimiento del precio de los hidrocarburos, eran sin duda un panorama alentador para el país y especialmente, para los apologistas de la "alianza para la producción", quienes veían al fin la solución a todos nuestros problemas y la entrada triunfal de la nación a la senda del desarrollo. Estos factores exógenos, resultaron muy importantes para la economía nacional; el gasto público para 1977, tiene un aumento poco significativo cuantitativamente, como se explicó con an

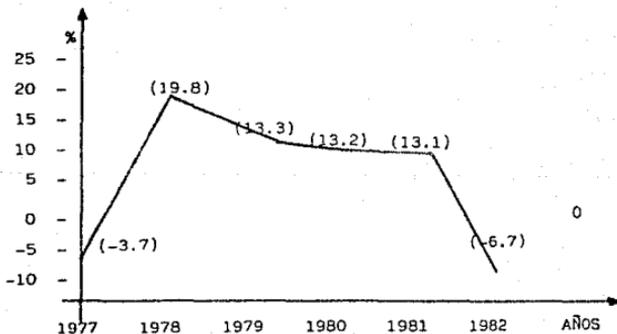
terioridad, pero los siguientes años se incrementa de manera importante. El siguiente cuadro y gráfica ilustran los incrementos del gasto público y el porcentaje de variación anual.

GASTO PUBLICO

(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970)

| AÑOS | GASTO PUBLICO | VARIACION ANUAL (%) |
|------|---------------|---------------------|
| 1977 | 104.02 | - 3.7 |
| 1978 | 124.57 | 19.8 |
| 1979 | 141.19 | 13.3 |
| 1980 | 159.83 | 13.2 |
| 1981 | 180.76 | 13.2 |
| 1982 | 168.73 | - 6.7 |

GASTO PUBLICO



FUENTE: BANCO DE MEXICO, VARIOS NUMEROS.-

Mientras tanto, el precio internacional del petróleo se eleva constantemente, - ingresando enormes cantidades de divisas al país y sentando las bases para destinar la mayoría de ellas, a ampliar la producción y exportación de los hidrocarburos, que en pocos años (1977-1981) se eleva en 300%, ya que pasa en 1977 de 4,649.8 millones de dólares a 19,419.6 millones de dólares en 1981; esta modificación de la política económica para dinamizar al sector petroquímico y convertirlo en el eje principal - del crecimiento económico tuvo efectos importantes en el cortísimo y mediano plazo, como lo demuestran las siguientes cifras; el porcentaje del petróleo dentro del volumen de exportaciones pasa de 22.3% en 1977 a 75 % en 1981; incremento del precio del barril de petróleo de 13.39 dólares en 1977 a 36.08 en 1981 (un incremento del --- 169.5%); el crédito otorgado a PEMEX representó el 52.7% del incremento anual de endeudamiento del sector público en este período; las reservas probadas de petróleo pasan en 1975 de 6,300 millones de barriles a 60,100 millones de barriles en 1980, etc. Estos avances significativos, tienen explicación en el ritmo de inversión y en la - absorción de recursos externos que se destinaron a el petróleo y sus derivados, que en un período de 5 años se erige en el sector más importante, cuantitativa y cualitativa hablando de la economía mexicana, sin embargo, su caída implicaría un retraso relevante del país y una estructural insuficiencia para cumplir con los compromisos relativos a la deuda externa. Como señala René Villareal,¹⁹ "si bien México no cayó en la petrolización (como los países árabes), como sucedió con Venezuela y - en otros países, en 1980 el país ya mostraba signos claros (evidente) de dependencia en el petróleo.

Dos terceras partes de las exportaciones de mercancías eran petroleras (problema de la monoexportación).

La mitad de los ingresos de divisas provenían de los hidrocarburos (monoddependencia financiera externa)."

Internamente, se pretendió manejar el crecimiento económico elevado, mediante diversos planes y programas, que pretendían llevar a cabo, un proceso de industrialización que no dependiera en exclusiva del petróleo. A partir de 1979, se da a conocer el Plan de Desarrollo que intenta responder a la urgencia de nacionalizar y llevar a cabo la industrialización. Señala Alonso Aguilar M.²⁰ que "Como han dicho algunos funcionarios, es el Plan propio de una "economía mixta" en la que el Estado debe buscar el acuerdo con los demás "sectores", acuerdo que en el caso de México suele presentarse como la esencia misma de la estrategia oficial conocida como --- "Alianza para la Producción". Ya sabemos que en nuestro país el acuerdo entre sectores, es eminentemente con la iniciativa privada, porque la clase trabajadora está completamente maniatada y supeditada a las decisiones de la clase gobernante en turno.

Este Plan de Desarrollo, contemplaba entre sus múltiples objetivos; aprovechar mejor los recursos naturales e impulsar la producción de maquinaria y equipo; desconcentrar territorialmente la actividad económica; equilibrar el mercado atacando las tendencias de concentración oligopólica en las industrias más dinámicas y arti-

20.- Aguilar M., Alonso.- "El Plan Nacional de Desarrollo Industrial", En Revista ESTRATEGIA, No. 29, SEP-OCT. DE 1979. México, 1979. pag 26.

culando a la gran empresa con la mediana y pequeña; desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir exportaciones, etc.

Es de sobra mencionar que ninguno de estos objetivos se cumplieron, en primer lugar, porque las leyes de desarrollo del capitalismo, implican precisamente lo contrario, es decir, no existe en este modo de producción un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales, en virtud que al capitalista no le interesa en lo más mínimo la explotación racional de los recursos, sino por el contrario, lo único que le interesa es obtener el mayor lucro posible, aunque esto implique acabar con los recursos naturales; el desarrollo del capitalismo, implica también, la formación y consolidación de grupos empresariales que conllevan la centralización y concentración de capital, de tal manera que la formación monopolística y oligopolística de los mercados es un resultado del propio desarrollo del sistema. Dichos objetivos del sector público están casi siempre contemplados como una premisa para alcanzar los equilibrios en el desarrollo y crecimiento, pero más bien parecen la justificación al incumplimiento de ellos, ya que en la práctica las políticas tendientes a modificar la producción, distribución e intercambio entre los sectores, no tienen ningún alcance relevante al ser esterilizados o neutralizados por los grupos de poder nacionales e internacionales. El planteamiento de estas situaciones paradójicas en la política económica de los países dependientes, están permanentemente descritas en la justificación del Estado ante los demás sectores sociales, tal parece que a nivel discursivo, los encargados de la elaboración de los planes generales y sectoriales de desarrollo, "contienen" las condicionantes y leyes inherentes a nuestro sistema de producción y contienen al fracaso tales programas, a situaciones que estén fuera de nuestras manos, como si no fuéramos capaces de vislumbrar y determinar los cambios internos que provoquen los incrementos o decrementos de los flujos del comercio internacional.

En el citado Plan de Desarrollo, se contemplan objetivos de corto y mediano plazo (de acuerdo a la evolución económica vía petróleo y deuda externa no eran difíciles de obtener), tales como; crecimiento del PIB de 1979 a 1982, respectivamente del orden del 7.1, 8.2, 9.5 y 10.6%, a precios corrientes de 1975. La magnificación de este Plan y el dinamismo mostrado por la actividad económica, dieron pauta a innumerales discursos y declaraciones de personajes tanto públicos como privados, en el sentido que ya nos encauzabamos al camino de desarrollo y que los logros obtenidos, permitían salvar los grandes problemas que padecíamos. Entre las múltiples declaraciones, sobresale la cita que hace Alonso Aguilar M.²¹; "y el señor Alazraki va mucho más lejos y, con visible melodramatismo declara:

Por primera vez, disponemos ahora -y como un privilegio sin precedente- de una opción abierta para corregir, en el tiempo apropiado y de manera ordenada, las fallas estructurales del sistema de economía mixta;.... el excedente petrolero es quizá nuestra última oportunidad para desafiar el presente y sobre todo el futuro".

La declaración de este señor Alazraki, carece de fundamentos para aseverar la solución de todos nuestros males; simplemente con los conceptos siguientes: ..."para que el auge petrolero cediera su lugar a un desarrollo industrial y agrícola sostenido, resultaba crucial una utilización de los excedentes petroleros orientada a modificar las relaciones estructurales de comportamiento económico y a permitir que el petróleo se agregara fortaleciendo a la actividad económica existente en lugar de desplazarla."²²

21.- Aguilar M., Alonso.- op. cit. pag. 36
 22.- Ros, Jaime.- "La Crisis Económica: un análisis general".- En "MEXICO ANTE LA CRISIS".- Coordinadores: Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, Ed. Siglo XXI, México, 1985. pag. 138.-

Es decir, no sólo es importante la existencia de grandes recursos petroleros -- para solucionar nuestros padecimientos económicos y especialmente nuestro deterioro creciente del intercambio comercial con el exterior, sino es fundamental la aplicación de esos recursos en transformar e incentivar principalmente al sector industrial, para que acompañado de una adecuada política económica, logre un crecimiento equilibrado de la economía y se elimine la dependencia sobre la explotación de un solo producto, que nos hace completamente vulnerables tanto a una baja del precio -- como de la demanda externa.

A pesar de los pronósticos del Plan de Desarrollo, que de por sí fueron hechos con demasiado optimismo, la evolución real de la economía los superó; el crecimiento real del PIB fue para 1979 del 9.2%, el 8.3% en 1980 y el 8.1% en 1981, rebasando respectivamente las proyecciones en 2.1%, .1% y -1.4%. Lo anterior es una muestra de como las autoridades mexicanas proyectan el desenvolvimiento de las variables y como lo antes citado por Abel Beltrán del Rfo resultó acertado,²³ respecto a que las proyecciones fueron superadas ampliamente por la realidad.

3.1.- LA COMBINACION PETROLEO-DEUDA: DE ELEMENTOS DINAMIZADORES A LIMITANTES DEL DESARROLLO .-

En el punto anterior se explicó el perfil de la política económica del período 1976-1982, sin embargo, resulta imprescindible poner especial atención al petróleo y la deuda externa, porque su comprensión merece un aislamiento del contexto general, para ubicarlos en su exacta dimensión.

Primeramente, es fundamental explicar cual ha sido su desenvolvimiento mundial y porque sus oscilaciones, responden en gran medida a los cambios en el contexto mundial. Intentar analizar estos fenómenos, sin vincularlos al comercio internacional y al "modus operandi" del sistema capitalista, implica visualizarlos unilateralmente y por ende, llegar a conclusiones que demeritan la calidad de la investigación. Por ello, resulta muy importante penetrar tanto en la economía internacional como en la nacional, para desentrañar la vinculación existente y las relaciones de dependencia que de ellas resultan; es por eso que primero analizaremos de una manera general el petróleo y la deuda en el plano internacional y posteriormente determinaremos los criterios que sustentaron los responsables del gobierno mexicano, para situarlos como soportes del crecimiento nacional en estos años.

México, al inicio de la década de los setentas se encontraba en una posición de suyo muy especial, que ya se explicó anteriormente.

Respecto al petróleo, en 1973 es un importador neto y esto determina que se ponga bastante atención a este rubro y consiguientemente, que se destinaran enormes recursos a su investigación y desarrollo. Esta política conllevó en el mediano plazo un cambio nacional e internacional importante; en aproximadamente 5 años, nos convertimos en el cuarto lugar mundial respecto a producción y exportación se refie

re. Este rápido cambio, implicó enormes sacrificios de la mayoría de la población en virtud que se desatendieron renglones importantes, tales como; la seguridad social, vivienda, comunicaciones, etc, y se modificó la estructura y superestructura económica, política y social del país. Desafortunadamente los acontecimientos posteriores, nos postraron nuevamente ante el sistema monetario internacional y ello implicó, modificaciones en nuestro modelo de desarrollo, poniendo énfasis en que estos correctivos son producto eminente de factores exógenos, que de ninguna manera responden a nuestras verdaderas aspiraciones que poseemos como pueblo y que estriban en esencia en soluciones cortoplacistas que no resuelven el quid del problema, sino que atacan las consecuencias.

Sin embargo, es necesario estudiar, el desarrollo del mercado petrolero en esta década (los 70's) y ubicar el desarrollo nacional dentro de este contexto y especialmente el papel que nos tocó jugar.

A partir del embargo petrolero de la organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hacia los países de occidente, tomando como pretexto la guerra del Yom Kipur, es cuando esta organización se consolida efectivamente como cartel e inicia rápidamente una elevación de precios al tener controlados los precios de exportación del crudo. Esta política definitivamente conlleva una posición de defensa hacia un producto no renovable y que por ende, debería tener un precio más elevado máxime que anteriormente la fijación de ellos no era por parte de los productores sino de los consumidores. Es así como la OPEP, inicia la fijación de los precios a nivel mundial, basandose en que controlaba en 1973 el 65% de las reservas mundiales el 55% de la producción y el 70% del petróleo comerciable internacionalmente,²⁴ lo

24.- Székely, Gabriel.- "La Crisis de los Precios del Petróleo". En "México ante la Crisis". Coordinadores: Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín.- Ed. Siglo XXI. México. 1985. pag. 233.-

que los colocaba en una posición privilegiada.

Esta importante posición de la OPEP, implicaba un enorme riesgo para los países desarrollados, en virtud que la dependencia hacia el cartel era vista como una seria amenaza, desde el punto de vista tanto económica como militar. Desde la especial óptica de estos países (EU), ello requería de una política coherente de los países consumidores para detener o minar el poder de la OPEP sobre este producto; algunos especialistas señalan que los organismos americanos tanto de defensa como de inteligencia sugerían varias alternativas para que se tomara el control petrolero; estas iban desde la ocupación del mercado, debilitando el poder de la OPEP de determinar unilateralmente los precios del petróleo. Esta última estrategia fue la que finalmente - tuvo éxito, se apoyó el resurgimiento de algunos países productores que destinaron su producto al mercado internacional (México, Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Unión Soviética, etc), que dicho sea de paso, en poco tiempo lograron un peso importante - en el mercado y especialmente en la fijación de precios en el mercado libre.²⁵

Es de importancia señalar, que de acuerdo a estudios de la OCDE, el mundo occidental ha hecho esfuerzos importantes para el ahorro de energía y particularmente de petróleo, para obtener prácticamente el mismo nivel de producción económica que dos años antes. Esto conlleva necesariamente a una búsqueda alternativa de fuentes de - energía (solar, nuclear, etc), que en el mediano plazo implica una depreciación elevada del precio de los hidrocarburos y obviamente una tendencia a la baja de la demanda.

Por otro lado, es de subrayar que la mayoría de los países miembros de la OPEP, adolecen de ciertas deficiencias en sus economías que los hacen vulnerables a las variaciones de la demanda y precio del petróleo; esta dependencia sobre los ingresos - petroleros, el atraso productivo y una oferta nacional no diversificada, implican - una ausencia de capital y un bajo ahorro interno para estos países, colocandolos en una situación muy grave en virtud de los acontecimientos suscitados en el mercado petrolero.²⁶

25.-* El caso especial de México, que destinó cantidades importantes de petróleo a la reserva estratégica de los Estados Unidos.

26.- Beltrán del Río, Abel.- op. cit. pag. 228.-

INDICADORES PETROLEROS 1978

(MIEMBROS DE LA OPEP)

| PAISES | RESERVAS PROBADAS DE CRUDO PER CAPITA. (miles de barriles) | PRODUCCION DE CRUDO PER CAPITA. (miles de barriles) | PARTICIPACION DEL CRUDO EN LAS EXPORTACIONES DE BIENES (%) |
|-------------------------|--|---|--|
| ARABIA SAUDITA | 16.1 | 300.0 | 93.2 |
| ARGELIA | 0.37 | 19.7 | 86.5 |
| ECUADOR | 0.26 | 9.6 | 33.9 |
| EMIRATOS ARABES UNIDOS. | 46.2 | 907.5 | 94.9 |
| GABON | 1.87 | 143.0 | 78.6 |
| INDONESIA | 0.10 | 4.1 | 60.2 |
| IRAN | 1.7 | 53.9 | 92.5 |
| IRAK | 2.92 | 74.6 | 98.6 |
| KUWAIT | 59.17 | 567.3 | 75.0 |
| LIBIA | 7.81 | 225.3 | 99.9 |
| NIGERIA | 0.28 | 10.2 | 90.2 |
| QATAR | 70.0 | 1752.0 | 98.9 |
| VENEZUELA | 1.07 | 60.2 | 60.8 |

FUENTE: RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES: INTERNATIONAL ENERGY BIWEEKLY STATISTICAL REVIEW, WASHINGTON, DIC. DE 1978.-

Como se podrá observar, la mayoría de los países que conforman la organización, denotan una dependencia importante de este producto (en algunos casos extrema), lo que implica que la estrategia de los Estados Unidos tendía en el mediano plazo a revertir el control del mercado internacional del petróleo hacia los consumidores y de paso mantener una política con tendencia a la baja. Otro elemento favorable para los consumidores es la pugna interna en el cartel, que se iba resolviendo a favor de los países que proponían aumentos continuos de la producción, aprovechando la coyuntura favorable de la tendencia alcista; este último aspecto fue uno de los elementos que coadyuvaron finalmente a la acumulación excesiva de inventarios, recortes en las compras de los consumidores y en general de la inestabilidad del mercado internacional.

La errática política global de la OPEP (que en los primeros años posteriores a 1973, rindió buenos frutos), se vió rápidamente coronada por una alta especulación por parte de sus miembros, que atendían prioritariamente a posiciones propias y no del grupo, llegando a la gran crisis petrolera de 1981, donde también se vió acompañada por una recesión económica mundial que sentó sus reales, impactando inmediatamente en el consumo petrolero y en una baja en los mercados a futuro; conjuntamente Arabia Saudita elevó su producción hasta un nivel récord, lo que agudizó aún más las condiciones imperantes del petróleo a nivel mundial.

Los resultados de esta situación, llevaron a que la organización perdió gran parte de su influencia en el mercado y efectivamente la vinculación de éste (junto con las decisiones económicas), se conectó nuevamente a los grandes centros financieros capitalistas, hecho que definitivamente significa una continua desvalorización del producto y la consecuente pérdida para los países productores.

La evolución petrolera de México, esta ligada al desenvolvimiento de la propia OPEP, porque nos beneficiamos inicialmente con su política hacia el alza del producto, a pesar de la negativa de la administración en turno para asociarnos con el cartel, arguyendo que nuestras leyes pugnaban en su esencia por la formación de este tipo de monopolios, sin embargo, cabe mencionar la posibilidad de que los Estados Unidos nos manifestaran desde un principio su desacuerdo hacia la entrada al ente petrolero de nuestro país, desde la perspectiva de el facilitamiento tanto de recursos para la creación de infraestructura como la perspectiva natural de venta de petróleo para su reserva. Esta posición tan cómoda, resultó a final de cuentas irresponsable, ya que si se obtenían beneficios de la política llevada a cabo por el cartel, justo era sujetarse a sus lineamientos.

Un claro ejemplo, lo representa la ilustración siguiente, que indica la evolución de los precios en el período.

Ventas, Ingresos y Precios Anuales del Petróleo de México (1977 - 1982)

| AÑOS | Monto Anual (Millones de Barriles). | Precio Promedio Anual (Dólares). | Ingresos (Millones de Dólares). |
|------|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1977 | 73.8 | 13.3 | 988.2 |
| 1978 | 133.3 | 13.21 | 1,760.3 |
| 1979 | 209.76 | 18.17 | 3,811.3 |
| 1980 | 247.4 | 38.2* | 9,449.3 |
| 1981 | 391.56 | 33.98 | 13,305.1 |
| 1982 | 547.40 | 28.54 | 15,623.0 |

FUENTE: S.P.P. Y PEMEX.- * PROMEDIO

Apoyando lo expuesto, México no sólo no siguió las políticas establecidas por la OPEP, sino que su línea de acción se concretó en apariencia a los aspectos siguientes; vincular el desarrollo petrolero con los objetivos generales del país, -- abastecimiento preferencial al mercado interno, política de exportaciones acorde con la capacidad de absorción de la economía, etc.²⁷ Estos objetivos en realidad no se cumplieron, porque no se modificó de ninguna forma el modelo de desarrollo establecido, sino por el contrario se reafirmó con la desventaja de que los ingresos petroleros implicaron un severo proceso de des sustitución de importaciones. Algunos investigadores señalan, que desgraciadamente se esfumó la única oportunidad de transformar el rumbo del país, modificando la estrategia seguida, al permitir que el crecimiento del país fuera violentamente interrumpido nuevamente por el desequilibrio del sector externo.

Internamente la economía mexicana sufrió modificaciones; al avanzar la petrolización en todos los órdenes distorsionando la estructura productiva y sirviendo de -- garantía para un proceso de endeudamiento elevado. Esto es notorio, mediante el análisis de los indicadores de la economía; el aumento respectivo en la participación -- del PIB, que va en 1976 de 5.1% al 7.4% en 1981, la importancia que tiene en ese mismo año en la inversión pública que representó el 34.7% y especialmente los ingresos del sector público proveniente del sector petroquímico que alcanzan el 30.5% también en 1981. Asimismo PEMEX, se erige en el principal contribuyente fiscal, representando una cuarta parte del total de ingresos, los porcentajes respectivos de 1977 a -- 1980 tocante a los impuestos sobre los ingresos corrientes del gobierno federal son los siguientes: 8,9.2, 10.9 y 24.1%.

27.- Berkstein K., Samuel.- "México: Estrategia petrolera y política exterior". En EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO.- Ed. Siglo XXI y ADACI, Tomo II, México, 1982. pag. 194.-

Desde otra óptica, es muy cierto que el país no se petrolizó en el grado o con la profundidad de otros países (como los del cuadro anterior), pero también es cierto que muchos de los "síntomas" se encuentran aún en la estructura productiva nacional y han resultado hasta la fecha, difíciles de superar (es claro el ejemplo de las exportaciones).

Como ya se citó con anterioridad, este sector de la industria creció vinculado estrechamente al endeudamiento externo, al pasar su participación en la deuda acumulada hasta 52 mil millones de dólares (el 39.%) y lógicamente, el cumplimiento de ese mismo servicio, se cifraba de manera casi exclusiva a su bonanza que ya se alargaba a 7 años a nivel mundial.

Es innegable que la administración pública federal de ese período, aprovechó la coyuntura aquí descrita, para obtener numerosos créditos e ir aumentando tanto su monto como la carga financiera que ello implicaba, llegando paradójicamente al final del sexenio a solicitar nuevos financiamientos para cumplir el pago de las amortizaciones e intereses. Situación que intrínsecamente, siempre fue soslayada por los encargados de su contratación, al seguir considerando que el petróleo difícilmente bajaría de precio, desconociendo total y absolutamente que los determinantes de este mercado, se eclipsaban inexorablemente en la estrategia tramada por los Estados Unidos y por ende, la toma de decisiones sobre el futuro del mercado petrolero cambiaba de sede. Solo así, puede explicarse un ritmo de endeudamiento tan inmerso dentro de la explotación petrolera nacional. También es evidente, que se contrató deuda para proyectos demasiado ambiciosos, que redundarían en el largo plazo.

Es necesario indicar, que a nivel de funcionarios públicos de ese sexenio, salieron a relucir a la opinión pública divergencias sobre la orientación de la políti

ca económica (Carlos Tello y Moctezuma Cid) y también sobre la política petrolera - (Jorge Díaz Serrano y José Andrés de Oteyza), sin embargo, prevalecieron las razones de la indigencia y no las de la inteligencia, imponiéndose nuevamente los grupos en - el poder más reaccionarios. Esto se dilucida, porque de llevarse a cabo un creci- miento más lento de la economía, se hubieran sorteado mejor los agudos problemas ocu- rridos en 1981 respecto a las finanzas y petróleo.

El ritmo de crecimiento de la deuda externa, demuestra la falta de previsión en su manejo, ya que la recesión económica mundial presionaba a una inminente alza del costo del dinero y las consecuencias en el servicio de la deuda, se acercaban a nive- les altamente riesgosos para su cumplimiento. El cuadro siguiente ilustra la tenden- cia histórica de la tasa de interés en dos países clave.

TASAS DE INTERES (PROMEDIOS)

| AÑOS | ESTADOS UNIDOS ¹ | INGLATERRA ² |
|------|-----------------------------|-------------------------|
| 1976 | 5.25 | 14.25 |
| 1977 | 6.0 | 7.0 |
| 1978 | 9.5 | 12.5 |
| 1979 | 12.0 | 17.0 |
| 1980 | 13.0 | 14.0 |

- 1.- Tasa de interés preferencial predominante en los mayores bancos al final del pe- ríodo.
- 2.- Tasa básica para préstamos automáticos al final del período.

A pesar de que se contrataban los recursos a un costo mayor, el endeudamiento externo se agudizó enormemente, llegando incluso en 1978 (años de mayor despegue petrolero) en un incremento del 34% con respecto a 1976, mayor que la tasa acumulada de crecimiento económico. Esta enorme derrama de recursos sobre la economía, dinamizó varios sectores industriales, pero desafortunadamente no se vislumbraron beneficios en el corto plazo excluyendo los del petróleo. La presencia de un gasto público creciente, efectivamente abatió en altos porcentajes el desempleo, pero generó una inflación atizada principalmente por la poca respuesta del aparato productivo nacional y se abre de nuevo la importación de mercancías que ya se producían internamente, iniciándose un torrente inicuo de recursos hacia el exterior.

La corrección de estos desequilibrios se basó en exclusiva en la exportación de hidrocarburos (soslayándose el objetivo central del sector público de utilizar los recursos petroleros para equilibrar sus finanzas), que a final de cuentas sí subsanó los grandes requerimientos de recursos para equilibrar la balanza comercial, pero con un impacto totalmente contrario a los planteamientos establecidos exprofeso. Desafortunadamente estos desaciertos no se circunscribieron a políticas sectoriales, sino que se generalizaron y se combinaron con otras, para actuar globalmente y llevarnos a la gran crisis de los tiempos modernos; una protección excesiva a los productos internos y una política cambiaria absolutamente errática que mantuvo sobrevaluado el peso hasta 1982.

Es innegable, que el uso alternativo de los ingresos extraordinarios, es un elemento que bien manejado rinde excelentes frutos en el corto, mediano y largo plazo, pero como en México se utilizó como fuente casi exclusiva, se postergaron correcciones o reformas que hubieran dado mayores beneficios de facto (Reforma Fiscal, etc),

hasta llegar a niveles que decidieron tomar las medidas radicales que coronaron el -
sexenio Lópezportillista..

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO

(1976 - 1981)

millones de dólares

| AÑO | SALDO | INCREMENTO ANUAL | % | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
|------|----------|------------------|------|-------------|-------------|
| 1976 | 19,600.2 | 5,151.2 | 35.7 | 3,676.8 | 15,923.4 |
| 1977 | 22,912.1 | 3,311.9 | 16.9 | 2,726.8 | 20,185.3 |
| 1978 | 26,264.3 | 3,352.2 | 14.6 | 1,236.8 | 25,027.7 |
| 1979 | 29,757.2 | 3,492.9 | 13.3 | 1,442.2 | 28,315.0 |
| 1980 | 33,812.8 | 4,055.6 | 13.6 | 1,490.8 | 32,322.0 |
| 1981 | 52,960.6 | 19,147.8 | 56.6 | 10,753.9 | 42,206.7 |

FUENTE: INFORMES ANUALES DEL BANCO DE MEXICO,
VARIOS AÑOS.

Con las cifras del cuadro, se puede inferir que el ritmo del endeudamiento del sector público, muestra porcentajes elevados respecto de un año a otro (25.12%) y en el último año un porcentaje altísimo, explicado únicamente por la caída de los ingresos petroleros a mediados de 1981, cuando se denota con claridad el colofón de una endeble estrategia monoexportadora y monodependiente, que se reduce a pocos renglones; México anunció una reducción en sus precios del petróleo (verano de 1981) e inmediatamente después un alza, lo que produjo una pérdida de varios clientes,²⁸ resultando urgente seguir dependiendo de la ayuda externa, ya no sólo para asegurar un cierto crecimiento, sino para cumplir con los compromisos ya adquiridos.

Este final, fue paradójicamente, reflejo de los sueños de una administración - que se preocupó más por cómo administrar la riqueza antes de poseerla y en sus estertores, dando golpes, que intentaban cerrar las llaves por donde ya se habían escapado la mayoría de los recursos.

28.- Szekely, Gabriel.- op. cit. pag. 244.-

II.- LA ESTRATEGIA ECONOMICA FRENTE A LA CRISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO .-

El año de 1982, resulta crucial para la historia económica moderna de México. Este año esta enmarcado en un contexto de suyo muy especial, exacerbado internamente por una política económica que tendía a la reducción de la demanda agregada, desatando conjuntamente con las "fuerzas del mercado", la especulación y la inestabilidad financiera que campeó durante todo el año. Resultado de lo anterior, son las grandes devaluaciones (hechas con posteridad a las condiciones económicas adversas), -- enorme fuga de capitales (8,361.6 millones de dólares),¹ un déficit fiscal con relación al PIB de 17.6%, inflación del 98.8%, déficit externo con relación al PIB de - 3.6%, crecimiento negativo del PIB en -0.5% (paradójicamente el área de extracción del petróleo con un crecimiento positivo del 15%, endeudamiento incrementado en --- 8.32%, etc).

Estos aspectos económicos, son evidencia de la ruptura definitiva con el anterior período de auge económico, al manifestar una caída productiva importante y en el aspecto político, el período de sucesión se ve empañado por ciertas muestras claras, que el presidente electo no esta de acuerdo con las medidas (nacionalización de la banca y control de cambios) que se estan gestando. Este desacuerdo se denota con mayor claridad al tomar posesión, revirtiendo la propiedad de la banca a sus anteriores poseedores en un 34% y especialmente el surgimiento de un sector financiero para lelo, que implicaría una competencia importante.

La política económica de la nueva administración, acepta tácita e implícitamente la crisis financiera que aqueja a la nación, encauzando su programa de gobierno -

1.- Banco de México, Informe Anual 1983.-

hacia tres propuestas básicas, que harían frente a la problemática prevalecte; pa
ra abatir la crisis económica el Programa inmediato de Reordenación Económica (PIRE)
y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en el aspecto político un programa de recu-
peración del consenso.²

Estas nuevas estrategias de ninguna manera, representaban la panacea de la agu-
da crisis financiera y fueron impugnadas desde sus inicios, sin embargo, el grupo po-
lítico dominante satanizó las críticas y solo escuchó las opiniones que no atacaron
esencialmente su proyecto. Primordialmente porque nos encontrabamos en el umbral de
la firma de otro acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que de ninguna forma
variaría la tendencia ortodoxa. Con estos antecedentes, se inicia un sexenio que -
desde sus primeros programas era condenado al incumplimiento de sus metas y a la pro-
fundización de la problemática económica nacional. Es por ello, que este capítulo -
se inicia con los acontecimientos últimos del sexenio Lópezportillista de 1976-1982,
que en sus estertores, trató de reivindicarle al pueblo mexicano la autoridad en la
política monetaria y quitarles un poco a los que tanto benefició; los banqueros. -
Así también, la determinación de la nacionalización de la banca y el control de cam-
bios, resultó paradójicamente un óbice para De la Madrid, quien nunca estuvo de --
acuerdo con esa medida, ya que el Sr. Miguel Mancera Aguayo, Director del Banco de -
México declaró meses antes que "México sería el último país donde funcionaría el con-
trol de cambios, por lo amplia y dilatada que es la frontera norte."³ Declaraciones
que determinaron su renuncia como Director del Banco de México, separación que preci

2.- Blanco, José.- Política Económica y Lucha Política (un examen de la coyuntura -
mexicana, 1983-1984). En "México Ante la Crisis". Coordinadores
Pablo González C. y Héctor Aguilar C., Ed. Siglo XXI, México -
1985. pag. 410 .-

3.- Banco de México, DOCUMENTOS.-

samente se hizo para instrumentar las medidas citadas e increíblemente con la nueva administración, asume nuevamente la Dirección del Banco Central, denotandose la forma de pensar de la nueva administración, mediante uno que a la postre fue uno de sus más importantes funcionarios. Estos obstáculos rápidamente fueron revertidos por la nueva administración en forma parcial y no absoluta, porque las movilizaciones políticas en apoyo a esta medida y especialmente la forma como lo aceptó la opinión pública, determinaron que no se tomaran medidas radicales al respecto y contrarias al consenso general; esta ruptura enmarca la entronización de la política neoliberal al país.

I.- LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y LOS INTENTOS DEL FORTALECIMIENTO
DEL CONTROL FINANCIERO .-

Como ya se apuntó antes, el año de 1982 inicia y transcurre con graves problemas económicos. El sector público realiza diversas medidas para paliar la caída de los ingresos que se inició a mediados de 1981; incluso llega a una contratación excesiva de recursos del exterior (aproximadamente 20 mil millones de dólares), que minimizaron en gran medida los efectos recesivos de la contracción de ingresos, pero se contratan en un alto porcentaje a corto plazo, con lo cual magnificaron los requerimientos en el cortísimo plazo para su amortización e intereses, haciendo hincapié - que la mayoría de dichos recursos no eran para el propio sector público, sino que - eran recursos demandados por el sector privado para cumplir sus compromisos y parte para llevarlos al exterior. Esta inveterada política de adeudarse para hacer frente a la especulación de propios y extraños contra el peso, es señal inequívoca que el - irrestricto e inadecuado control de cambios lo permitía, siendo inaceptable para un país como el nuestro, sin embargo, se dejaron de hacer importaciones necesarias para la planta productiva y sí en cambio, muchas divisas se orientaron a la fuga y la especulación.

Referente a lo anterior, señala Carlos Tello que; "el hecho de tener completa - libertad cambiaria, combinada con la especulación contra el peso y la búsqueda de ganancias cambiarias, resultó una fuga de capitales de 24,642.9 millones de dólares, - lo que dejó un faltante de 5,836.3 mdd. Para cubrir ese faltante de cerca de 6 mil millones de dólares, se tuvo que recurrir a las reservas internacionales del Banco - de México (sólo en 1982 estas disminuyeron en más de 3 mil millones) y a utilizar - otras fuentes".⁴

4.- Tello M., Carlos.- La Nacionalización de la Banca en México .-
Ed. Siglo XXI. México, 1984. pag. 76 .-

Ante esta situación y tratando de evitarla, desde mediados de 1981 ya se había instrumentado un programa de ajuste que debería mejorar la balanza de pagos y reducir el déficit de las finanzas públicas.

Este programa se concentró en mantener la política de irrestricta libertad de cambios, se aceleró la tasa anualizada de depreciación del peso en términos del dólar americano (pasó del 8.4% en el primer trimestre de 81 al 10.7% en el segundo, 12.4% en el tercero y 16.2 en el último), se restablecen controles a la importación (aproximadamente más del 80% quedaron sujetas a permiso previo), se incrementan los subsidios y los apoyos a la exportación y se aceleró el ritmo de incremento en las tasas internas de interés. Así también, se anunció una reducción del 4% del presupuesto anual de cada entidad del gobierno federal y se dictaron instrucciones de carácter administrativo para evitar ampliaciones del presupuesto federal.⁵

Todavía el presidente José López Portillo, declaraba "No estamos arrinconados, tenemos capacidad de maniobra: una enorme capacidad de maniobra a condición de que no perdamos el paso y no caigamos en el terror". Estas palabras serían recordadas en el años posterior (1982), porque la "capacidad de maniobra" se redujo y sí nos arrinconaron; los correctivos no fueron suficientes y se obtuvieron resultados adversos respecto al gasto público, ya que fue superior en un 18.4% al de 1980 y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de 6761 a 12,544 mdd, de 1980 a 1981.

5.- Banco Nacional de Comercio Exterior, num. 8, Revista de Comercio Exterior.- Agosto de 1981, pag. 925.-

Respecto a la necesidad de obtener mayor ahorro interno (incremento de las tasas de interés en moneda nacional), se incrementaron los depósitos en moneda extranjera y se acrecentó la fuga de capitales.

La ineficiencia del programa de referencia, prontamente pudo constatarse y ya en la elaboración del presupuesto para 1982 y en la política económica para el mismo año, se recurre a la política tradicional de frenar la demanda agregada vía reducción del gasto público, lo que conlleva incremento de los bienes y servicios públicos, una política crediticia restrictiva, donde se premia únicamente a los ahorradores y aumenta el ritmo de devaluación; todos ellos elementos que impactan necesariamente en inflación y estancamiento productivo.

Así transcurren los primeros meses de 1982, con una fuga de capitales que afectaban directamente las reservas del Banco de México, hasta que en febrero se adopta la decisión que el Banco Central ya no participará temporalmente en el mercado de cambios, para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras encuentre el nivel correspondiente a las condiciones económicas actuales. Rápidamente el peso se devalúa en un 70% y nuevamente el gobierno justifica tal medida, equiparandola a los sucesos de 1976, donde las reservas del Banco Central se agotaron y hubo necesidad de acudir a la ayuda de los entes financieros internacionales, con los consabidos programas de ajuste. Sin embargo, aunque en apariencia el Banco de México se retiró a tiempo, también en esta ocasión se recurrió a los convenios y programas con el ente financiero, especialmente por el déficit externo por la carga del servicio de la deuda.

Para Carlos Tello, la política implementada por las autoridades (1981 y 1982), partía de un diagnóstico de la situación económica en buena medida incorrecto e insuficiente,⁶ dado que el centro del análisis utilizado era que por la vía de aumentos en la tasa de interés y la aceleración del ritmo de devaluación del tipo de cambio, se podría evitar tanto la dolarización del sistema financiero así como la fuga de - capitales.

Efectivamente como señala el investigador citado, no se evito de hecho los fenómenos descritos, porque el contenido importado de la producción, hace que inmediatamente aumente el nivel de precios por la variación del tipo de cambio y al existir desconfianza, la captación bancaria en moneda extranjera rápidamente se incrementó.

El siguiente cuadro ilustra, la estructura por tipo de depósitos de la banca nacional, privada y mixta.

PORCENTAJE DEL CREDITO DE LA BANCA NACIONAL
PRIVADA Y MIXTA.

| AÑOS | TOTAL | MONEDA NACIONAL | MONEDA EXTRANJERA |
|------|-------|-----------------|-------------------|
| 1978 | 100 | 68.9 | 31.1 |
| 1979 | 100 | 63.0 | 37.0 |
| 1980 | 100 | 65.9 | 34.1 |
| 1981 | 100 | 58.0 | 42.0 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO, VARIOS AÑOS .-

6.- Tello M., Carlos.- op. cit. pag. 87.-

Respecto de la balanza de pagos al recomendar la devaluación, soslayaron el --
quid, ya que la esencia del desequilibrio externo era mayoritariamente financiero y
no mercantil, en virtud que la mayoría del déficit en cuenta corriente (el 78%) co--
rrespondieron a los servicios financieros (intereses de la deuda, regalías y utilida--
des por inversión), resultando que en vez de que esta medida fuera un correctivo, --
agudizó la carga financiera del país.

Adicionando a los problemas ya referidos, la banca extranjera resuelve suspen--
der sus préstamos al país, porque los considera demasiado riesgosos. Este hecho cam--
bia radicalmente las operaciones hechas hasta la fecha, orillando a las autoridades
a entablar reuniones con el fondo Monetario Internacional, quienes por supuesto sata--
nizan al gasto público, señalándolo como el unico responsable del deterioro de los --
precios y del aumento del déficit en cuenta corriente, otorgandole prioridad en esos
momentos (y en todos) a la mejora de la balanza de pagos; estas mejoras necesaria --
mente, tenían que ser producto de condiciones internas estables.

Todavía en el mes de Agosto de 1962, se introduce una paridad dual del peso con
respecto al dólar, para evitar la salida de divisas y administrar racionalmente las
que se obtenían por la vía del petróleo, para destinarlas a lo verdaderamente impor--
tante. Esta medida fue interpretada como una devaluación y la especulación y fuga --
de capitales siguió su curso. Incluso en la banca comercial, la captación de moneda
extranjera disminuyó en aproximadamente, 94 mil millones de pesos, hecho que determi--
nó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, emitieron --
unas reglas fundamentadas en la Ley Monetaria para los depósitos en moneda extranje--
ra, consistentes en que cualquier depósito en esta moneda debía ser pagada en su --
equivalente en moneda nacional y no podría ninguna institución bancaria transferir--

los al exterior.

Todas estas medidas tendían a evitar por todos los medios la fuga de divisas y solidarizar al sector bancario privado con las directrices del gobierno, sin embargo, lejos de respetar y observar estos controles, iniciaron una pugna discursiva a través de los medios de comunicación, impugnando esta medida y por supuesto permitiendo que muchas personas transfirieran sus recursos al exterior.

Por otro lado, las autoridades anuncian la ampliación de la plataforma petrolera a 1'700,000 barriles diarios y la SHCP informa de la venta por anticipado de este producto a los Estados Unidos; obteniendo inmediatamente declaraciones de los personajes más importantes de los organismos privados, en el sentido de que volvía la confianza al país con estas medidas.

Mientras tanto, el titular de la SHCP viaja a Washington a entrevistarse con los funcionarios del FMI, a fin de obtener un préstamo que permita al país solventar la crisis, y reforzar las reservas financieras aminoradas por el pago de la deuda. Posteriormente se informó que nos habían concedido un préstamo de 360 mdd en derechos especiales de giro, mediante un Convenio de Facilidad Ampliada y la duración del crédito sería por 3 años. Todo ello, condicionado a que el gobierno mexicano implantara medidas de austeridad (recorte del gasto público) y la contratación de menos créditos externos.⁷

7.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

Revista de Comercio Exterior.- Núm. 32, México, 1984. pag. 1035.-

Todas estas acciones, llevaban una posición extremadamente delicada para la economía mexicana, siendo necesario cortar el flujo de divisas al exterior que habían creado las expectativas de una devaluación, además que por el lado comercial la baja actividad internacional, nos condenaba a una profunda depresión, combinada con un incremento de las tasas de interés internacionales, que garantizaban al especulador una obtención rápida de enormes incrementos por la pérdida del valor adquisitivo del dinero y un beneficio extra. Desgraciadamente, quien aconsejaba y practicaba estas actitudes lesivas para el país era la banca privada, tratando de proteger los intereses de los ahorradores, incluso anteponiéndose a los del país.

Estos hechos convirtieron en un enemigo a la banca privada de cualquier medida que las autoridades instrumentaron, minando su capacidad de maniobra al depender en muchos aspectos de la canalización de los recursos (especialmente los fomentos hacia las empresas privadas) hacia los beneficiarios. Esta situación privilegiada le permitió a los banqueros privados (y sus grupos), influir en la política económica y generalmente en las características del proceso de desarrollo, ya que de alguna manera eran juez y parte; en la toma de decisiones en la banca central y ejecutores de esas mismas políticas en la banca comercial, lo que los colocaba en una situación excelente para llevarse la mejor tajada para ellos o bien, destinar beneficios a sus grupos (comerciales, productivos, etc). Este enorme poder que concentraron (producto de un largo proceso de enfrentamientos con el gobierno), les confería muchas ventajas para objetar los controles de las autoridades financieras e incluso no cumplirlo, siguiendo de hecho la misma actuación que en anteriores devaluaciones. El comentario de Carlos Tello ilustra la prepotencia de su actuación; "La detención, sólo momentánea, de un empleado bancario en el aeropuerto internacional de la ciudad de México porque sacaba fuera del país cinco millones de dólares en billetes en unas maletas, ejemplifica con amplitud el grado de prepotencia y soberbia al que se había llegado".⁸

Esta concentración de recursos y la dolarización de la banca privada, se ilustra en el siguiente cuadro; especialmente la dependencia del Banco Central para llevar a cabo la política monetaria y crediticia, por la captación de la mayoría de los recursos por estas instituciones.

CAPTACION TOTAL DE RECURSOS: MONETARIOS Y DE AHORRO
(PORCENTAJE DEL PIB)

| | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|
| TOTAL | 24.3 | 27.3 | 28.5 | 29.5 | 29.2 | 31.3 |
| En Moneda Nacional | 20.6 | 23.3 | 24.7 | 24.9 | 24.7 | 25.6 |
| Banca Nacional | 2.1 | 2.4 | 2.6 | 2.6 | 2.4 | 2.7 |
| Banca Privada y Mixta | 18.5 | 20.9 | 22.1 | 22.3 | 22.3 | 22.3 |
| En Moneda Extranjera | 3.7 | 4.0 | 3.8 | 4.6 | 4.5 | 5.7 |
| Banca Nacional | 0.6 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.5 |
| Banca Privada y Mixta | 3.1 | 3.7 | 3.5 | 4.2 | 4.1 | 5.2 |
| Fuga de Capitales | 3.6 | 1.2 | 0.6 | 0.8 | 1.6 | 3.4 |

FUENTE: Banco de México, Informe Anual (Varios números)

Ahora bien, lo que plantea Ma. Elena Cardero es importante para entender cabalmente la función de la tasa de interés y el tipo de cambio en este período y su vinculación con la deuda externa; "La necesidad de cubrir la brecha entre tasa externa de interés y la interna, junto con el deslizamiento para evitar la fuerte especulación, estimularon la inflación, en tanto que ambas tasas son variables clave en la determinación de los precios; la tasa de interés afecta los costos que inevitablemente se transferiran a precios, al tiempo que estimulen la contratación de créditos en

moneda extranjera, de manera que el sistema productivo tiende a dolarizar sus pasos financieros. Por su parte el tipo de cambio, al encarecerse, aumenta el precio de las importaciones (en una etapa en que los precios de éstas, particularmente las de bienes de consumo habían aumentado) y la deuda contratada en moneda extranjera. De esta manera se ingresó en una espiral de tasa de interés -tipo de cambio- precios y un circuito especulación-deuda."9

Las ganancias de oportunidad de la banca privada, provinieron precisamente del carácter eminente especulativo del sistema financiero nacional, al contratar divisas en el exterior y colocarlas como crédito en el interior. Adicionando que la principal fuente de ganancias se traducía en la compra-venta de divisas en el interior del país, que como política generalizada no se imponía límites, redundando en una ganancia cambiaría sin precedentes.

UTILIDADES AL 31 DE AGOSTO DE 1982, DE LOS PRINCIPALES BANCOS
(PRIVADOS Y MIXTOS).

(millones de pesos)

| | PORCENTAJE DEL TOTAL | | | POR CAMBIOS 1 | UTILIDAD | |
|-------------------------------------|----------------------|------|------|------------------|------------|--------|
| | 1 | 2 | 3 | | BRUTA 2 | NETA 3 |
| BANCA ESPECIALIZADA | 1 | 2 | 3 | 223.9 | 871.9 | 443.0 |
| CITIBANK | 44.7 | 22.0 | 21.4 | 100.1 | 183.9 | 95.0 |
| 1.- Banco Provincial de Sinaloa. | 4.7 | 6.8 | 4.6 | 10.6 | 59.5 | 20.5 |
| 2.- Banco de Tuxpan | 6.5 | 2.8 | 2.8 | 14.6 | 24.5 | 12.2 |
| 3.- Banco Mercantil de Zacatecas. | 15.7 | 7.7 | 9.9 | 35.2 | 67.0 | 43.7 |
| 4.- Banco Refaccionario de Jalisco. | 22.5 | 31.9 | 27.9 | 50.4 | 278.4 | 123.5 |
| TOTAL: | 94.1 | 70.3 | 66.6 | 210.9 | 613.3 | 294.9 |

| | PORCENTAJE DEL TOTAL | | | POR CAMBIOS | BRUTA TOTAL | NETA |
|-------------------|----------------------|------|------|-------------|-------------|---------|
| BANCA MULTIPLE | 1 | 2 | 2 | 8 662.9 | 17 494.2 | 9 685.5 |
| 1.- BANCOMER | 28.5 | 39.8 | 30.1 | 2 472.8 | 6 965.2 | 2 918.9 |
| 2.- BANAMEX | 14.7 | 24.9 | 28.9 | 1 272.0 | 4 349.3 | 2 804.3 |
| 3.- SERFIN | 11.1 | 7.8 | 10.3 | 962.1 | 1 365.1 | 1000.0 |
| 4.- COMERMEX | 9.3 | 2.6 | 4.4 | 808.0 | 452.3 | 425.0 |
| 5.- INTERNACIONAL | 6.9 | 3.5 | 3.9 | 599.3 | 607.1 | 374.0 |
| TOTAL | 70.5 | 78.6 | 77.6 | 6 114.2 | 13 739.0 | 7 522.2 |

FUENTE: COMISION BANCARIA Y DE SEGUROS Y BANCO DE
MEXICO, VARIOS NUMERO .-

La descripción de varios fenómenos económicos, donde se observa nítidamente el papel de la banca comercial como principal actora y enlace para precipitar y agudizar la especulación contra el peso, etc., determinó que el mismo Estado perdiera fuerza para instrumentar el tipo de política económica que debía llevar a cabo para sanear las finanzas públicas y fortalecer la posición del Banco central como rector de la política monetaria y crediticia; asimismo se necesitaba restarle poder a los grupos financieros que durante décadas se enriquecieron bajo la sombra del poder público (en muchas ocasiones incumpliendo sus directrices), manejando recursos del público y aprovechando esta privilegiada oportunidad, para acelerar el crecimiento y la balanza de las empresas del mismo grupo. Esta grave irresponsabilidad mostrada durante muchos años, tenía un límite (que no supieron respetar) que conllevaba la pérdida de su poder; la impugnación del Estado como eje del país.

Finalmente, después de un largo proceso de estudio (legitimación) y ante los acontecimientos descritos, se determina nacionalizar la banca e imponer el control de cambios. El anuncio se hace dentro del último informe presidencial de José López Portillo (1 de Septiembre de 1982); "Como siempre en nuestra historia, en los momentos críticos, el Estado esta con las mayorías. Es el imperativo que lo justifica. La cuestión de fondo, la alternativa vital, se establece entre una economía progresivamente dominada por el ausentismo, por la especulación y el rentismo, y otra vigorosamente orientada a la producción y el empleo.

La producción, agobiada por los resultados de los fenómenos exteriores que acabamos de describir (crisis financiera y de caja) y por el manejo que se ha hecho de nuestros recursos, no encuentra la forma de financiarse. Se está sofocando. para salvarla requerimos de toda la concentración posible de medios para que las empresas públicas y privadas, agrícolas e industriales, puedan continuar con las actividades que dan empleo y sustento a los mexicanos.

No podemos seguir arriesgando que esos recursos sean canalizados por los mismos conductos que han contribuido de modo tan dinámico a la gravísima situación que vivimos.

Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso: fuga de capitales -devaluación- inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, el empleo y a las empresas que lo generan.

Estas son nuestras prioridades críticas.

Para responder a ellas se expidió en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país, y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca, sino por que hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requirieron y lo justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear."¹⁰

Diversas y distintas opiniones se suscitaron con esta medida, tildando al sector público de "estatizador", sin embargo, la mayoría de ellas eran favorables, ya que era necesario aminorar el uso y abuso indiscriminado de las divisas.

Estas medidas, abrían una amplia e insospechada gama de elementos para canalizar mejor el crédito y los recursos, así como apoyar las medidas implementadas por el Estado a través de la política económica. Esto hizo pensar y opinar inmediatamente a la opinión pública, que ahora sí, se apoyarían proyectos hacia actividades que para los criterios rentistas de la banca comercial no eran importantes, especialmente dirigidos al sector agrícola y al sector industrial (pequeña y mediana industria) que durante décadas habían sobrevivido con crédito caro y a cortísimo plazo, lo cual implicaba el sacrificio de parte de las ganancias e incluso, en la mayoría de los casos, la descapitalización.

10.- José López Portillo, VI Informe de Gobierno, México, 1 de Septiembre de 1982.

Ahora bien, los argumentos pudieron ser o no de peso, pero lo que si es evidente es que los criterios de manejo de los banqueros, con mucho, chocaban con los intereses del propio país y como dice Ma. Elena Cardero, "se presenta una magnífica oportunidad para tener mayores elementos (dentro de la política financiera), para legitimar y poner bases mayores al proyecto que queremos como nación".¹¹

11.- Cardero, Ma. Elena .- op. cit. pag. 185 .-

2.- LOS CONDICIONAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONOMICA DE LA ESTABILIZACION.-

Resultado inevitable, de estrategias y políticas económicas desacertadas, la economía encaró en 1982 la crisis más severa y profunda registrada en varias décadas, sin duda alguna la más grave de la posguerra.

La llegada de la nueva administración (1982-1988), se ve determinada por la crisis financiera y el proyecto económico debe orientarse a subsanar infinidad de problemas económicos que tienden a permanecer por un largo período.

La estrategia económica o más bien dicho su proyecto económico, se enmarca dentro de los lineamientos ortodoxos de política económica; deflación generalizada de la demanda agregada y maxidevaluación del tipo de cambio. Este programa se enmarca dentro de un convenio por tres años de estabilización económica con el Fondo Monetario Internacional, que de hecho es una continuación de los ajustes instrumentados desde febrero de 1982. Sin embargo, es necesario comentar que precisamente la implantación de estos dos elementos, han influenciado en el agravamiento de la desaceleración económica y que la tasa de inflación alcanzara niveles sin precedentes en el país.

Ahora bien, la problemática general del país, puede resumirse en los siguientes aspectos; estructura oligopólica de la industria mexicana (deficientemente integrada); dependiente tecnológicamente del exterior y carente de competitividad; elevada elasticidad ingreso de las importaciones industriales (necesidad creciente de insumos y refacciones); una brecha entre ingresos y gastos que requiere de financiamiento para que crezca el PIB; balanza comercial vulnerable por la implantación del modelo de crecimiento petrolero de 1977-1982; retroceso de la industria en el mismo lap-

so; crisis de las finanzas públicas que representa el 17% del PIB en 1982¹² (excesivo crecimiento del gasto público y los subsidios, contra una estructura de ingresos débil); dolarización y fuga de capitales, etc.

Estos problemas debían resolverse (desde el punto de vista de la nueva administración), mediante un programa de corto plazo (PIRE) y otro de mediano plazo (Plan Nacional de Desarrollo), que presume un "cambio estructural" para impedir que el crecimiento económico a mediano plazo vuelva a generar los desequilibrios que llevaron a la crisis.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica, se circunscribe en los siguientes objetivos; recuperar la confianza en el peso, lo que implica revertir gradualmente la libertad cambiaria; alcanzar un tipo de cambio realista y relativamente estable, para lograr las metas siguientes: controlar la inflación; aumentar el ahorro interno y defender la planta productiva, para mitigar los efectos de la crisis sobre el nivel de empleo.

La metas cuantitativas se detallan en el Informe del Banco de México 1983; "La reducción del déficit del sector público a 8.5% del PIB en 1983, 5.5% en 1984 y -- 3.5% en 1985; el seguimiento de políticas cambiarias y de tasa de interés flexibles que contribuyan a estimular el ahorro y a desalentar los movimientos especulativos de capital; la utilización de recursos externos netos por un monto no mayor a 5 mil millones de dólares en 1983, procurando reducir el uso de dichos recursos como pro-

12.- Casar, José I.- LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO.- EN ECONOMIA MEXICANA, CIDE, Num. 5.México, 1985. pag. 35.-

porción del PIB en los dos años subsecuentes; y el manejo flexible de la política de precios controlados a fin de no desalentar la producción y el empleo, así como la revisión del sistema de protección buscando un reordenamiento de la estructura arancelaria".¹³

El inicio de esta política, empieza con la sustitución en Diciembre de 1982 del sistema de tipo dual con control de cambios, por uno de tres paridades; la libre, - que debe ser fijada por la oferta y la demanda (150 pesos por dólar), la mediana, - que es destinada a las importaciones prioritarias (90 pesos por dólar) y la más baja, destinada al pago de la deuda externa (70 pesos por dólar). Este cambio en la paridad cambiaria del tipo libre, implicó una devaluación del 114%, que confrontada con una inflación del 100%, generó una subvaluación de la moneda; ello se explicó oficialmente por la necesidad de recuperar el mercado de cambios por parte del sistema financiero local, y recuperar la confianza en el desarrollo futuro de la economía.

Por otra parte, conlleva un fuerte impulso y estímulo al sector exportador de la economía, al obtener un beneficio extraordinario por la paridad cambiaria (más pesos por misma cantidad exportable) y garantizándoles en el corto plazo la permanencia de estas ventajas. Del lado de las importaciones, sienta un precedente de castigo para este sector (especialmente a los de artículos suntuarios), al condenarlas a una situación de escasez elevada.

Esta política tendía en el mediano plazo, acompañada de una política deflacionaria, a mantener el tipo de cambio estable y una inflación moderada. Sin embargo, a pesar del diagnóstico de las autoridades, esta estrategia estaba condicionada al fracaso, mientras no se sujetara en forma importante el servicio del endeudamiento externo, que estrangulaba financieramente y productivamente al país, con su encarecimiento constante.

Para abatir la inflación (elemento total desde el punto de vista oficial), se instrumentaron tres medidas de política económica; reducción de la presión de la demanda por la vía de una reducción extraordinaria del déficit público (reducción a 8.5% del PIB); aumento de los ingresos públicos (aumento de la recaudación impositiva en 2% del PIB) y un ajuste en los precios de los bienes y servicios que producen el sector público (aumento de 2% como proporción del PIB). El razonamiento de las autoridades, es que estos aumentos implicarían un aumento del nivel general de precios, pero siendo en los primeros meses de 1983, posteriormente mediante el abatimiento del déficit público se controlara la inflación.

Así, los precios de los bienes y servicios públicos fueron aumentados en Diciembre y Enero, el IVA saltó de 10 a 15% al mismo tiempo que se amplió el número de artículos sujetos al gravamen.¹⁴

Se eliminaron también los controles de precios, justificándose esta medida, porque en el mediano plazo este control es inoperante al ocultar artificialmente, más -

14.- Casar, José I.- op. cit. pag. 37 .-

que eliminar las presiones inflacionarias; manteniéndose un "paquete de consumo básico" para proteger el salario real (con resultados bastante discutibles).¹⁵

En resumen el éxito del programa de corto plazo, se encontraba sobre pilares - que no solo implicaban el fracaso de la política económica, sino el alargamiento de una crisis más profunda y con unas consecuencias políticas y sociales impredecibles. Como señalan acertadamente varios investigadores, el éxito del paquete de estabilización parece depender crucialmente del éxito que la contracción de la demanda tenga - en su cometido de controlar los precios en los meses de tregua en las presiones salgariales, el mercado cambiario y en las presiones para reajustar el alza de los ingresos públicos, que ganó con las medidas de shock puestas en práctica desde Diciembre de 1982.

Descontando el cumplimiento de estos planteamientos, la nueva administración - sostenía que la economía enfrentaba una serie de desequilibrios estructurales, que - debían superarse para planear mejor el nuevo período de crecimiento y para que éste pudiera prolongarse. De esta manera el PRD, se ubica dentro de cuatro áreas que -- son; desequilibrios del aparato productivo y distributivo; insuficiencia del ahorro interno; escasez de divisas y desigualdades en la distribución del ingreso.

La estrategia se basaba en "seis orientaciones generales que guiaran las acciones globales, sectoriales y regionales del plan, la cual a grandes rasgos se sintetiz

15.- Alejo, Francisco Javier.- Racionalidad Económica y Política de los programas de estabilización económica. En "México ante la - crisis". Coordinadores: Pablo González C. y Héctor Aguilar C. Ed. Siglo XXI. México, 1985. pag. 394.-

zan en; 1.- Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; -
2.- Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; 3.- Descentralizar
en el territorio las actividades productivas y el bienestar social; 4.- Adecuar las
modalidades del financiamiento a las prioridades del desarrollo; 5.- Preservar, movi-
lizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional y 6.- Fortalecer la rectoría
del Estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado".¹⁶

Esta planeación debió rendir frutos en 1985 mediante un crecimiento sostenido -
moderado y a partir de ese año se lograrían tasas de crecimiento importantes y que -
especialmente serían con mayores efectos redistributivos sobre la población y con un
financiamiento apoyado mayoritariamente en ahorro interno.

El análisis macroeconómico implícito en el PND, es resultado de la reasignación
de recursos que la política económica inducirá mediante su impacto sobre la estructu-
ra de precios relativos. Los precios influirán notablemente sobre los bienes comer-
ciables y serán éstos los que se constituyan en el motor de la recuperación y el pos-
terior crecimiento económico sostenido (1985-1988), conjuntamente con la inversión
total (pública y privada). El Plan sostiene también, que el crecimiento de las expor-
taciones se concentrará en el sector no petrolero de la economía, especialmente en -
la industria manufacturera, al anunciarse que se mantendrán las exportaciones de hi-
drocarburos en un nivel de 1.5 millones de barriles diarios.

Hasta aquí, hemos analizado generalmente la estrategia de corto y mediano plazo
que ha planeado la administración de 1982-1988, en donde se puede denotar el esfuer-

16.- Plan Nacional de Desarrollo 1983.- Poder Ejecutivo Federal, SPP. México, 1983
pag. 112-113 .-

zo de las autoridades por dejar que los mercados reasignen los recursos eficientemen
te con la participación del propio Estado. Posteriormente analizaremos cual fue el
resultado de estos programas y cuales fueron las fallas que implicaron su incumpli -
miento.

2.1.- LOS PRIMEROS INTENTOS PARA DINAMIZAR EL COMERCIO EXTERIOR .-

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se señala que es necesario lograr un -- cambio en la estructura económica que alcance todos los aspectos de la economía, esto es, fomentando las exportaciones no petroleras y la sustitución selectiva de las importaciones. A pesar de todo, el PND y el PRONAFICE (PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INTEGRAL AL COMERCIO EXTERIOR), ponen especial énfasis en la sustitución selectiva y eficiente de las importaciones, como elemento fundamental del cambio estructural, en virtud, que las condiciones internacionales imperantes no son propicias para un crecimiento acelerado de las exportaciones. Sin embargo, coincidentemente con la publicación del PROFIEIX (PROGRAMA DE FOMENTO INTEGRAL DE LAS EXPORTACIONES) en 1985, se -- rectifica la opinión anterior, al aseverarse que el crecimiento acelerado de las exportaciones debe erigirse en una de las principales bases del desarrollo del país.

Así también, la eliminación de múltiples fracciones arancelarias del requisito de permiso previo en 1984 y 1985, se enmarcan dentro de los lineamientos de los programas citados y nos llevaron a una apertura comercial del 90%; equivalente al 68% de las compras externas totales.

Sin omitir, que el tipo de cambio, ha jugado una función importante en este pro ceso, al mantener durante estos años una subvaluación creciente respecto al dólar, lo que se traduce en un estímulo adicional para los exportadores.

La inconsistencia de la política comercial, la describe Claudia Schatan de la -- siguiente manera; " la modalidad específica adoptada por la política comercial re -- ciente después de múltiples debates es bastante compleja. Esta aborda, en primer lu gar, una eliminación masiva de los permisos de importación (quedan controladas sólo alrededor de 11% del total de fracciones arancelarias, lo cual significa cerca del --

35% del valor total de las importaciones). En segundo lugar, ha habido un ajuste en los aranceles para aproximadamente la mitad de las fracciones arancelarias liberadas en Julio de 1985 - se les aplicó un arancel de 25 a 50% -, que tendería a compensar, al menos parcialmente, el efecto de la eliminación del permiso previo. En tercer lugar, se implementó una política de estímulo a las exportaciones mediante los dere --chos de importación, para éstos (DIMEX), que permite el menos con 30% de integración nacional importar sin permiso previo...."17

En efecto, las políticas seguidas en materia comercial, tienen varias finalida-des, entre ellas destacan dos; la de largo plazo, consistente en presionar el apara-to productivo nacional a ser más competitivo a nivel internacional, para conformar una fuente permanente y creciente de ingreso de divisas y darle solución al problema de la restricción de balanza de pagos al crecimiento económico y la de corto plazo, cuyo objetivo fundamental era abatir la inflación, mediante precios más bajos de los productos importados.

Del análisis de la eliminación del requisito de permiso previo, se puede infe -rir lo siguiente; se cubrió ampliamente los productos intermedios y de capital impor-tados por el sector primario, pero no la importación de productos terminados agrope-cuarios y mineros en sí. Mientras que en el sector manufacturero se produjo lo con-trario; se liberalizó en mayor medida los productos terminados que los bienes inter-medios y de capital. Estimulando la importación de bienes manufacturados terminados,

17.- Schatan Férrez, Claudia.- La liberalización de importaciones de 1984-1985 y su posible impacto sobre las exportaciones de México, - En Economía Mexicana, CIDE, No. 7. México, 1986 -- pag. 79 .-

en vez de permitir que se adquirieran del exterior bienes intermedios y de capital que coadyuven a que la producción nacional se realice a menores costos. Resultando una paradójica, que es facilitar e incrementar la competitividad de la industria nacional, tocante a productos finales con mayor valor agregado.

Sobresale dentro de la citada liberalización; el mantenimiento de la protección al sector automotriz (históricamente demasiado protegido), que en relación con otras ramas más dinámicas respecto a ventajas comparativas, ha logrado ampliar sus exportaciones, modernizarse y participar de manera creciente en un mercado internacional dinámico.

Para muchos investigadores, esta política comercial, más que elemento dinamizador de las exportaciones, se traduce en un elemento antiinflacionario cortoplacista, en virtud, que en teoría este cambio implica una tendencia a la baja de precios de los bienes en el mercado nacional, sin embargo, en un mercado oligopólico el incremento de las ganancias proviene también de menores precios de importación, sin que esto implique necesariamente una baja en el incremento general de precios. Resulta una política contraproducente, tanto para el ataque a la inflación como para el fomento de los bienes exportables.

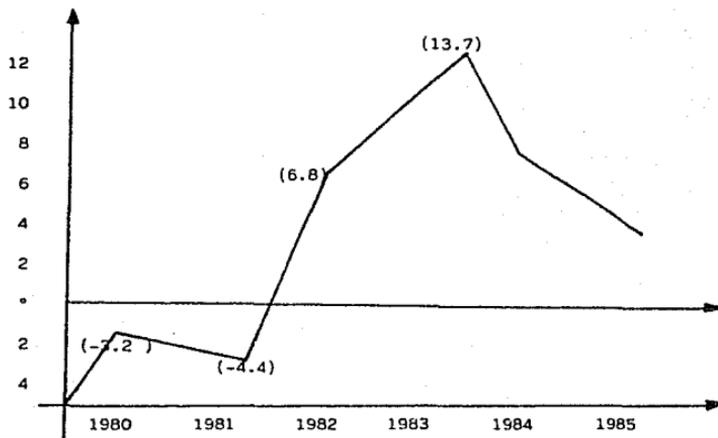
Fundamentando lo antes explicado, resulta necesario hacer un breve análisis del desenvolvimiento del comercio exterior de México, en estos últimos años, para poder determinar en que grado y con que profundidad los programas de fomento han incidido en nuestro intercambio comercial.

El comercio exterior de México registró déficits en 1980 y 1981, revirtiéndose

este tendencia a partir de 1982, cuando la balanza comercial muestra saldos positivos. El superávit más alto se dió en 1983 con un monto de 13.7 miles de millones de dólares y el punto más bajo es en 1985 con 8.5 miles de millones de dólares.

La gráfica siguiente, nos muestra la variación del saldo de la balanza comercial.

SALDO COMERCIAL DE MEXICO
(1980 - 1985)
(miles de millones de dólares)



FUENTE: BANCO DE MEXICO, Varios años.-

Denotandose, que a pesar que de 1981 a 1982, las exportaciones casi se mantuvieron en el mismo nivel (crecen en 1.8 miles de millones de dólares), el superávit comercial alcanzado se traduce en una baja de importaciones de 9.5 miles de millones

de dólares. Estos resultados, se traducen en que mientras la actividad económica no alcance un crecimiento significativo, las importaciones se mantienen relativamente - bajas, lo que implica que se obtengan saldos favorables y si sucede lo contrario, inmediatamente las importaciones repuntan, disminuyendo e incluso obteniéndose saldos negativos.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(millones de dólares)

| AÑOS | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | SALDO |
|------|---------------|---------------|--------|
| 1980 | 15 308 | 18 486 | -3 178 |
| 1981 | 19 420 | 23 930 | -4 510 |
| 1982 | 21 230 | 14 437 | 6 793 |
| 1983 | 22 310 | 8 551 | 13 759 |
| 1984 | 24 196 | 11 254 | 12 942 |
| 1985 | 21 866 | 13 460 | 8 406 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO
E INEGI.

Fernando Calzada, describe este fenómeno de la siguiente manera; " Por esto, in dependientemente de los movimientos del tipo de cambio, las ventas y las compras al resto del mundo obedecen, sobre todo, al comportamiento de la actividad económica. - Así, en los años recesivos las exportaciones aumentan (1982 y 1983), en cambio cuando la economía crece, las importaciones se elevan (1984 y 1985). Los niveles de demanda interna en el país continúan siendo fundamentales, cuando éste cae, los exce--

dentes se exportan, cuando aumentan, crece la necesidad de requerimientos importados y disminuyen las exportaciones."¹⁸

Evidentemente, el comercio exterior responde a diversos factores, entre ellos - el más importante es el nivel de actividad económica interna y por supuesto, a los - diversos estímulos que inciden directamente en él y finalmente el sector externo, - que no ejerce en este caso concreto, un elemento dinamizador de las exportaciones.

Veamos ahora, los cambios, en el comportamiento de los sectores institucionales en el comercio exterior del país.

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR SECTOR INSTITUCIONAL (PORCENTAJES).

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
|----------------|------|------|------|------|------|------|
| EXPORTACIONES | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| SECTOR PUBLICO | 75.2 | 81.7 | 84.7 | 80.9 | 74.0 | 73.3 |
| SECTOR PRIVADO | 24.8 | 18.3 | 15.3 | 19.1 | 26.0 | 26.7 |

18.- Calzada Falcón, Fernando.- Algunos aspectos del Comercio Exterior de México.- México, Revista Investigación Económica, No. 177.
Facultad de Economía- UNAM. México, 1986. pag. 150.

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
|----------------|------|------|------|------|------|------|
| IMPORTACIONES | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| SECTOR PUBLICO | 36.5 | 35.4 | 36.8 | 54.9 | 42.5 | 33.7 |
| SECTOR PRIVADO | 63.5 | 64.6 | 63.2 | 45.1 | 57.5 | 66.3 |

FUENTE: INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR Y BANCO DE MEXICO.-

Estos cambios en la participación institucional en las exportaciones, responde a la disminución del ritmo de crecimiento de las exportaciones públicas, por la inestabilidad en el mercado petrolero internacional y la mayor participación del sector privado, a la recesión económica y la subvaluación de la moneda. Respecto a las importaciones, la participación tanto del sector público como privado ha sido inconsistente, subrayando que el sector privado únicamente ha conseguido superávit (600 millones de dólares) en 1983 y para 1984 y 1985 su déficit ha sido ascendente.

Lo anterior indica, que la responsabilidad en ingresar divisas al país ha recaído en el sector público (muestra superávit en todos los últimos años) y especialmente, ha sido el responsable de financiar la mayoría de las importaciones y la deuda del sector privado y por supuesto del país en general.

Los sucesivos superávits de 1982 y 1985, representan aproximadamente 41,902 millones de dólares y el servicio de la deuda para ese mismo período es de 44,033 mdd, financiándose la diferencia con nuevos créditos (10,341 mdd.) o bien con bajas en las reservas del Banco de México.

Este panorama en el comercio exterior y específicamente en las exportaciones, - indica que en el corto y mediano plazo es muy difícil que México logre alcanzar una estructura productiva orientada al mercado internacional, primeramente porque los - cambios estructurales son a largo plazo y los sectores que puedan generar recursos - suficientes para financiar el crecimiento económico (petróleo, etc), no muestran ten - dencias de estabilidad en el corto plazo y en segundo lugar, porque falta un proyec- - to que logre sustituir importaciones, que de una u otra forma, constituyen un peli- - gro latente ante cualquier repunte de la actividad económica nacional.

Por otro lado, la deuda externa ha cambiado de calidad, al pasar de ser una -- fuente de financiamiento a la inversión nacional, a ser una fuente exactora de recur- - sos, que limita cada vez más el ansiado desarrollo sostenido y pone en peligro cual- - quier proyecto, mientras no se de una solución de fondo, ya que los famosos planes - han sido hasta ahora paliativos y justificaciones para continuar con el saqueo y la exportación de capitales.

2.2. - LA APERTURA COMERCIAL Y EL INGRESO AL GATT .-

2.2.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS, OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACUERDOS .-

Después de la segunda guerra mundial, las principales economías reconocen la urgencia de crear un sistema internacional de comercio que evitara la costumbre de las prácticas del bilateralismo y la discriminación. El objetivo era establecer un sistema comercial más abierto para sentar las bases de un desarrollo dinámico a nivel mundial.

En los inicios de 1946, se convocó a una conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y empleo, para formular los principios y las reglas de un organismo internacional de comercio y promover negociaciones multilaterales de reducción de derechos arancelarios.

Preeliminarmente en 1948, se redactó la Carta de la Habana en la cual se proponía una amplia gama de compromisos en las esferas del comercio, el empleo, el desarrollo y la reconstrucción de los países afectados por la guerra.

Se planeaba, establecer una organización con poderes y facultades para tomar iniciativa y coordinar acciones internacionales en esas esferas, sin embargo, Estados Unidos rechazó la carta mencionada, por lo que se decidió aplicar con carácter provisional, al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), que de hecho se había redactado paralelamente a la Carta de la Habana, con el objeto de preservar la validez de las concesiones arancelarias negociadas hasta esa fecha.¹⁹

19.- Witker, Jorge.- "El GATT", en Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, UNAM, México, 1986. pag. 36.-

Su forma se constituía en un acuerdo comercial entre partes contratantes, en el que se especificaban las concesiones arancelarias otorgadas por las partes, así como las cláusulas operativas consideradas esenciales para proteger el valor de tales concesiones.²⁰ Esperando que al entrar en vigor la Carta de la Habana, las cláusulas del acuerdo serían sustituidas por el capítulo sobre política comercial. Sin embargo, esto no se llevó a cabo y el Acuerdo pasó a ser el único conjunto de compromisos comerciales multilaterales entre los países participantes, derivado de las iniciativas antes citadas.

Los objetivos del Acuerdo son principalmente cuatro: Que sus relaciones comerciales económicas deben tender al logro de niveles de vida más altos; la consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, cada vez mayor del ingreso real y de la demanda efectiva; la utilización completa de los recursos mundiales y el acrecentamiento de la producción y de los intercambios de productos.

Ahora bien, cuales son los principios y reglas más importantes del Acuerdo, la no discriminación (cada parte contratante se obliga a conceder en forma inmediata - e incondicional a las demás partes, cualquier ventaja, privilegio o inmunidad); estabilidad de las concesiones (este Acuerdo tiene como fin de asegurar, que los países respeten las concesiones otorgadas y no eleven los derechos de importación una vez - concedidos); utilización del arancel en forma preferente (tiene el fin de regular la competencia con el exterior, ya que otras restricciones, aislan al mercado protegiendo artificialmente de los precios del exterior) reciprocidad (establecimiento de - que el trato entre países se realizará en base de reciprocidad y de mutuas ventajas.

20.- Peña Alfaro, Ricardo.- "Ventajas y Desventajas del Ingreso de México al GATT", en Revista de Comercio Exterior, Vol. 35, No. 12 México 1985. pag. 72.-

Al respecto, los países en desarrollo han hecho hincapié que no puede existir trato igual entre países con capacidad económica desigual. En base a esto, el Acuerdo reconoce que los países en desarrollo pueden recibir un trato especial y más favorable que las otras partes; los subsidios a la exportación y al dumping (se determina que antes de que un país, pretenda establecer cualquier subsidio, que tenga por efecto - directo o indirecto aumentar las exportaciones de un determinado producto, deberá no notificarse por escrito a las partes contratantes, en virtud que cada país contratante puede contrarrestar los efectos de un subsidio a un bien exportado a su territorio - mediante la aplicación de derechos compensatorios); salvaguardias y medidas de protección (el comercio puede tener temporalmente efectos nocivos en una economía, provocando que se reviertan de modo temporal las concesiones arancelarias otorgadas a - otros países. La condición para la aplicabilidad de estas medidas, es que el producto importado cause o amenace causar un perjuicio grave a los productores del país importador o cuando un país enfrente problemas financieros externos y desequilibrios - en su balanza de pagos) y solución de diferencias (en caso de ocurrir una diferencia entre dos países, existe un proceso legal, en el cual interviene una entidad impar--cial que emite un fallo conforme a la ley, el cual debe ser respetado, etc.). Estos son a grosso modo, los aspectos más importantes del acuerdo y por ende, los contra--tantes deben sujetarse a él. Sin embargo, la entrada a este acuerdo debe ser a solicitud expresa en función de una voluntad soberana y por la misma voluntad soberana - puede retirarse o denunciarlo, es decir, darlo por terminado.²¹ Enmarcandose esto - último, dentro de las varias opciones de denuncia que existen en el acuerdo.

21.- Malpica de Lamadrid, Luis.- ¿Qué es el Gatt?. Ed. Grijalbo, México, 1985.
pag. 24 .-

El ser ya una parte contratante, no implica que se pueda interferir en aspectos de soberanía y por supuesto, en las políticas internas de cada país. Por ello, es necesario determinar los límites legales del GATT; No impone objetivos de política externa; No impone una filosofía de laissez-faire; No busca un acceso a mercados; No impide el intercambio compensado; No es obligatoria la permanencia y no regula varias actividades privadas que deforman el comercio y los mercados.

2.2.2.- FUNCIONAMIENTO Y PERSPECTIVAS PARA MEXICO .-

El GATT, a cuatro décadas de haber sido creado, sigue estando vigente y cumple con su cometido, al evitar las guerras comerciales y ha sido capaz de conciliar intereses muy diversos de los países contratantes. En tanto que como foro de apertura comercial, ofrece a sus miembros la oportunidad de buscar la forma más apropiada de promover el comercio internacional y de buscar las ventajas que equilibren mutuamente.²² Dentro de este contexto, se han efectuado siete grandes negociaciones comerciales, resultando la más importante por su contenido y sus trabajos efectuados la Ronda de Tokio, que finalizó en 1979. En esta se acordó, una disminución de los aranceles de miles de productos agrícolas e industriales, dentro de un período de 7 años a partir de 1980. En base a estas negociaciones se calcula que a fines de 1986, los derechos arancelarios a la importación de manufacturas serán en promedio 34% inferiores al nivel de 1980. Además, se analizaron las barreras no arancelarias; acuerdos sobre subsidios y derechos compensatorios; valoración en aduana; procedimientos para tramitación de licencias de importación y prácticas antidumping.

Dentro de la problemática actual, destacan los que se enfrentan respecto al trato de los países en desarrollo y el proteccionismo. Los países en desarrollo desde que se negoció el Acuerdo, han sostenido y definido que sus particularidades los hacen merecedores de un trato especial y favorable, respecto al resto de los países contratantes.

22.- Peñaloza W., Tomás.- "La adhesión de México al GATT". En Revista de Comercio Exterior, Vol. 35, No. 12. México, 1985. pag. 1161.-

Lo anterior se ha reflejado en el hecho que el Acuerdo da a los países en desarrollo un trato especial en varios aspectos; pueden recibir un trato especial y más favorable, sin que éste se deba hacer extensivo al resto de las partes; no esperan reciprocidad en negociaciones comerciales con los países en desarrollo; pueden aplicar salvaguardas para promover su desarrollo económico y se reconoce que los subsidios son parte integral de los programas de desarrollo.

En contraparte los países en desarrollo, han aceptado su integración paulatina a las obligaciones del GATT y por ende, a la pérdida eventual de los tratos especiales. Sin embargo, se ha sostenido que el trato especial que legalmente se les ha -- conferido no se ha traducido en beneficios en términos de concesiones arancelarias. Esto tiene su explicación en las restricciones existentes en los mecanismos de negociación utilizados en las rondas comerciales. Por lo tanto, si un país está interesado en que otro reduzca los aranceles de un producto determinado, pero si no tiene o no puede ofrecer una concesión equivalente, no lograría su objetivo en la negociación.

Una de las restricciones más importantes, son la de los productos agrícolas, - los cuales tienen una relevancia en las exportaciones de los países en desarrollo, - pero los países industrializados los consideran no negociables, en virtud a que se - encuentran sujetos a presiones proteccionistas internas de los agricultores locales.

De esta forma, las reducciones arancelarias se han concentrado en los bienes - donde prevalece el interés exportador principal de los países desarrollados.²³

23.- Este criterio, se demuestra con las conclusiones de la Ronda de Tokio (1979), en la que los derechos arancelarios a la importación de las manufacturas serán 34% inferiores al nivel original.

Por el contrario, los aranceles de los productos que interesan más a los países en desarrollo, como los agrícolas y textiles, se encuentran en un nivel superior al resto de los productos.

Lo anterior, se encuentra enmarcado en la asimetría de las relaciones comerciales de los países industriales con los países en desarrollo, que se ha acentuado en los últimos años, como resultado de las políticas proteccionistas aplicadas por los industrializados, afectando de manera importante las exportaciones de los no desarrollados. Frente a esta problemática, los países en desarrollo miembros del GATT han expresado la necesidad de que en este foro se aborden varios problemas de interés para ellos, tales como el cumplimiento de los compromisos de liberación comercial por parte de los países desarrollados, en áreas estratégicas como el comercio de textiles y del vestido, productos tropicales, etc.

Algunos resultados positivos, habrá que esperarlos de las negociaciones de la Ronda de Uruguay, aunque adicionalmente, se ha reiterado la necesidad de que los mecanismos de negociación del GATT, tomen en cuenta de manera efectiva las disposiciones por las cuales los países en desarrollo no serán requeridos a hacer concesiones recíprocas en las futuras negociaciones.

A pesar que el Acuerdo ataca el neoproteccionismo, en la práctica durante la década de los ochentas, la mayoría de los países industrializados han adoptado estas medidas destinadas a eliminar los factores internos que limitan la eficiencia. De acuerdo al carácter lento y vacilante de dichas medidas, se han intensificado las restricciones que afectan al comercio internacional. Esta tendencia, se ha manifestó como retroceso en el largo período de liberalización de las restricciones comer

ciales y hace peligrar el futuro del principio de intercambio no preferencial que con tanto éxito se había aplicado en los setentas.

El ingreso de nuestro país al GATT, establecido a partir de Julio de 1987, estuvo sujeto a discusión a diferentes niveles (políticos, económicos, académicos, etc.), especialmente, por la vinculación con el sistema económico en general, ya que de una u otra manera tendrá un impacto muy importante en la política económica, que implicará modificaciones en la estructura económica nacional.

Los que apoyaban tal medida, centraban su análisis en los siguientes razonamientos; se consideraba que no restaría soberanía alguna, ya que las reglas sólo se aplicarían hasta el punto en que no sean incompatibles con la legislación existente en el país al momento de su ingreso; posteriormente a la Ronda de Tokio, se dijo que los Estados Unidos sólo aplicaría derechos compensatorios cuando se demostrara el subsidio o el daño a la industria de ese país; existe la regla del principal proveedor, según la cual un país puede exigir concesiones arancelarias a otro en un producto, sólo si es su principal proveedor; no es condición la liberación comercial del comercio exterior de un país para participar en el acuerdo y el GATT es un foro amplio en el que se pueden dirimir dificultades y se puede de esta manera salvaguardar los intereses, especialmente en estos tiempos en que se ha exacerbado el proteccionismo de los países desarrollados.²⁴

24.- Calzada, Fernando.- "Algunos aspectos del Comercio Exterior de México".- En

EL SECTOR EXTERNO EN LA CRISIS, Varios Autores. Ed. --

Universidad Autónoma de Puebla, México, 1987.- pag. 150.

Entre los motivos que se debían considerar con precaución, destacan; pese a que el Acuerdo lo suscriben más de 90 países y que entre ellos tiene lugar más del 85% del comercio mundial, el GATT no es el único marco multilateral que rige los intercambios comerciales de todo el mundo; la mayor parte del comercio entre los miembros del Acuerdo lo realizan los países desarrollados y ese intercambio no se hace siguiendo sus principios, sino como un conjunto de excepciones a sus reglas o como transgresiones a las mismas; la participación de los miembros del GATT no es real, ya que es muy limitada su aportación en la elaboración de las normas comerciales y en las negociaciones; los principios del GATT, muestran su incompatibilidad con los países en desarrollo; México no requería de entrar al Acuerdo, para establecer y ejercer una política de racionalización de la protección y finalmente, lo que se considera como totalmente adverso para los intereses nacionales, es el hecho que el Acuerdo establece que con respecto a las exportaciones de recursos no renovables, si el país, quiere reducir sus ventas al exterior por así convenir a sus intereses, sólo podría hacer, si disminuyera conjuntamente su producción y/o consumo (esto implica un riesgo latente para un país como el nuestro).

En resumen, las ventajas y desventajas del GATT para el país son evidentes y lo que resulta paradójico, es que antes de ingresar al Acuerdo ya en el país se habían liberado bastantes fracciones arancelarias que abarcan el 70% del total de importaciones, a pesar que el multicitado ingreso al GATT no implicaba hacerlo. De acuerdo a varios investigadores, lo prudente hubiera sido entrar primero al Acuerdo y posteriormente, analizar que ramas o productos proteger y justificarlos mediante objetivos bastante claros y fundamentados.

Efectivamente, el ingreso al GATT no es la panacea para resolver los graves pro

blemas económicos del país, pero debe servir o coadyuvar a resolver algunos de ellos mediante una política global que realmente tienda a mantener un modelo de desarrollo económico consistente y que se base en las realidades de nuestra estructura productiva. Desgraciadamente, el GATT es un instrumento más de dominación de los países industrializados²⁵ y de ninguna manera, debemos esperar que éste, sea la llave que abra mercados a nuestras exportaciones. Por el contrario, debemos de establecer políticas que eleven la eficiencia y productividad en nuestra sociedad y que estos sean, los elementos que hagan competitivos a nuestros productos, especialmente a los manufactureros.

Las perspectivas del Comercio Exterior de México, son extramadamente difíciles, mientras esto no se vea reflejado en el mercado interno, es decir, el ingreso a un órgano multilateral de comercio no transformará por sí solo, la calidad y los montos de la exportación de productos mexicanos, sin embargo, puede ser un estímulo adicional a la actividad exportadora, mientras esto no implique sacrificar el mercado interno, ya que como es de todos conocido, los márgenes de exportación se elevan cuando se contrae el mercado nacional y queda latente la recuperación interna como factor que atenta contra el superávit comercial y por ende, no debemos sustentar una creciente actividad exportadora sobre estas bases, sino sobre una recuperación y/o una estable actividad económica.

25.- En una de las cláusulas del Acuerdo, se plantea que cuando las partes se vean llamadas a examinar o resolver problemas relativos a las reservas monetarias, a las balanzas de pagos o a las disposiciones en materia de cambios, entablarán consultas detenidas con el FIM.

Los retos para el país, son en definitiva, encontrar o buscar un nuevo modelo - de desarrollo nacional, que permita necesariamente desarrollar a la industria (concebida como eje motriz) y mediante esta política, obtener excedentes que sean competitivos a nivel externo, ya que al mercado nacional se le ha condenado por varias décadas a absorber productos de baja calidad y de un precio elevado. Esto último, permite iniciar la apertura comercial con productos de alta calidad y de menor precio que los nacionales, pero desgraciadamente este cambio en la política comercial se ha hecho, atendiendo a elementos de facto (ganar simpatías en el manejo y negociación de la deuda externa) que dan más armas políticas, pero desgraciadamente atentan contra industrias nacionales que en una forma racional, pueden erigirse en elementos dinámicos dentro de un nuevo modelo de desarrollo.

A nivel mundial, debemos pugnar por un nuevo orden económico internacional más justo y equilibrado, ya que los Acuerdos multilaterales son de utilidad casi exclusiva de los países industrializados y éstos han sido y seguirán siendo los mayormente beneficiados.

3.- LOS PROBLEMAS Y RESULTADOS DEL AJÚSTE Y SUS CONSECUENCIAS .-

En apariencia, parece que el nuevo programa instrumentado por la administración entrante es diferente al planeado desde 1981 (como ya se explicó, producto de los ajustes por la caída del precio de los hidrocarburos), pero lo único que realmente cambia, es la agudización de la misma receta; políticas de recortes al gasto público y acciones para elevar los precios de las importaciones (de acuerdo con los bienes comerciables en el exterior). A pesar de esto, el programa introduce instrumentos o aspectos no contemplados en las políticas ortodoxas; controles cuantitativos a las importaciones y control cambiario. Sin embargo, no se transforma el objetivo medular del programa, por tanto los resultados son predecibles en el corto plazo. En concordancia con lo planteado, describe René Villareal que "Al analizar las políticas de ajuste que deben instrumentar los países prestatarios, se observa que el FMI siempre exige la misma receta, monetarista, para el ajuste externo, haciendo caso omiso de las causas de la crisis. Como corolario de esta situación, los países en ocasiones presentan una mejora temporal de su situación, en la balanza de pagos, pero a costa de un serio daño a su estructura productiva y a su bienestar político-social."²⁶

Efectivamente al analizar los acontecimientos económicos, se cumple lo referido por el autor citado, de las cinco metas programadas para 1983 se cumple una; el déficit de las finanzas públicas (desciende del 17.6 al 8.5% como proporción del PIB) y se presenta un sobrecumplimiento respecto al sector externo (pasa de un déficit de 5 316 mdd y se obtiene un superávit de 5 320 mdd).

26.- Villareal René .- op. cit. pag. 194 .-

Respecto a las otras metas que (inflación, crecimiento del PIB y el empleo) no se alcanzaron, a continuación analizamos cuales fueron las causas.

El inicio de 1983, esta signado por una elevación importante de los bienes y - servicios que produce el sector público (ya en diciembre de 1982, se había elevado - el precio de gasolinas y diesel en 100 y 150% respectivamente, los ferrocarriles en 35%, el teléfono en 22.5% y las tarifas por uso de autopistas en 100%); se incremen- ta el impuesto al valor agregado (IVA) de 10% a 15%, exceptuando la desgravación de algunos productos básicos, se instrumenta una sobretasa de 10% sobre los causantes - que ganaron más de cinco veces el salario mínimo vigente, etc.²⁷ Ello implicó un - aumento general de precios, que las autoridades pretendían reducir hacia finales de año, principalmente con una reducción de la emisión de dinero, sin embargo, esto no sólo no se cumplió sino que aumenta a niveles muy altos la inflación (llegó a 117.2% en Abril respecto al año de 1982). La contracción del gasto público, en el mes de Marzo empezó a rendir frutos (desde el punto de vista estatal), al obtener un superá- vit de 25,200 millones de pesos, en lo que resta del año siguió con su misma tenden- cia y cumplió con lo así planeado, para tener al final del año un déficit respecto - al PIB de 8.6%.

Respecto a la política cambiaria, ya en diciembre de 1982 se había instrumenta- do un tipo de cambio dual, anunciándose un desliz de 13 centavos diarios para el dó- lar controlado (planeándose una devaluación del 50% acumulada al año) no obstante --

27.- Gobierno de Miguel de la Madrid.- "Las Razones y las Obras" Segundo Año
Crónica del Sexenio 1982 - 1988.
Ed. FCE. México, 1985. pag. 18 .-

ello, al superar la inflación lo planeado, el margen de subvaluación se iba erosionando, optando las autoridades por deslizar también el tipo de cambio libre en 13 centavos a partir de Septiembre de 1983, depreciándose en 32% en ese mismo año.

Estos cambios en el valor del peso, impactaron rápidamente en el valor de las importaciones, provocando que éstas disminuyeran drásticamente y de paso, mejorar la situación de la balanza de pagos. El encarecimiento de los productos del exterior, redundaron en una severa contracción de las compras internacionales, generando un superávit en el primer semestre de 1,028 mdd (65% más, comparativamente que el año anterior) y a partir del segundo semestre las exportaciones muestran un crecimiento importante, logrando al final del año un crecimiento del 13.6%; mientras tanto las importaciones muestran un crecimiento de 0.8%. Esta política presenta estos efectos positivos, pero por otro lado, encareció el costo de los insumos necesarios para la planta productiva nacional y acrecentó enormemente la deuda externa (pública y privada); además que decreció el producto nacional en 5.3%; resultando los sectores más afectados, la construcción, el comercio y la producción manufacturera. Esta contracción de la demanda, provocó que la producción alcanzara en este año, tan solo los niveles de 1980 y el producto por habitante los de 1979.²⁸

La crisis productiva, generó en la industria una enorme capacidad ociosa muy por encima de los niveles históricos, reduciendo el número de empleados remunerados y que al combinarse con la población económicamente activa que no logra ser absorbi-

28.- Ruíz D.,Clemente.- El Perfil de la Crisis Financiera.- En México ante la crisis.- op. cit. pag. 203.-

da por la economía, alcanza una tasa de desempleo de alrededor del 13%; a pesar que las autoridades reconocen unicamente que el porcentaje se mantuvo cercano al 8%, por que mediante el Programa de la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo, se justificaron alrededor de 500,000 empleos al finalizar el año.²⁹

La reducción del poder adquisitivo de los salarios, fue también un elemento que contribuyó a la contracción de la demanda, ya que los aumentos se contemplaron para una inflación programada del 55% y la que realmente se presentó fue del 80.8%; las estadísticas de la disminución porcentual de los salarios en el producto nacional es bastante evidente (40.3% en 1976, desciende a 37.4 en 1981, a 35.8% en 1982 y para 1983 desciende a 30%).

De esta manera, la demanda interna se reduce en un 10% y si adicionamos que la disponibilidad de divisas para importaciones necesarias se reduce también (se destinan 50% de las divisas disponibles para el pago del servicio de la deuda), son nulas las posibilidades económicas para revertir las variables macroeconómicas y alcanzar un cierto crecimiento. Lo que indica que efectivamente el objetivo más importante del sector público era el cumplimiento del déficit fiscal,³⁰ sin embargo, se sacrificaron otros elementos que se traducirían en menos adversidades para la población y la economía, sacrificando todo para cumplir con el programa comprometido con el Fondo Monetario Internacional que nos iba a beneficiar con un apoyo adicional crédito de 5,000 mdd, que aportarían aproximadamente 500 bancos extranjeros.

29.- Gobierno de Miguel de la Madrid.- op. cit. pag. 19.-

30.- El Informe Anual del Banco de México en 1983, indica que la meta cuantitativa más importante es cumplir el objetivo del déficit del sector público.-
pag. 28.-

La deuda externa, no tenía solución en el corto plazo, los incrementos en los últimos años, nos indicaban que era impagable (especialmente después de la instrumentación del PIRE) y que únicamente se trataba de ganar tiempo para reestructurarla a plazos mucho más largos y obtener créditos adicionales, que paliaron en cierto grado los efectos adversos del programa de estabilización.

Se obtiene en Enero de 1983, una reestructuración de 20,000 mdd a un plazo de ocho años, con cuatro de gracia (se paga el principal hasta 1987) y se crea en Abril el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca), que es un gran aliado para las empresas privadas, ya que obliga a la reestructuración de su deuda a un plazo mínimo de seis años y por otro lado, les garantiza los montos de divisas requeridos a un menor precio; justificando tal medida, "con la urgencia de reabrir las líneas de crédito para la compra de insumos necesarios y así mantener el aparato productivo en marcha".

El siguiente cuadro, nos explica claramente el uso que se les dió a las divisas en 1977-1981.

USO DE DIVISAS 1977 - 1981
(en porcentajes)

| | |
|------------------------|-------|
| TOTAL | 100.0 |
| IMPORTACION DE BIENES | 45.5 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 36.0 |
| IMP. DE SERVICIOS | 6.0 |
| TRANSFERENCIAS | 0.2 |
| MOVIMIENTOS DE CAPITAL | 10.1 |
| VARIACION DE RESERVAS | 2.2 |

Esto es entendible, desde el discurso político de las autoridades, en virtud, - que la renegociación ortodoxa de la deuda, ya se había efectuado (implícitamente con la instrumentación del PIRE y PND), ya que como señala acertadamente Raimundo Elgueta, "... los bancos aplicaron tres principios rectores en la definición de una respuesta a aquellos países que solicitaron la renegociación de su endeudamiento a partir de 1982; 1o.-: el reconocimiento de que estos países no podrán realizar, en el futuro cercano, los pagos del servicio del principal de la deuda externa, por lo que su estructura debería reescalarse, posibilitando así la postergación de las fechas de pago originalmente programadas entre acreedores y deudores. 2o.-: la aceptación de la necesidad de conceder nuevos créditos de carácter "involuntario" a los deudores con problemas, con el fin de ayudarlos a solventar una proporción variable del servicio de intereses de su deuda, el que se debería continuar realizando mediante el pago de intereses a las tasas prevalecientes en los mercados financieros internacionales. 3o.-: el condicionamiento de lo anterior a la obtención, por parte de los deudores, de un acuerdo previo con el Fondo Monetario Internacional, en torno a un programa de ajuste de sus economías que les permitiera generar, a través de excedentes comerciales, los recursos financieros necesarios para cubrir el resto, esto es, la mayor parte del servicio de intereses de su deuda con los bancos."³¹ No es necesario aseverar, que los programas de ajuste y reordenación se encuentran circunscritos en esta estrategia y se hacía urgente una diversificación e intensificación --

31.- Elgueta, Raimundo.- La Crisis de la Deuda de América Latina: Auge y caída de la Negociación Ortodoxa.- en Mapa Económico Internacional. CIDE. México, 1987. pag. 102.-

de nuestras exportaciones para allegar los recursos indispensables para cumplir los compromisos con el exterior, sin embargo, la política de fomento al comercio exterior (política de subvaluación de la moneda), no rendía los frutos ex-ante, en virtud del lento crecimiento de la economía mundial, las altas e inestables tasas de interés, la caída de los precios de los hidrocarburos y las medidas proteccionistas de muchos países.

Con este panorama tanto interno como externo, el país había caído en una severa contracción, que desde luego no podía haber sido mayor y las autoridades ya podían aseverar con todo optimismo, que el país iniciaría en 1984 una cierta recuperación y que a partir de este año, se alcanzaría un crecimiento sostenido.

Las metas de Política Económica para 1984, eran similares a las del año anterior; inflación anual alrededor de 40% (la mitad de la observada en 83), déficit público de 5.5%, crecimiento de la actividad económica entre 0 y 1% y el mantenimiento del poder adquisitivo del salario a los niveles de diciembre de 1983. A partir de las comparecencias ante el Congreso de la Unión de los titulares de la SHCP y SPP, se inicia la apología de la Ley de Ingresos y Egresos del presupuesto de la federación, haciendo hincapié en el objetivo de fomentar la inversión (se hacen reducciones en la depreciación de gasto en inversión, en construcciones, maquinaria y equipo de transporte, etc).

Respecto a los bienes y servicios del sector público, se anunció que seguirían aumentando gradualmente los precios, tratándose de evitar la descapitalización de las empresas públicas y mediante esta vía, lograr aumentos en el ahorro de estas entidades. Centrándose la lógica del razonamiento público, en que " el programa de -

ajuste es temporal y que no había una mejor opción para vencer la crisis; reconociendo que el mayor sacrificio recae sobre los grupos mayoritarios y menos protegidos.....".³²

Los acontecimientos durante este año, denotan que el cumplimiento de los planeado recayó nuevamente en la contracción en la demanda y la consecuente recesión económica, a pesar de ciertos logros obtenidos en el producto.

El Producto Interno Bruto crece en 3.5%, que responde básicamente a un cierto relajamiento de la política fiscal, que se ve acompañada de la desaceleración de la inflación sobre los pagos de la deuda pública y sobre las necesidades financieras del sector público.³³ Además es de subrayar, que en el segundo semestre no se incrementaron los precios de los bienes y servicios del sector público, lo que implicó que no se incrementara en mayor medida el nivel de precios en el país en este período.

El salario real sufrió una caída de alrededor del 30%, situación que contradice el objetivo descrito con anterioridad, especialmente porque las proyecciones para el crecimiento de la inflación (40%) en 1984, no se cumplieron y los aumentos se planearon con una inflación de este orden.

32.- Gobierno de Miguel de la Madrid.- op. cit. pag. 44.-

33.- Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana.- En Economía Mexicana, CIDE, No. 6. México, 1984. pag. 11.-

La política cambiaria en este año, sufre también un rezago en su deslizamiento, como se puede observar en el siguiente cuadro.

EL TIPO DE CAMBIO EN 1984

(pesos por dólar)

| MESES | MERCADO LIBRE | VARIACION MENSUAL | MERCADO CONTROLADO | VARIACION % |
|------------|---------------|-------------------|--------------------|-------------|
| ENERO | 165.38 | 2.5 % | 147.96 | 2.8 % |
| FEBRERO | 169.15 | 2.28% | 151.73 | 2.55% |
| MARZO | 173.18 | 2.38% | 155.76 | 2.66% |
| ABRIL | 177.08 | 2.25% | 159.66 | 2.5 % |
| MAYO | 181.11 | 2.28% | 163.69 | 2.52% |
| JUNIO | 185.01 | 2.15% | 167.59 | 2.38% |
| JULIO | 189.04 | 2.18% | 171.62 | 2.4 % |
| AGOSTO | 193.07 | 2.13% | 175.65 | 2.35% |
| SEPTIEMBRE | 196.97 | 2.02% | 179.55 | 2.22% |
| OCTUBRE | 201.00 | 2.05% | 183.50 | 2.24% |
| NOVIEMBRE | 204.9 | 1.94% | 187.48 | 2.12% |
| DICIEMBRE | 209.97 | 2.47 | 192.56 | 2.71% |
| ACUMULADO | | 26.63% | | 29.45% |

Este deslizamiento (producto del relajamiento fiscal) no crece conforme a la inflación, impactando rápidamente en una baja o decrecimiento de los costos, especialmente en los sectores que dependen en gran medida de las compras en el exterior.

Respecto a la inflación, muestra tendencias elevadas en el primer semestre del año y ya para el segundo, denota un decrecimiento de 45%; 37.20 en los primeros seis meses y 20.2 en el segundo semestre. Finalmente la inflación registrada en este año alcanzó la cifra de 59.2%, superando en 19.2 lo proyectado.

Los incrementos al salario mínimo fueron del orden del 56.7% (30.4% en Enero y 20.2% en Junio), sin embargo, el reconocimiento oficial es, "tomando como base el indice nacional de precios al consumidor para el nivel de ingresos de hasta un salario mínimo, su caída real promedio fue de 8.9%, considerablemente inferior al 16.3% registrado en 1983".³⁴ Pero no toman en cuenta que acumuladamente, representa ya una cifra cercana al 30% y su participación en el producto e ingreso es marcadamente decreciente.

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL
Y EL PIB.

(porcentajes)

| AÑO | INGRESO NACIONAL | | PIB | | |
|------|------------------|---------|---------|---------|----------|
| | TRABAJO | CAPITAL | TRABAJO | CAPITAL | GOBIERNO |
| 1981 | 45.2 | 54.8 | 37.4 | 45.5 | 13.9 |
| 1982 | 45.4 | 54.6 | 35.9 | 43.1 | 14.9 |
| 1983 | 37.2 | 62.8 | 29.0 | 48.8 | 14.5 |
| 1984 | 32.6 | 67.4 | 26.7 | 55.4 | 11.2 |

FUENTE: WHARTON ECONOMETRICS-FORECASTING ASSOCIATES, DIC. DE 1985.

34.- Plan Nacional de Desarrollo.- Informe de Ejecución 1984. Poder Ejecutivo Federal, SPP. México, 1985, pag. 66 .-

Por otro lado, la inversión privada registró un crecimiento de 8.8% (explica -- ble por los estímulos fiscales, etc), a pesar que las tasas de interés se mantuvie -- ron elevadas de acuerdo a la elevación de las tasas internacionales. Esto último im plicó el encarecimiento de la deuda pública y su consiguiente mayor pago de intere-- ses; disminuye la celeridad para sanear las finanzas públicas.

La reactivación económica, se inicia en los primeros meses del año en algunos - sectores (la vinculación estrecha con el mercado externo, se explica por el increment o de las importaciones de bienes de capital en 17.1%), mientras que en otros (como en la construcción) se presenta en el segundo semestre.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN 1984
(VARIACION PORCENTUAL PRECIOS DE 1970)

| SECTORES | PREVISTA | REALIZADA |
|--|---------------|-----------|
| TOTAL | 1 - 1.5 | 3.5 |
| AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA. | 1.5- 2 | 2.4 |
| MINERIA | 2 - 2.8 | 1.6 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 0.2-0.8 | 4.7 |
| CONSTRUCCION | -(0.5)-0.3 | 3.7 |
| ELECTRICIDAD | 1.5-2.1 | 7.0 |
| COMERCIO | -(0.3)-0.3 | 2.7 |
| TRANSPORTES | -(0.2)--(0.8) | 5.7 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | -(0.4)--(0.5) | 2.5 |
| SERVICIOS COMUNALES | -(0.1)-0.2 | 3.3 |

Finalmente, las exportaciones no petroleras crecieron en 18.4%, este comportamiento responde a la pérdida de competitividad de los productos de exportación, al disminuir el margen de subvaluación del tipo de cambio y la disminución de excedentes exportables al iniciarse la recuperación económica interna.

Hasta diciembre de 1984, el Banco de México aumentó el ritmo de deslizamiento de 13 a 17 centavos diarios, tratando de corregir la pérdida de dinamismo de las exportaciones y disminuir los márgenes de importación que volvían a crecer rápidamente y que de uno u otro modo, estaría latente al presentarse el crecimiento económico.

El crédito externo utilizado por el sector público fue de 2,200 millones, representando 14.9% del flujo total de recursos, mientras que el crédito interno provino del Banco de México.

Es importante subrayar que el favorable desempeño de las cuentas externas en la primera mitad de este año (también de 1983), responden fundamentalmente a la contracción del gasto público (ya explicado) y a un importante crecimiento de la economía de los Estados Unidos. Iniciándose en el segundo semestre de 1984, un creciente deterioro de la cuenta comercial, resultado de la recuperación económica interna que reorienta exportaciones hacia el mercado nacional y especialmente reactiva los requerimientos del mercado externo.

La planeación de los objetivos de la política económica para 1985, se encuentran vinculados estrechamente a la directriz impuesta con varios años de antelación y de esta manera, la reactivación de la economía presentada necesitaba de readecuaciones, especialmente de política comercial; al no estar debidamente instrumentada -

una tendencia a la selectividad en la apertura de la economía.

Las causas atribuibles al buen desempeño de las exportaciones, responde necesariamente a la contracción de la demanda (vía gasto público) interna y a un crecimiento de la demanda externa. Esta política en el corto plazo, implica un saldo comercial favorable, pero condena al estancamiento interno y conlleva también a que cualquier repunte de la actividad productiva requiera de un crecimiento de las importaciones y por ende, al estrangulamiento de la balanza de pagos.

La estrategia del PND, respecto a evitar la recurrencia de el estrangulamiento externo por desequilibrios estructurales de la economía mexicana, en 1985 vuelven a presentarse como un mal secular que no tiene solución viable en el corto y mediano plazo, en virtud que no existe un modelo de desarrollo coherente con la realidad y las limitaciones del país, optando las autoridades por dejar de participar en diversos sectores de la economía, justificando estas medidas con la aseveración de que el sector público es demasiado obeso y no debe de participar en actividades no prioritarias. Aquí radica, precisamente la esencia del cambio estructural, no es un cambio de las condiciones de la producción de bienes y servicios y la superación sino un cambio de propiedad pública hacia la privada, implícita en el cuerpo ideológico del Fondo Monetario Internacional y sus respectivas estrategias de estabilización.

Las metas del Sector Público, establecidas para 1985 son; déficit público de 5.1% respecto al PIB, inflación de 35%, crecimiento del producto de 3.5%, superávit en cuenta corriente de mil a dos mil millones de dólares.³⁵ Sin embargo, en este

año se puso en claro la falta de efectividad de la estrategia oficial para corregir los desequilibrios macroeconómicos de la economía del país.

Esta aseveración se fundamenta en el incumplimiento generalizado de las metas programadas; "El superávit en cuenta corriente se estima en 0.5 miles de millones de dólares, en tanto que la meta oficial era de entre mil y dos mil millones de dólares. El déficit del sector público normalizado por el producto cerró en 9.7 puntos porcentuales, superior en 4.5 puntos a lo programado inicialmente por el gobierno. Adicionalmente, se observa una inercia inflacionaria, mostrada por la tasa de crecimiento de los precios al consumidor - medida de diciembre a diciembre -, de 63.7%, superior en más de cuatro puntos porcentuales a la de 1984. Por último, la tasa de crecimiento del producto fue de 2.7%, inferior en 1.3 puntos a la proyección optimista y 0.3 a la pesimista."³⁶

La inflación mantuvo una evolución distinta en los dos semestres; las necesidades para financiar el déficit presupuestal, condujeron a un incremento importante de los precios y las tarifas públicas, forzando la estructura del incremento de los precios, además que en el primer semestre no se forzó más la contracción del salario real. Esto conllevó que las autoridades desindizaran el tipo de cambio nominal controlado respecto a la inflación pasada, para compensar en cierta medida las presiones sobre la inflación.

36.- Evolución de la Economía Mexicana y Perspectivas. ECONOMIA MEXICANA, CIDE, No. 7, México, 1986. - pag. 9.-

Generandose presiones especulativas sobre el peso, debiendose ajustar (devaluación) nuevamente en el segundo semestre en 20% y se aceleró a partir de Agosto el deslizamiento cambiario, llegando a finales del año a un 93%. Adicionando que a partir del mes de Junio se hace un descuento de 1.5 dólares por barril, cayendo los ingresos aproximadamente en 500 millones de dólares en lo que restaba del año. Por otro lado, se hace necesario incrementar las tasas de interés internas, para frenar la especulación y fuga de capitales, que ya empezaban a intranquilizar a las autoridades.

Estos fenómenos impactaron necesariamente en el incremento de los precios y ya no fue posible seguir manteniendo los instrumentos antiinflacionarios acostumbrados, en virtud que implicaba atizar o exacerbar las causas que se atacaban, llegando la inflación a un nivel muy por encima de lo planeado (como se explico anteriormente), a 63.7%.

El incumplimiento del déficit fiscal, se originó en un sobregiro del déficit no financiero de alrededor de 4.5 puntos porcentuales del producto, siendo esto atribuible al incremento en el servicio de la deuda interna y a un crecimiento del gasto en consumo en bienes y servicios no financieros de las empresas públicas. A pesar que en el primer semestre del año, se instrumentaron dos ajustes en el gasto programable, resultando éstos insuficientes para cumplir con lo planeado. La estrecha vinculación entre inflación e intereses internos, explica la carga no programada del financiamiento interno, en virtud que realmente el gasto público decreció en este año en 0.9%.

Para los analistas del CIDE, el elevado incremento de los precios en este año, es producto de un relajamiento en la política ortodoxa de control de la inflación en el segundo semestre.³⁷

Ahora bien, resulta peligroso el cambio en la estructura del déficit público, - donde sobresale el gasto en servicios financieros con un 56% en este año y por otro lado, el ajuste al gasto en inversión llega a niveles que es ya perentorio hacer recortes en reposición de maquinaria y equipo (baja de 1984 a 1985 en 4.4%) y como proporción del gasto total es -1.39%.

El cuadro siguiente, explica por si mismo la tendencia decreciente de la inversión pública como proporción del gasto público en varios años.

GASTO E INVERSION PUBLICOS

(miles de millones de pesos de 1970)

| AÑOS | (1) GASTO PUBLICO | (2) INVERSION PUBLICA | (2/1) |
|------|----------------------|--------------------------|---------|
| 1981 | 180.76 | 98.26 | 54.35 |
| 1982 | 168.73 | 84.29 | 49.95 |
| 1983 | 104.24 | 56.91 | 40.58 |
| 1984 | 146.23 | 57.24 | 39.14 |
| 1985 | 144.92 | 54.72 | 37.75 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INFORMES ANUALES, VARIOS AÑOS.-

La inversión privada muestra un repunte, alcanzando para este año el 13% (5% -- más que en 1984), destinándose fundamentalmente en adquisición de automóviles ³⁸ y maquinaria y equipo, que se tradujo en un incremento de importaciones de este rubro en 23%, sin embargo, este incremento se explica por la transferencia del sector público hacia el privado, al bajar los impuestos en la adquisición de estos activos.

Es de subrayar, que el superávit comercial bajó con respecto al año anterior en 4.5 millones de dólares y traducido a porcentajes representó una reducción del 34.4%; esto es reflejo de una baja en el crecimiento de la economía estadounidense al crecer a un ritmo anual de 1%, mientras que en 1984 lo hizo en 6.8%³⁹ y de una marcada política proteccionista en los principales mercados de exportación. Adicionando la caída de los ingresos petroleros por baja del producto, resultado de la debilidad en el mercado internacional por la sobreoferta y la nula coordinación entre productos.

Los resultados del intercambio comercial con el exterior, también son explicados por factores tanto exógenos como endógenos; la reactivación económica interna -- que reduce la producción exportable, la disminución en el margen de subvaluación del tipo de cambio, la permanencia de una política comercial proteccionista, baja de la demanda externa, etc.

38.- Con los incentivos fiscales instrumentados desde 1983, el crecimiento del sector automotriz muestra un incremento del 3.53%.-

39.- Futuro Previsible.- En Revista Expansión, No. 421, México, 1985.-

Del lado de las importaciones, es evidente la vinculación directa entre éstas y el crecimiento económico (crece el producto en *2.7% y las importaciones crecen en - 19.6%), lo que a final de cuentas redunda en un problema insoslayable, dentro de - los límites de la estrategia elegida.

Tocante a la deuda externa, antes de los sucesos acaecidos en Septiembre de -- 1985, ya se diagnosticaba el incumplimiento de las metas y obligaciones contraídas - en la última renegociación; ".....el presidente habló de la necesidad de evitar - "el encarecimiento excesivo de nuestros pagos al exterior, por importaciones y deuda" lo que se interpretó como un aviso de que, antes de que concluya el año, el gobierno se verá obligado a solicitar una nueva renegociación de los plazos para el pago de - intereses y el principal de la deuda externa,....."⁴⁰ Esto se explica, como resulta do de los desequilibrios entre el déficit público e inflación y la baja del superá - vit comercial planeado.

Los acontecimientos de Septiembre de 1985, agudizaron las carencias que se ve-- nían arrastrando desde el segundo semestre de 1984, sin embargo para las autoridades, "..... México sufrió una marcada escasez de divisas y otras serias consecuencias - económicas que llevaron a la Secretaría de Hacienda a realizar gestiones para pospo- ner por seis meses el pago de 950 millones de dólares que debía cubrir a sus acreedo res, y a solicitar un préstamo adicional por 800 millones más."⁴¹ A pesar de las -

40.- Las Medidas de Julio: Más parches en la política económica.- En Revista Expan- sión. No. 422, México, 1985. pag. 18.-
41.- INFORME A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LOS RECIENTES SUCECOS EN MEXICO.- EN INVESTIGACION ECONOMICA, No. 175, Facultad de Economía - UNAM, México, 1986. pag. 292.-

justificaciones, en el informe a la comunidad financiera internacional citado, se conocen los acontecimientos adversos para el cumplimiento de las metas programadas - e implícitamente el incumplimiento con el programa de estabilización comprometido - con el FMI.

La misma fuente, muestra un cuadro donde evalúa la balanza comercial hasta el - 29 de Septiembre de 1985. Denotandose el incumplimiento de todo lo programado.

CUENTA CORRIENTE DE 1985 REVISADA

(miles de millones de dólares)

| | PROYECCION ORIGINAL | PROYECCION REVISADA |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| A - BALANZA COMERCIAL | 10.4 | 7.2 |
| EXPORTACIONES | 24.4 | 21.5 |
| PETROLERAS | 15.8 | 14.0 |
| CRUDO | 14.8 | 12.8 |
| DERIVADOS DEL PETROLEO | 1.0 | 1.2 |
| NO PETROLERAS | 8.6 | 7.5 |
| IMPORTACIONES | 14.0 | 14.3 |

Respecto al saldo de la balanza de servicios factoriales, las estimaciones se -
sobrestimaron, al programarse 9.8 miles de millones de dólares (incluyendo transfe-
rencias y remisiones netas de ganancias) y obtener unicamente una erogación de 8.8 -
miles de millones de dólares. Esto es resultado de la baja de las tasas de interfe-
ses internacionales, obteniendo una disminución importante que desgraciadamente no com-
pensó los resultados de la balanza corriente que muestra un déficit de 500 mdd.

La finalidad de la solicitud expresada por las autoridades financieras, era que
la comunidad bancaria internacional apoyara los esfuerzos de reconstrucción (estima-
da en 3 mdd.), aplazando el pago de 950 mdd, con vencimientos el 1 de Octubre y el -
4 de Noviembre de 1985, para seis meses después, adicionando los intereses por este
período a los ya pactados, sin causar intereses adicionales.

Estos incumplimientos en la estrategia de política económica para estos años -
(1983, 1984, y 1985), demuestran la inviabilidad de las estrategias fondistas, que -
en el corto plazo efectivamente subsanan problemas de balanza de pagos a costa de -
enormes sacrificios para la población, por reducciones en la actividad económica. -
Además que marcan una inconsistencia entre varios objetivos macroeconómicos (ataque
a la inflación y aumento de los ingresos vía incremento de bienes y servicios públi-
cos, etc.) que impactan necesariamente en la obtención de resultados negativos en as-
pectos que no estaban contemplados.

Al término de 1985 (con los resultados ya descritos), nos encontramos nueva-
mente en el umbral de una crisis de pagos, en virtud de la insuficiencia estructural
para generar ahorro suficiente para el pago del servicio de la deuda y para alcanzar
un crecimiento sostenido. Además, que la comunidad financiera internacional, se en-

contraba renuente para autorizar nuevos créditos que coadyuvaran al país a salir de la gran situación económica presentada.

Las expectativas para la economía mexicana para 1986, eran de suyo muy pesimistas, varios investigadores señalaban que; "Si en 1985 se manifestaron abiertamente - las contradicciones de la estrategia oficial, se puede prever que en 1986 éstas van a estallar en un colapso económico, caracterizado por un decrecimiento del producto y un desliz hacia una hiperinflación. Cabe señalar que las consecuencias de la política oficial antiinflacionaria aquí mencionadas, no se derivan de factores externos -- aunque éstos hayan acelerado el colapso de la estrategia - ni de "errores de instrumentación", sino de deficiencias implícitas en la concepción de la estrategia iniciada a fines de 1982."⁴²

Sin embargo, la necesidad de las autoridades quedan indelebles en la afirmación - de Miguel de la Madrid en su cuarto informe de gobierno, "Algunos miembros de la Sociedad han venido haciendo un diagnóstico correcto de los problemas que hoy enfrenta mos. Pero, al determinar sus causas, parece implicarse que ellos se originan por la política adoptada. Lo anterior es incorrecto; la causa fundamental del proceso inflacionario y recesivo que hoy vivimos es la drástica caída de los ingresos petroleros. Por esto, no pueden presentarse los problemas actuales como mera secuela de los de ayer o derivados de la política económica adoptada en los tres primeros años. -

42.- Evolución op. cit. pag. 20.-

Reitero que las acciones decididas que entonces realizamos evitaron males mayores y nos permiten ahora enfrentar el nuevo problema del petróleo apoyados en bases más firmes."⁴³

Ya vimos con anterioridad, que los problemas que generaron en la actividad económica la estrategia adoptada por la administración 1982-1988 y a pesar de ello, -- "las autoridades consideran que van por el camino correcto y seguirán revisando la táctica para encarar los nuevos retos." Este camino (para garantizar el pago del servicio de la deuda); "Ha implicado un deterioro productivo creciente, asociado en lo fundamental a la escasez de divisas y a la austeridad y contención de los recursos internos que ella misma ha impuesto. Esta política de estabilización con contracción de la demanda, no ha podido compatibilizarse con los propósitos de discurso gubernamental de proteger la planta productiva y a los niveles de ocupación."⁴⁴

Efectivamente, en la peor de la estulticia, las autoridades (cuando ya se veían manifestando fenómenos adversos a la política citada) programan para 1986 la misma dosis inmersa en su estrategia; ahondar las acciones de política económica para que los "avances", aún insuficientes en el abatimiento de la inflación, en el manejo del servicio de la deuda y su impacto en el déficit público, alcanzaran niveles satisfactorios.

43.- Miguel de la Madrid.- Seis Informes de Gobierno. 1983-1988
Presidencia de la República, DGCS.
México, 1988. pag. 249 .-

44.- Ruiz D., Clemente, Hernández y P., Francisco y Montoya M., Alejandro.- El Costo de la Disciplina Financiera: El caso de México.- En Revista Investigación Económica, No. 178, México, 1986. pag. 303-304 .-

Este ahondamiento, implicó que las metas para este año, sufrieran modificaciones que implicaron la entrada a organismos multinacionales de comercio, que nos sirvieron salvo excepciones en una apertura total, agudizándose a nivel interno las de por sí graves condiciones de las empresas productivas.

Se vuelve a programar un gasto público acorde con la "disciplina financiera" impuesta⁴⁵, esto es, priorizando los intereses de la deuda que para este año representaron un 16.5% del gasto total. Las metas de déficit fiscal (la mitad del déficit fiscal de 1985), inflación, crecimiento del PIB y de superávit comercial, también se situaron en porcentajes conservadores, es decir, planeados sobre la base de que el precio promedio del petróleo sería de alrededor de 22.5 dólares por barril. Rápidamente, un fenómeno hizo fracasar a partir de febrero de 1986 el programa económico del país; se reduce el precio del barril de petróleo a 12 dólares. Adicionando, que se había contemplado únicamente la utilización de 4,000 mil millones de dólares del exterior, para apoyar los programas emprendidos.

La abrupta caída del precio del petróleo, evidenció la vulnerabilidad de la economía mexicana y agravó las condiciones de su financiamiento, en virtud, que el crédito era escaso y los acreedores se encontraban renuentes para apoyar al gobierno mexicano con más préstamos.

45.- El gasto programable, ha disminuido en forma continua en los últimos años. De un total de 31% del PIB en 1981, pasó a alrededor del 22% en 1986.-

Esta situación, la describe así el banco de México; "En 1986, año en el que se consideraba consolidar los avances logrados durante el presente gobierno, el país se enfrentó a la coyuntura económica externa más desfavorable del último medio siglo. - La caída de los ingresos petroleros y la escasez de recursos crediticios del exterior agudizaron las dificultades a las que se venía enfrentando la economía en años recientes."⁴⁶

A pesar de estos problemas, durante el primer semestre de este año, no se utilizaron recursos externos y sí en cambio, el país cumplió cabalmente con sus compromisos del servicio y pagos netos de la deuda externa, situación que se hacía prácticamente insostenible por más tiempo.

Se iniciaron pláticas con el Fondo Monetario Internacional y se pactó un acuerdo especial, que conllevaba como criterio básico la necesidad de impulsar el crecimiento. Además, se logró proteger a la economía de las fluctuaciones del precio internacional del petróleo, a través de un mecanismo que permite disponer de recursos suficientes para mantener las importaciones que exige un crecimiento de entre 3 y - 4% anual.

No obstante ello, los resultados logrados en este año, indican el fracaso de la estrategia seguida y especialmente, que los daños a la actividad económica son evidentes y que nos encontramos muy lejos de cubrir los objetivos de protección al empleo y el poder adquisitivo del salario real.

Los sectores de la economía mexicana, muestran decrecimiento en su mayoría a excepción de los servicios financieros y el sector eléctrico, mientras que los demás - sectores decrecen en forma alarmante; el sector agropecuario en 1.4%, la minería en 4.1%, las manufacturas en -5.7%, la construcción en -10.3%, etc.⁴⁷

Durante este año, se propuso el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que buscaba el desarrollo con estabilidad. Este programa refleja un cambio en las prioridades; hacia afuera, el objetivo básico es la exigencia de recursos para nuestro desarrollo, que ya no permite el cumplimiento rígido de nuestras obligaciones pactadas; hacia adentro, la prioridad es una política activa para la recuperación económica, congruente con la política antiinflacionaria.

El PAC, no solo no cumplió con los objetivos para lo cual fue instrumentado, sino que la propia dinámica de la economía determinó que se obtuvieran índices negativos en la mayoría de los sectores y que la inflación fuera superior respecto al año anterior en 65.93%.

Acordes las autoridades hacendarias con el supuesto giro de la política económica, proponen un paquete fiscal para 1986, que pretende gravar a los estratos de ingresos medios y superiores, así como el consumo de artículos no indispensables, como el tabaco y las bebidas alcohólicas y por el otro lado, se desgravaron algunas tarifas.

También se dieron ajustes en gran parte de los precios y tarifas del sector público y específicamente en el precio de los derivados del petróleo, en virtud que el descenso en la cotización internacional, originó un recorte importantísimo en los ingresos públicos.

Respecto a los instrumentos de ahorro, se crearon nuevos instrumentos para captación tratando de proteger a los ahorradores y se adoptan a partir de Julio apoyos crediticios a los particulares; se permite que se liberalicen el 25% de los recursos crediticios captados por la banca nacional.

En materia de protección, en Abril de 1986, se anuncia una disminución en las - tarifas arancelarias, quedando los niveles del arancel en un promedio de 30%; se baja el arancel máximo de 100 al 50%. Mientras que las negociaciones para el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), que se iniciaron en Noviembre de 1985, concluyen en Julio de 1986 con la firma de "Ad. Referendum" del - protocolo de adhesión.

En Materia de comercio exterior, los resultados son desalentadores; el superávit comercial fue sólo de 4,300 mdd, en virtud de la caída de las exportaciones en - 27.9%, a pesar que las importaciones se contrajeron en 14.8%, producto de la baja de la inversión nacional. Este superávit es menor en 49.25% que el obtenido en 1985 y 67.04% que el de 1984.

Dentro de las exportaciones, las petroleras decrecen por primera vez respecto a las no petroleras, principalmente por la baja del precio internacional; las exportaciones petroleras ingresan al país 5 580 millones de dólares y las no petroleras --

10,195 millones de dólares. Estos resultados, son magnificados por los apologistas del régimen, al opinar que los apoyos empezaban a dar resultados y que la estructura de los ingresos externos por exportaciones se habfan transformado.

La explicación de varios investigadores, es que la contracción de la demanda interna, modifica la planeación y destino de los bienes comerciables, orientandose necesariamente hacia el exterior y no como respuesta a un modelo exportador definido, y sobre todo, acorde con el crecimiento económico sostenido, ya que el decrecimiento de casi todos los sectores en este año, explica que no hubo crecimiento en la producción nacional.

El sector de las manufactureras es un caso evidente de lo antes descrito; en 1984, creció en un 5% y contribuyó con el 28.9% de las exportaciones, en 1985, creció en 6.1% y contribuyó con el 30.7% de las exportaciones y para 1986, decrece en 5.7% y aporta el 48% en las exportaciones.

El decrecimiento presentado en 1986, conjuntamente con la caída de los ingresos petroleros, indica que la estrategia oficial para sanear las finanzas públicas y -- transformar la actividad productiva, no logró lo planeado, primordialmente porque -- desde su inicio trató de modificar las limitaciones de la economía mexicana, optando por el cambio en el mediano y largo plazo de la estructura productiva y especialmente evitar la recurrencia de la crisis (elemento contemplado en el PND), sin embargo, es evidente que se aplicaron los recursos disponibles para que el crecimiento descansara en la estrategia del mercado externo como exclusiva instancia de modernización, soslayando las potencialidades del mercado interno. La justificación de la política contraccionista (adoptada por la administración 1982-1988), responde a la necesidad

de articular la economía al comercio internacional y después de cuatro años (1986), ésta arroja resultados exiguos, en virtud que no se han evitado los efectos perniciosos del exterior y las readecuaciones en materia de apertura comercial y a la inversión extranjera, no darán los resultados tan ansiados en el corto y mediano plazo.

3.1.- LOS CONVENIOS CON EL FMI, EL PLAN BAKER, EL ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO, LA INVERSION EXTRANJERA Y LA POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS AL COMERCIO .-

"En la práctica, los diferentes procesos de renegociación de la deuda externa mexicana han sido incapaces de levantar los obstáculos que ésta opone al desarrollo económico. Si bien existen algunos avances parciales en cada fase del proceso, éstos, aparte de haber sido siempre tardíos, han resultado insuficientes y ventajosos para nuestros acreedores."⁴⁸

Efectivamente, las diversas renegociaciones de la deuda, han sido sólo un paliativo a la transferencia inícuca de recursos al exterior y distan mucho de ofrecer ventajas a los deudores.

A finales de 1985, después de una campaña de revelaciones parciales y diversos comentarios que despertaron una gran expectación, se anuncia la "expresión norteamericana" para una nueva etapa de concesiones al pago de la deuda de los países del tercer mundo, el Plan Baker.

Este Plan, se presentó como una estrategia nueva para reactivar las economías de los países en desarrollo que enfrentaban severos problemas de endeudamiento, mediante la reanudación de los flujos de financiamiento externo para permitir el crecimiento económico de los deudores.

48.- Tenorio, Rubén M.- Tardía y Contraproducente, la Estrategia para Abatir la Deuda. En el Financiero, Sección de Análisis, 8 de Abril de 1988. México. pag. 34.-

Esta "preocupación" del gobierno norteamericano, responde a las expectativas de incapacidad de pago del servicio de la deuda de los países deudores y a la politización dentro de éstos, del problema de las limitaciones al crecimiento económico y a los intentos para formar un club de deudores que negociara globalmente y no en forma particular, ante un club de bancos acreedores (por supuesto con la supervisión de los entes monetarios internacionales). De hecho, estos intentos por solucionar este problema, aceptan implícitamente el fracaso del enfoque con el que se ha venido manejando en los últimos años y obviamente, frenar las aspiraciones de darle una solución política global al endeudamiento.

Los aspectos centrales del Plan Baker, los describe Jorge E. Navarrete⁴⁹ en cuatro líneas de acción: 1.- Cambiar el acento del ajuste recesivo al crecimiento de las economías deudoras (intenta reducir la insistencia en las medidas drásticas de austeridad que se han venido exigiendo a los países deudores y, en cambio, desea dar prioridad a las acciones que ayuden al crecimiento de las economías de esos países); 2.- Insistir en que los países deudores adopten aquellas políticas que, a juicio del secretario Baker, favorecen al crecimiento y equilibran la balanza de pagos y reducen la inflación (atraer más inversión extranjera, transformar en empresas privadas las industrias estatales ineficientes, eliminar las regulaciones de sus mercados financieros, procurar mayores exportaciones y reducir el gasto gubernamental, así como abatir las barreras a la importación); 3.- Restaurar las corrientes de fi-

49.- Navarrete, Jorge Eduardo.- La deuda externa y el "Plan Baker". México, en Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía, UNAM, No. 175. México, 1986. pag. 14 ..

nanciamiento destinadas a los países deudores en especial los nuevos créditos voluntarios de la banca comercial (resultado de la renuencia de los créditos bancarios netos a los países deudores); 4.- Implicación de los gobiernos de los países líderes - del mundo industrializado, en el manejo directo del problema del endeudamiento (el - manejo de este problema, hasta ese momento, estaba en manos de los deudores, la comunidad bancaria y los organismos financieros multilaterales).

Nuevamente, se soslayaron los elementos centrales del enfoque tradicional (programa de ajuste establecidos con el FMI, operaciones de negociación y/o reestructuración caso por caso), que de hecho son los principales factores que reducen el crecimiento o en su caso, restan fuerza a las economías nacionales ante los embates de la economía internacional, por ejemplo; el aumento de las tasas de interés internacionales, la caída de los precios de los productos básicos o a un decrecimiento en el ritmo del comercio mundial. Con este programa, se pensaba que los entes financieros internacionales participaran más activamente en los nuevos créditos hacia los deudores (Banco Mundial, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Interamericano de Desarrollo), utilizando sus recursos al máximo, ya que se encontraban renuentes a seguir arriesgando recursos.

Respecto a las sugerencias de política económica para los deudores, no era difícil imaginar que imperaría la receta de "economía abierta", olvidando que las condiciones y limitaciones de cada país, implicaban ciertas modificaciones al modelo sugerido.

Obviamente, el acceso a los beneficios de este plan estaría determinado por la adopción de las políticas recomendadas y coincidentemente, la administración Reagan declaró que se estaba considerando a México como candidato a prueba de la nueva es--

trategia internacional de deuda y se iniciarían acercamientos entre gobierno, para -
constatar el interés en el programa.

Los elementos de condicionalidad del Plan Baker, revelan un control más férreo de la política económica, en virtud que los compromisos con el FMI, implican una --
cierta independencia en el manejo de objetivos macroeconómicos, mientras que con este plan, el compromiso es global, es decir, compromete orientaciones generales de política (política comercial, inversión privada extranjera y las empresas públicas, -
etc), que normalmente se toman a nivel interno.

Sin embargo, para llevar a cabo este plan, tenía que convocarse a la comunidad bancaria internacional para que reanudara los créditos voluntarios de los bancos comerciales, quienes dicho sea de paso, se mostraban contrarios a los nuevos créditos, porque la mayoría de los países deudores habían incumplido las metas programadas, bajo la supervisión del FMI. Bajo estas condiciones, no era de esperarse que se destinaran grandes volúmenes de recursos para los deudores ;"inicialmente se habló de un aumento de 2% anual, que equivaldría a unos 14 mil millones de dólares"⁵⁰, posteriormente la estimación se modificó, quedando entre 2 y 3% anual, acercándose el porcentaje a 20 mil millones de dólares.

La principal limitante de este nuevo enfoque, la constituye la negativa de prestar bajo condiciones más suaves, en virtud que si se mantiene la costumbre de prestar en las mismas circunstancias (tasas de interés del mercado, variables y a plazos

100

determinados), los nuevos créditos agravarán los problemas de los deudores. Una de las contradicciones inherentes es que tan sólo tres países (Argentina, México y Brasil), pagan en un solo año, intereses superiores a los créditos que piensan canalizar.

Finalmente, la realidad superó al plan, porque éste no soluciona o alivia la carga del endeudamiento, ya que no se ataca en esencia la deuda acumulada, su servicio y amortización. El crecimiento delineado como premisa de viabilidad para el programa, queda en entredicho, al absorber el servicio de la deuda cantidades irrazonables de divisas, mediante la aplicación de las tasas de interés pactadas, quedando sin resolverse una barrera infranqueable para los países en desarrollo. Tal parece (y todo parece indicarlo) que lo que subyace dentro de estos planteamientos, es resolver los problemas de la interrupción del servicio de la deuda acumulada. Y en consecuencia, es muy difícil que se lleve a cabo.

A finales de 1986, México negoció la reprogramación de 52,200 millones de dólares de la deuda pública contratada anteriormente, la concesión de nuevos créditos por 6 mil millones de dólares para entregarse en 1986 y 1987 y adicionalmente un crédito contingente de 2,000 millones de dólares en caso que se agudizaran las condiciones del petróleo. Del capital contratado antes de 1983 (43,700 mdd), el plazo de amortización se amplió a 20 años y la deuda contratada posteriormente y los nuevos créditos, se amplió el plazo a 12 años con 5 de gracia.

Esta última negociación fue el beneficio real del Plan Baker, ya que los intereses de la deuda no se modificaron al estar vinculados a las tasas de interés de mercado y los créditos se han ido reduciendo, manteniéndose la misma proporción del servicio de la deuda y por ende, las mismas limitantes al desarrollo económico de los países endeudados.

III .- LA POLITICA ECONOMICA DE LA APERTURA Y SU IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR .-

La década de los ochentas ha estado inmersa en una inconsistente política económica y en una tendencia hacia la apertura comercial que ya en estos días es casi total. Estos fenómenos están estrechamente vinculados, ya que la política comercial - siempre ha estado en función de los objetivos generales que como nación pretendemos obtener, y por supuesto, ha estado vinculada primordialmente al desarrollo industrial que de una u otra manera, se ha pretendido desarrollar para competir en los - mercados internacionales.

Nuestro país, se encuentra dentro de la vorágine de la interdependencia económica internacional, por tanto, debemos encaminar nuestras prioridades a dinamizar los sectores o ramas más atrasados y encontrar la política adecuada que este en función de nuestra actividad económica y, no pretender que la política comercial " per se", dinamice actividades que no han avanzado y no han logrado siquiera ser competitivas en el mercado interno. Los instrumentos de protección, han sido utilizados tradicionalmente como elementos que más que beneficiar a los productores nacionales, los han anquilosado, en virtud, que durante años estos instrumentos permanecieron invariables, mientras que las condiciones imperantes en la industria y los servicios se habían transformado. Además, el manejo de la política comercial (conjuntamente con - los instrumentos de protección), ha estado más en función de allegar más ingresos al sector público, que superar las deformaciones y distorsiones que subyacían en las ca denas productivas intersectoriales.

Es incuestionable, que durante este período se han buscado canales de apertura que incrementen la producción nacional, sin embargo el criterio que ha imperado en - el Comercio Exterior, es de servir primordialmente a la estabilización y no al desa-

rrollo, es decir, la función esencial es que se ha utilizado la política comercial - como instrumento eminentemente antiinflacionario, soslayandose el impacto real que - tiene en nuestra economía la apertura. Los esfuerzos para elevar el papel de las ex- portaciones no petroleras, no han dado los resultados deseados, principalmente por- que el reciclaje de estos excedentes se canalizan hacia los grandes pulpos financia- ros y sentar las bases de una actividad exportadora bajo estos esquemas, implica se- guir secularmente padeciendo los problemas de decrecimiento y subdesarrollo.

También es muy cierto, que internacionalmente se estan dando reorientaciones y cambios en las economías, por lo tanto, debemos de adecuarnos a estos grandes movi- mientos (modernización, robotización, etc.), pero entendiendo la adecuación no como la adopción total y absoluta de estos esquemas, sino la aplicación de estas innova- ciones acordes con la realidad de nuestra actividad económica, que con todas sus li- mitaciones conserva aspectos positivos que deben de seguirse conservando.

Estos nuevos esquemas, se encuentran implícitos en los condicionamientos de los entes monetarios y por ende, deben de analizarse con mucha acuciosidad para determi- nar los factores positivos que si es posible aplicar y obviamente, desechar los pos- tulados que impliquen la pérdida de la capacidad para orientar nuestro desarrollo.

La capacidad de competencia y de absorción de los efectos que conlleva la aper- tura comercial y el ingreso al GATT, son muy difíciles de determinar en este momento, dado que todavía no puede evaluarse en toda su amplitud si es benéfico o no para el país, además que efectivamente se inició la apertura comercial antes de ingresar al GATT, y desde mi punto de vista, las ventajas no han sido todavía aplicadas, mien- tras no aumenten los flujos de intercambio de mercancías. Y especialmente si no he- mos diversificado los productos que enviamos al exterior.

Por otro lado, falta una redefinición "nacional" acerca de la reducción de las funciones del sector público, en virtud que el nivel del endeudamiento externo nos ha condicionado, que la reducción del Estado sea o se nos haga creer, producto de decisiones propias y no como parte esencial de los lineamientos de la estabilización y el ajuste. Esta "nueva" redefinición de actividades prioritarias o no prioritarias (esta visión estriba en el ataque a la teoría Neokeysiana), es parte sustancial de la administración 1988-1994, denotándose que adelgazar el Estado es engrosar el tamaño y peso de la iniciativa privada, lo que implica dejar cada vez más áreas en sus manos y por consiguiente en el "mercado". Este adelgazamiento estriba, en dejar nuestro desarrollo en manos de los monopolios y oligopolios y por fuerza esto nos condena a no participar en la toma de decisiones de los centros económicos privados, que lógicamente estarán cada vez más alejadas del interés nacional.

Otro de los problemas fundamentales del país, es solucionar a fondo el problema de la deuda y reciclar hacia el interior la enorme sangría que hemos padecido durante muchos años y por supuesto, orientar la política económica hacia el crecimiento sostenido que realmente beneficie a la mayoría de la población.

1.- PANORAMA GLOBAL DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA MODERNIDAD .-

En el transcurso de los últimos años, se ha acelerado el proceso de transformación de las economías desarrolladas de industriales a posindustriales. Este hecho, señala que los empleos generados en esos países, se han orientado en su gran mayoría hacia el sector servicios y las ramas de tecnología de punta.

Este proceso ha estado acompañado de una reestructuración industrial internacional, que ha sido consecuencia de la pérdida de ventajas comparativas en ciertos sectores, donde la producción de algunos productos se ha ido transfiriendo desde los países desarrollados hacia algunos en desarrollo.

La reconversión internacional, no se ha llevado a cabo de una manera suave y ordenada. Los que han visto afectados sus intereses (trabajadores e industriales medianos y pequeños), han ejercido crecientes presiones para que se establezcan medidas proteccionistas, que eviten los efectos de la competencia externa a sus productos. En muchos casos, los gobiernos han soslayado tales presiones, pero en otros, se han establecido una serie de medidas proteccionistas complejas, que obviamente se encuentran al margen de los acuerdos multinacionales.

De esta forma, se han multiplicado las restricciones voluntarias a la exportación, los acuerdos para ordenar el mercado y la creciente aplicación de derechos compensatorios, antidumping y cláusulas de salvaguardia.

Independientemente de lo anterior, el proceso de reconversión ha continuado y especialmente en algunos países en desarrollo, ciertos sectores han ido adquiriendo mayor ventaja comparativa.

Es de hacer notar, que la reconversión internacional depende fundamentalmente de que las economías desarrolladas, adopten políticas comerciales ad hoc, especialmente que se abstengan de imponer barreras proteccionistas. Mientras tanto, los países en desarrollo deben instrumentar políticas económicas que efectivamente atraigan los procesos productivos, que en las economías desarrolladas han perdido ventajas comparativas; es decir, aprovechar la mayor disponibilidad de mano de obra y recursos productivos que en otros países resulta más oneroso.

En México, la readecuación de la estructura productiva hacia la economía internacional, ha estado vinculada estrechamente a la política económica, sin embargo, este objetivo es difícil de alcanzarlo en el corto plazo, porque los cambios que se de sean implican una mejor competitividad de la producción, que solo puede obtenerse mediante un modelo de desarrollo bien definido, que logre ir superando ineficiencias y distorsiones en el proceso productivo. La apertura comercial, en un panorama mundial de comercio donde la disputa por nuevos mercados es un imperativo, significa abrir las puertas a la incertidumbre y la vulnerabilidad, mientras no se tenga una estructura productiva fuerte y eficiente que logre mantener su competitividad en su propio mercado y pueda paulatinamente, orientar sus excedentes hacia el exterior.

La necesidad de lograr un cambio en la estructura económica nacional, tiene que ser planeada dentro de un contexto global que logre combinar desarrollo sostenido y canalización de excedentes productivos al mercado externo, sin embargo, tal parece que el cambio estructural tantas veces citado, ha sido únicamente el adelgazamiento del Estado y la realización de empresas públicas hacia el sector privado. Este fenómeno implica el manejo de las empresas con un sentido mercantilista que condiciona el uso de tecnologías intensivas en capital, situación aberrante en un país que cuen

ta con abundancia de fuerza de trabajo y por otro lado, implica una mayor concentración y centralización de capital, que tenderá nuevamente a crear las condiciones para entrar en una nueva crisis con resultados funestos para el país y por supuesto, - con menor capacidad de decisión e incidencia sobre la actividad económica.

Ahora bien, el fomento de las exportaciones no petroleras, debe ir más allá de la simple necesidad del ingreso de divisas para pagar la deuda externa, sino que debe instrumentarse para alcanzar la modernización del aparato productivo y el mejoramiento de la calidad de los bienes que se producen, esto tendrá efectos positivos directos sobre el empleo, la distribución del ingreso, etc.

Los retos para el país son demasiado complejos, en virtud que enfrentamos una - competencia tanto interna como externa de calidad y precio que se encuentran en ascenso, esto es resultado de las corrientes modernizadoras a nivel internacional, que provocan por un lado mejoras en las condiciones de la producción y una tendencia al fortalecimiento interno mediante políticas proteccionistas.

El principal obstáculo del Comercio Exterior en México en la modernidad, es lograr un fortalecimiento de la producción nacional importante, para que se satisfaga mayoritariamente los requerimientos internos durante los periodos de crecimiento, ya que como hemos analizado con anterioridad, el repunte económico implica necesariamente que las importaciones rápidamente se eleven, provocando que el superávit comercial se reduzca en forma considerable. Además, es necesaria la promoción de las exportaciones no petroleras, siempre y cuando no sean producto o generadas por el estancamiento interno, sino que la política de fomento debe estar planeada bajo condiciones permanentes de estímulo.

Los cambios en la estructura de la protección del aparato productivo nacional, buscan elevar su eficiencia y son en esencia, un intento para corregir las deficiencias y distorsiones que provocó el mismo esquema proteccionista, sin embargo no han funcionado como se esperaban .

A nivel de política económica con la instrumentación del PSE (Pacto de Solidaridad Económica), a la política comercial se le asignó una función eminentemente anti-inflacionaria, soslayandose su función real que debía ser la de establecer una protección óptima, temporal y selectiva a la planta productiva nacional.¹ Para algunos investigadores, el quid de la apertura radica en que "estos cambios institucional-estructurales forman parte del reacomodo que México busca en la economía internacional. Esta conflictiva situación pone en la agenda de las grandes decisiones nacionales ya no la vieja querella sobre si liberizarse o nó, sino como actuar y revisar la apertura externa existente buscando el mejor provecho nacional".²

El nuevo Programa de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), es de hecho la continuidad del PSE y por ende, en materia de Comercio Exterior se siguen soslayando acciones que inciden realmente en el intercambio comercial, ya que las prioridades nacionales se centran en lograr la estabilidad de precios y lograr el crecimiento -

1.- Cordera, R. y González T.E.- "Las Perspectivas de la Economía Nacional" En Revista Investigación Económica, No. 188, Facultad de Economía- UNAM. México, 1989. pag. 78.-

2.- Cordera, R. y González T.,E.- op. cit. pag. 79.-

económico, por tales motivos, debe destacarse que algunos de los síntomas de estos programas empiezan a mostrarse en la economía; reaparición en los últimos meses de 1988 de un importante déficit comercial y un significativo déficit en cuenta corriente superior a los tres mil millones de dólares. Esto último se explica, mediante la combinación política comercial y cambiaria, incremento de las tasas de interés internacionales y descensos en el precio del petróleo.

Adicionalmente, "la urgencia de incrementar exportaciones resulta en nuestros días nada más que un buen desecho ya que las potencias cada día afinan su protección y restringen en mayor grado la entrada de mercancías del exterior.³ Así también, en los propios mercados internos de los países en desarrollo, las posibilidades de una expansión son cada vez más alejadas, en virtud de lo contraído de su demanda y porque tecnológicamente los productos industriales nacionales nada tienen que hacer frente a los productos de los Estados Unidos, Japón, Europeos, etc.

En conclusión, el Comercio Exterior de nuestro país, se encuentra en condiciones muy desfavorables, en virtud que en el contexto internacional se tiende al neo-proteccionismo y el crecimiento presentado en 1989, indica nítidamente la tendencia a la disminución del superávit comercial, es decir, reiteradamente el crecimiento económico del país impacta directamente en un decremento de las exportaciones y en un incremento de las importaciones, lo que indica que sólo obtendremos en el futuro inmediato saldos positivos en la balanza comercial, a través de mantener deprimida -

3.- Ortiz W, Arturo.- Manual de Comercio Exterior de México.
Ed. Nuestro Tiempo. México, 1988, pag. 145.-

la demanda interna y por ende la actividad productiva nacional. Resultando imprescindible, modernizar primeramente el aparato productivo nacional y posteriormente, - abrir nuestras fronteras a la competencia externa, además que es vital para la existencia misma de la pequeña y mediana industria, explorar nuevos mercados que a través de múltiples acuerdos (ALADI, ALALC, CEE, SGP, etc.), puedan redundar en mayores beneficios y no esperar únicamente las ventajas que ofrece el GATT, ya que como se - explicó con anterioridad, son únicamente pocas las áreas protegidas y la duración de esta protección, tiene una vigencia de ocho años.

Los antecedentes durante la década de los ochentas de la política comercial son diversos; desde 1983, los instrumentos de esta política, se utilizaron con el propósito de corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, racionalizar el uso de divisas y mantener en operación la planta productiva, mediante el uso de permisos de importación y control de cambios. Más adelante, la política comercial se centró en la racionalización de la protección, enmarcada dentro del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), cuyos objetivos y políticas fueron explicados con anterioridad. A pesar de la instrumentación de este programa, los logros adversos obtenidos en 1984, respecto a la inflación, deterioro de la balanza comercial, etc, implicaron que en 1985, profundizaran las acciones de fomento y regulación del Comercio Exterior, mediante la implantación del Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEIX), dicho programa en términos globales, pretende hacer rentable la actividad exportadora dentro de las normas internacionalmente aceptadas.⁴

Adicionalmente se aceleró la sustitución del permiso previo por el arancel, tratando de eliminar la ineficiencia del aparato productivo, suprimir prerrogativas innecesarias y perjudiciales para el consumidor y modernizar el sistema de protección.

De esta manera, los principales instrumentos en la racionalización de la protección, se integran por los permisos de importación, aranceles, precios oficiales, y -

4.- Ampudia, Nora Claudia.- Los Efectos de la Liberalización Comercial en el Empleo. En Revista Investigación Económica, No. 185, Facultad de Economía-UNAM, México, 1988. pag. 141.-

141

el sistema mexicano de defensa contra prácticas desleales de comercio internacional, integrado este último por dos instrumentos jurídicos; la Ley de Comercio Exterior y el Reglamento en la materia.⁵

Con la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986, se constituyó este foro en acceso a un marco de mayor certidumbre para nuestros objetivos, así como a disposiciones necesarias para proteger la planta productiva y el empleo.

La política comercial en la actualidad, tiene como objetivos fundamentales, promover la eficiencia productiva y continuar con el cambio estructural, todo ello con el fin de fortalecer la capacidad de desarrollo nacional. De acuerdo a lo anterior se mantendrán las acciones que vuelvan más eficiente la estructura industrial, racionalicen un excesivo grado de protección y aumenten la capacidad de generación de divisas a través de las exportaciones diversificadas y el impulso al turismo. Esto se hará, mediante el uso de aranceles en vez de restricciones cuantitativas, en forma gradual, transparente y no discriminatoria.

El resultado es que actualmente, son únicamente cinco tasas arancelarias que varían desde los que están exentos, hasta el 20% como máximo, para artículos que se producen en el país.

5.- Diario Oficial de la Federación.- México, 13 de Enero de 1986. Ley Reglamentaria del Artículo 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Comercio Exterior.

Sin embargo, esta instrumentación comercial no genera por si misma una diversificación tanto de productos como de mercados para los bienes nacionales, en virtud de que no se han llevado a cabo las opciones de diversificación de mercados al centrarnos mayoritariamente en el GATT y soslayar intercambios comerciales con países y/o comunidades que en el corto y mediano plazo pueden rendir frutos importantes para el país.

Un ejemplo evidente, lo constituye el acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos, vigente desde principios de este año (en el sistema comercial internacional se observa una tendencia hacia la formación de bloques comerciales regionales, que por su naturaleza representan excepciones al principio de no discriminación del GATT), incluye restricciones cuantitativas, subsidios a las exportaciones agrícolas, compras estatales, comercio de servicios, inversión, subsidios e impuestos compensatorios y un mecanismo de arbitraje para la solución de diferencias.

Este mercado común norteamericano, representa un buen acceso a las exportaciones mexicanas, pero también implica retos importantes. Por una parte, la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias entre estos países, permite que ambos -- aprovechen las ganancias comerciales de la especialización de la producción y mejoren sus posibilidades de crecimiento. Esto implicará, la demanda de productos comerciales de estas economías a otros países, donde México podría aventajar a los demás por su localización geográfica y su vinculación natural hacia esos mercados. Por otro lado, el reto de este acuerdo es que la apertura bilateral ocasione una desviación comercial, en el sentido de que si Estados Unidos o Canadá, reducen sus aranceles solamente para las importaciones que hace su contraparte y a nuestro país, es muy probable que se orienten las importaciones hacia estos países, quedando México --

en desventaja, ya que nuestras exportaciones se verán menguadas por efectos arancelarios.

Existen varias razones que hacen inviable, la integración comercial global con Estados Unidos y con el Mercado Común de Norteamérica, en virtud que las condiciones económicas (estructura industrial, agropecuaria, etc.) son diversas y las ventajas comparativas para Estados Unidos y Canadá serían evidentes, ya que la industria canadiense se encuentra localizada en su mayoría con Estados Unidos y por ende, todos sus intereses comerciales se encuentran vinculados al mercado estadounidense y por otra parte, la distribución industrial mexicana indica una mayor diversificación y los intereses comerciales se distribuyen también hacia Latinoamérica, la Cuenca del Pacífico y Europa.

Otro de los argumentos, es que los niveles de desarrollo son disímiles, encontrándose más similares los alcanzados por Estados Unidos y Canadá que México, esto dificultaría la firma de un acuerdo de libre comercio, dado que inhibiría el sano desarrollo de algunos sectores económicos de nuestro país que podrían convertirse en competidores eficientes en los mercados del norte.

Finalmente, los niveles relativos de protección que aún existen entre México y Estados Unidos son de tomar en consideración, dificultando esta asimetría un proceso acelerado de integración, porque México debería hacer un esfuerzo arancelario mayor y adoptar por tanto, un costo más alto en términos de ajuste estructural.

La alternativa más viable de política comercial de México, es defender el acceso de sus productos a los mercados internacionales y especialmente el de América del Norte, mediante el aprovechamiento de las oportunidades que puede generar el acuerdo

EUA-CANADA y poner especial énfasis en evitar el peligro de la discriminación que - puede resultar de la multicitada integración. Esto puede lograrse, mediante el re-- forzamiento de los acuerdos bilaterales con estos países, defendiendo el principio - de que nuestro desarrollo económico se encuentra en niveles inferiores al alcanzado por ellos, por tanto no debe existir un trato igual entre desiguales.

Además es de hacer notar que dentro de los acuerdos bilaterales negociados con nuestro más importante socio comercial, recientemente se han obtenido importantes - acuerdos de acceso a nuestras exportaciones más favorables que los obtenidos por -- otros países con Estados Unidos. Dentro del sistema generalizado de preferencias, - también se han logrado concesiones relevantes, incluyendo 46 fracciones que el go -- bierno norteamericano someterá a consideración de su congreso y que se deberán de re solver en muy breve plazo.

La práctica comercial de nuestro país con Estados Unidos, nos muestra que aún - no estamos lo suficientemente desarrollados para integrarnos a su mercado, sin ningu na restricción para proteger sectores económicos que se encuentran débiles ante la - competencia internacional, sin embargo, dentro de nuestras limitaciones debemos pug- nar por abrir los mercados internacionales a nuestros productos, sin arriesgar nues- tra propia actividad productiva.

La política comercial que debe seguirse con los Estados Unidos, es efectivamen- te mediante las relaciones bilaterales, en virtud que éstas nos dan en el corto y me diano plazo un mayor acceso al mercado estadounidense, sin dejar de proteger secto-- res económicos que son vulnerables a la competencia externa.

Además el presidente Salinas de Gortari, delineó en cierta forma nuestra práctica comercial ante el Mercado Común Norteamericano, diciendo que; "México no se vinculará por ningún bloque, (sino) bilateralmente y en relación a zonas. Por el contrario, ampliaremos nuestro campo de acción de acuerdo con las perspectivas que nos están mostrando las diferentes experiencias integradoras."⁶

El riesgo permanente para nuestro país, es que los esfuerzos de racionalización de la política comercial y desregulación de la actividad económica, pueden ver anulados sus efectos positivos sobre las actividades exportadoras, si nuestros socios comerciales no permiten un acceso que reconozca las oportunidades que México ha ofrecido con la apertura de sus mercados. Denotándose la urgencia de las negociaciones comerciales en los diferentes foros, para obtener logros acordes con nuestra apertura comercial, ya que de otro modo el beneficio será para nuestros socios comerciales y las condiciones internas se verán severamente afectadas, especialmente si siguen aumentando las importaciones en un grado tal, que pongan en riesgo la estabilización - lograda hasta la fecha.

Las opciones de política comercial son amplias, tomando en consideración que - las relaciones comerciales de nuestro país abarcan la mayoría de los bloques comerciales lo que implica que debemos de mejorar nuestras negociaciones con todos los - bloques y países, para colocar los excedentes comerciales del país; esto último, -- mediante acciones permanentes que incidan también en el crecimiento del producto interno. Otra de las opciones que tiene nuestro país, es incrementar el intercambio -

6.- Excelsior.- "Sumémonos Alrededor del Interés del País: Salinas a la I.P".
primera plana, México, 9 de Febrero de 1989.-

con la Comunidad Económica Europea (CEE), que a pesar de que se ha deteriorado, es - aproximadamente del orden del 10% en cuanto a exportación e importación se refiere, siendo uno de los principales obstáculos las restricciones arancelarias en este organismo, debido a que los países de Africa tienen preferencias.⁷

En opinión de uno de los asesores de la CEE; México debe reforzar las negocia - ciones con la comunidad, pues se debe de considerar a la CEE como un socio comercial más fuerte y como una alternativa real al mercado de Estados Unidos. Reconociendo - que existe falta de interés por parte de la CEE por el desarrollo de América Latina y por sus problemas, a pesar de las declaraciones que se han hecho en sentido contrario.

Según la opinión de muchos expertos en Europa, sobre todo en el caso específico de México, la noción de la relación estrecha que existe con los Estados Unidos eliminaría la necesidad de un acercamiento a la CEE por parte de América Latina.

No obstante, aún a riesgo de acusaciones de insolidaridad, México no tiene más opción que tener un programa propio de estrategia comercial, pues como hemos visto, dado su potencial económico y especiales características, que le distancian considerablemente de sus vecinos latinoamericanos, los problemas no pueden ajustarse a sus necesidades.

Efectivamente, nuestro país debe de profundizar sus relaciones comerciales con la CEE, dado que la apertura comercial que hemos instrumentado debe rendir frutos en el corto plazo y pugnar por las mismas concesiones arancelarias para los demás países. Además que está legitimado para defender sus posiciones particulares ante este organismo, en virtud que cuenta con una diversificación productiva que lo diferencia de los demás países latinoamericanos.

Respecto a Latino América, se han hecho acuerdos importantes con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), resultando que uno de los principales objetivos es acelerar el proceso de desarrollo de la región y asegurar un mejor nivel de vida para la población, esto es mediante un máximo aprovechamiento de los factores de producción, ampliación de los mercados y una estrecha coordinación de las políticas económicas nacionales. Este acuerdo se enfrentó a obstáculos inherentes de problemas estructurales de los países miembros (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y México), tales como; enormes distancias sin existir redes viales bien integradas, insuficiencia de transporte, etc.

Sin embargo, el principal obstáculo que subyace en este intento de integración regional, es el hecho de que nuestras economías más que complementarias son competitivas, puesto que cada país produce bienes de carácter tropical de bajos precios internacionales y también, la inestabilidad política de estos países manifestada por frecuentes golpes de Estado.

A pesar de ello, el comercio con estos países es de alrededor del 2% de la exportación y el 3% de la importación, situación que a últimas fechas ha ido en crecimiento.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR BLOQUES
ECONOMICOS Y AREAS GEOGRAFICAS
1980 - 1985
(Miles de pesos)

| | 1 9 8 0 | | 1 9 8 5 | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | EXPORTACION | IMPORTACION | EXPORTACION | IMPORTACION |
| América del Norte | 9629,379 | 12,507,307 | 9 124,257 | 6 233,105 |
| Mercado Común Centroamericano. | 228,665 | 32,047 | 186,336 | 20,820 |
| Asociación Latino- americana de Inte- gración. | 607,631 | 671,606 | 328,336 | 337,476 |
| Mercado Común del Caribe. | 11,347 | 8,178 | 45,041 | 2,357 |
| Otros América | 759,221 | 206,965 | 242,599 | 47,123 |
| Comunidad Económica Europea. | 1 003,503 | 2 549,937 | 1 537,136 | 920,842 |
| Asociación Europea de Libre Comercio. | 53,867 | 417,532 | 114,924 | 213,380 |
| Comercio de Ayuda Mutua Económica. | 47,349 | 75,554 | 46,476 | 28,421 |
| Otros Países | 2 967,518 | 2 103,069 | 2 669,010 | 1 205,113 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO Y SPP.

Para 1989, de acuerdo a la información proporcionada por la SECOFI; "el comer-
cio global de México con los mercados de la Asociación Latinoamericana de Integra --
ción (ALADI) se ha incrementado en un 22% con respecto a 1987 y 1988".⁸

8.- El Universal.- "Creció 22% en dos años el Comercio de México con países de ---
ALADI". Sección Financiera. México 6 de noviembre de 1989.pag. 7.

Esto demuestra que se puede manejar y de hecho pueden rendir buenos frutos, tanto las opciones del regionalismo como el bilateralismo, sin embargo, la necesidad de los países de la región por obtener un superávit comercial para cumplir con el servicio de la deuda, implica un serio obstáculo para la integración. Además que como lo demuestra la declaración del Secretario General de la Asociación, "se quejó que las iniciativas de los países de la región se discutan en foros distintos, mencionando las reuniones de ministros de agricultura y ganadería, de transportes, de energía, y de comunicaciones. Si se celebrarán en el marco de un organismo de integración, tendría fuerza ejecutoria."⁹

Esto nos lleva a concluir, que por más esfuerzos integradores que se realicen en América Latina, es difícil que se lleve a efecto en el corto plazo, por los impedimentos señalados como se demostró en su tiempo con los esfuerzos para formar un club de deudores, para manejar globalmente el problema del endeudamiento.

La opción comercial de mayor intercambio con Japón, es definitivamente una de las más viables, especialmente por la gran relevancia que han alcanzado en la actualidad sus vínculos. Hoy en día, es Japón el segundo cliente petrolero de México, así como su tercer acreedor y el tercero con mayor capital invertido; la venta diaria de barriles de petróleo es de 180 mil, cifra equivalente al 14% del total de las exportaciones mexicanas.¹⁰ Esta venta de petróleo, mantiene un modesto superávit en nuestra balanza comercial con este país.

9.- El Universal.- "Se marginará del Desarrollo, sino se conjugan Esfuerzos." Sección Financiera, Primera Plana. México, 5 de Diciembre de 1989.-

10.- Arredondo, María Luisa.- Aumenta la influencia de Japón en América Latina, En - Revista VISION, Volúmen, 72. No. 5. México, 1989, pag. 13.-

Partiendo de la necesidad de incrementar las exportaciones no petroleras del país, el gobierno se ha esforzado por incrementar las exportaciones y por supuesto el acceso de nuestros productos al mercado japonés. Sin embargo, las relaciones económicas entre Japón y México, se han desarrollado en forma limitada, entre otras razones por la enorme distancia geográfica que los separa, así como por las abismales diferencias en cuanto al grado de modernización e industrialización.

El área que ha registrado un extraordinario dinamismo en las relaciones entre ambos países es el de las inversiones. Actualmente Japón tiene invertidos en México 1,584 mdd, cifra que lo sitúa en tercer lugar, superado únicamente por Estados Unidos y la República Federal Alemana. Es por ello, que pese a las limitaciones existentes, Japón representa un atractivo mercado para nuestros productos, tomando en cuenta que este país es uno de los que tienen mayor superávit comercial en el mundo y por ende, los excedentes económicos son muy importantes.

Incluso las estadísticas y resultados recientes de la evolución de la economía japonesa, lo colocan entre una de las primeras potencias. Esto se explica, por el debilitamiento de la economía norteamericana, sobre todo a nivel internacional, tanto que Japón ha alcanzado una penetración en la economía internacional que aventaja a los Estados Unidos en varios indicadores clave del desarrollo económico.

Actualmente existe una tendencia evidente a la regionalización del Comercio Internacional, la disyuntiva para nuestro país estriba en que no debe de aislarse de la regionalización y participar con su mercado natural que es el de los Estados Unidos y Canadá, pero obteniendo ventajas y un trato especial mediante acuerdos bilaterales y multilaterales.

REGIONALIZACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL

| PERIODO | COMERCIO INTRAREGIONAL COMO % DEL COMERCIO TO- TAL DE CADA REGION. | | | SUMA DE LAS EXPORTACIONES INTRA- REGIONALES DE LAS 3 REGIONES CO- MO % DE: | |
|---------|--|-----------------|------|--|--------------------------------------|
| | E.U.A. CANADA MEXICO | JAPON NIC'S* | CEE | SUS EXPORTACIONES TOTALES. | SUS IMPORTA- CIONES TOTA- LES. |
| 1979 | 35.0 | 14.3 | 54.5 | 46.7 | 27.7 |
| 1980 | 33.6 | 12.6 | 53.5 | 44.9 | 25.7 |
| 1981 | 35.5 | 12.4 | 52.7 | 44.0 | 25.7 |
| 1982 | 34.2 | 12.5 | 53.9 | 44.8 | 26.7 |
| 1983 | 38.3 | 12.4 | 54.4 | 46.0 | 27.8 |
| 1984 | 43.7 | 12.5 | 53.9 | 46.4 | 28.2 |
| 1985 | 45.6 | 11.8 | 54.4 | 46.9 | 29.2 |
| 1986 | 43.8 | 12.3 | 56.7 | 47.5 | 31.4 |
| 1987 | 45.1 | 14.0 | 58.5 | 49.5 | 32.8 |

*NIC'S: Países Asiáticos de reciente industrialización.

FUENTE: ECONOMIA INTERNACIONAL, No. 17-18 Diciembre de 1988 - Enero de --
1989.-

Así también, deben de volverse a proteger a sectores que con la apertura se les condenó a ser más eficientes y competitivos, sin brindarles acceso al crédito y a los estímulos que hubieran subsanado el problema perenne de carencia de líneas de crédito accesible y los apoyos fiscales inherentes. Es decir, se debe de plantear el crecimiento económico mediante el desarrollo del mercado interno (especialmente la pequeña y la mediana industria) y por supuesto nuestro mayor acceso al mercado internacional, pero defendiendo en primer lugar los términos del intercambio, que dicho sea de paso, ha ido constantemente en detrimento de nuestros productos.

La integración definitiva al mercado norteamericano es inexorable, sin embargo, debemos explicitar en definitiva el tiempo y el grado de madurez de nuestra economía en este proyecto, para que no nos absorban en una forma inicu, sin ninguna posibilidad de manejar nuestro crecimiento económico, ya que con una decisión apresurada for taleceremos únicamente el grado de dependencia con la economía norteamericana. Es - decir, debemos clarificar que modelo de desarrollo es el que nos llevará a crecer in ternamente y a partir de éste, estructurar la integración.

Finalmente, las opciones de política comercial son diversas, sin embargo, se de be de instrumentar un intercambio comercial, manejando los criterios en forma global, regional y nacional, ya que es necesario hacer ajustes donde sea necesario en la liberación comercial, para evitar que los socios comerciales industrializados o no industrializados, siga manteniendo una política proteccionista y se logren beneficios reales para la economía nacional, si no se corre el riesgo de mantener ininterrumpidamente la expatriación de capital nacional y a corto plazo se volverá a presentar - el ya tan conocido desequilibrio comercial con el exterior.

Alternativamente se debe de acelerar la integración latinoamericana no como mer cado alternativo, sino como foro de defensa para nuestros productos, ya que es necesario erigir instrumentos políticos de defensa en forma global para Latinoamérica.

También, no debe soslayarse la participación de la cuenca del pacífico, que de hecho está reorientando los flujos comerciales del Atlántico al Pacífico.

Respecto a esta región, señalan los especialistas que el 40% del comercio mun-- dial se concentra en esta área, el 25% del tráfico aéreo y del total de la IED norte americana el 44% se dirige a esta área, asimismo concentra el 50% de la población mun

dial. Por tanto, representa una alternativa muy importante, para tener acceso a mercados comerciales no tradicionales.¹¹

Rolando Cordera y Enrique González T., definen el proceso de integración de -- nuestra economía a la norteamericana, de la siguiente manera; "el riesgo que se corre es que regiones, grupos sociales y sectores económicos se están de hecho integrando a la economía norteamericana y si la sociedad y el gobierno no asumen esto como una expresión de un proceso mucho más profundo y vasto de corte histórico, lo que tendremos es una integración indeseada pero real que va a dar como resultado un país más polarizado y contrahecho. Bajo esta perspectiva, un acuerdo productivo de largo alcance -no patológico- y entendido, no parece ser en el peor de los mundos posibles."¹²

11.- El Universal.- "Un nuevo y comprometedor ámbito de integración con el exterior".
En Mundo Financiero. México, 11 de Diciembre de 1989.-

12.- Cordera R. y González T.- Las Perspectivas de la Economía Mexicana. En Revista Investigación Económica, FE-UNAM, No. 188, México - 1989. pag. 109.-

3.- BALANCE GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA APERTURA COMERCIAL
Y SU IMPACTO ECONOMICO .-

La apertura comercial de México, ya estaba programada desde los inicios del -- sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), sin embargo, su aplicación se hizo en -- forma paulatina inicialmente y de acuerdo con las dificultades macroeconómicas inter-- nas y externas presentadas, el ritmo se aceleró notablemente, resaltando la importan-- cía en esta modificación de la política comercial el ataque a la inestabilidad de -- precios, con la visión de que la competencia externa ejercía disciplina sobre los -- precios internos.¹³

Esta modificación implicó la utilización de medidas que fomentan la inversión -- extranjera directa y las maquiladoras, que dicho sea de paso, estas últimas mostra-- ron un notable crecimiento en el sexenio (pasó de 508 en 1982 a 1490 en 1988).¹⁴

En primer lugar, la apertura comercial colocó al sector productivo en una situa-- ción de alta vulnerabilidad ante la competencia externa, especialmente porque la ra-- pidez en el desmantelamiento de una política comercial de corte eminentemente protec--cionista, impidió que se ejerciera una adecuada estrategia ante estos embates exter--nos y por otro lado, no se implantaron sistemas de protección distintos a los arance--les, que pudieran en cierta medida ser un paliativo a la apertura comercial abrupta. Denotandose desde un principio, el cierre de empresas medianas y pequeñas, el incre--mento de las tasas de desempleo y subempleo, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, etc.

13.- La Economía Mexicana. Análisis Anual 1989. Centro de Información y Estudios Nacionales. México, 1989. pag. 68.-

14.- Banco de México.- Informe Anual 1988.- pag. 87.-

Afirma Nora C. Ampudia, que respecto al empleo "..... si se instrumenta una política de apertura externa con el fin de mejorar la eficiencia productiva y reducir las presiones inflacionarias, probablemente los efectos sean poco relevantes al presentarse dentro de una estructura monopólica u oligopólica; pero si además, dicha política se aplica indiscriminadamente, de manera que no considere los tipos de mercancías importables, es muy posible que dada la estrecha relación que existe entre el producto y el empleo, un bien importado con posibilidad de producirse domésticamente se convierta en un sustituto de producción nacional y, por ende, genere un desplazamiento de mano de obra tanto real como potencialmente."¹⁵ En efecto, la tasa de desempleo abierto alcanzó en 1988 el 13% de la población económicamente activa; representando entre el desempleo y subempleo alrededor de 17 millones de personas en edad de trabajar.

INDICADORES DE EMPLEO

(miles)

| | 1982 | 1986 | 1987 | 1988 | VAR. % |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|---------|
| | | | | | 88 / 87 |
| POBLACION | 73,122 | 80,169 | 81,748 | 83,273 | 1.9 |
| PEA | 22,800 | 24,340 | 24,740 | 25,150 | 1.7 |
| PEA NO REMUNERADA | 4,400 | 4,500 | 4,440 | 4,470 | 0.7 |
| PEA REMUNERADA | 18,400 | 19,890 | 20,300 | 20,680 | 1.9 |
| SECTOR FORMAL | 9,778 | 10,934 | 11,354 | 11,200 | - 1.4 |
| SECTOR INFORMAL | 8,622 | 8,956 | 8,946 | 8,480 | 6.0 |
| DESEMPLEO ABIERTO | 1,318 | 2,750 | 3,064 | 3,409 | 11.3 |
| SUBEMPLEO | 13,022 | 13,406 | 13,386 | 13,950 | 4.2 |

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE LA POBLACION, SPP Y NAFINSA.-

Para 1989 de acuerdo a estimaciones del INEGI, la tasa de desempleo abierto en 16 áreas metropolitanas registró una disminución de 0.7 puntos porcentuales, situándose la tasa general en 3.3%. Concentrándose su mayor tasa en las ciudades de Monte rrey, Matamoros y Distrito Federal.¹⁶

Respecto al salario mínimo éste experimentó una nueva caída, pese al descenso inflacionario. Por sectores de ocupación, los salarios que descendieron más en términos reales fueron los de la industria de la construcción (-8%) y en el sector comercio. Únicamente en las manufacturas y en las maquiladoras la caída fue modesta, explicable ésto por la dinámica comercial impuesta al país en los últimos años.

INDICADORES DE SALARIOS
(miles de pesos y porcentajes)

| (1985 AÑO BASE) | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | VAR. EN % 88 / 87 |
|------------------|--------|--------|--------|--------|----------------------|
| SALARIO MINIMO* | 1,037 | 1,691 | 3,801 | 7,218 | 89.9 |
| SALARIO MINIMO | 100.00 | 114.21 | 96.96 | 85.97 | - 11.3 |
| S. MANUFACTURERO | 100.00 | 107.57 | 98.49 | 98.13 | - 0.4 |
| S. MAQUILADOR | 100.00 | 103.53 | 100.74 | 100.30 | - 0.4 |
| S. CONSTRUCCION | 100.00 | 101.16 | 83.78 | 77.08 | - 8.0 |
| S. COMERCIO | 100.00 | ND | 95.61 | 91.31 | - 4.5 |

FUENTE: SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.-

* Pesos diarios, ponderado nacional

16.- El Universal. Mundo Financiero.- "Baja la tasa de desempleo abierto en el país, concluyó septiembre en 3.3 %. Primera Plana. México, 7 de diciembre de 1989.-

La actividad económica a pesar de que creció en 1.1%, no mostró el desenvolvimiento de 1987 que fue del 1.5%, dentro de este crecimiento la oferta total creció en 3.3%, aumentando el contenido importado hasta llegar al 8.5%, equiparable al nivel alcanzado en 1981.

La producción total manufacturera se incrementó 3%, por encima de la industria en su conjunto. Explicándose este repunte, en que se apoyó mayoritariamente en los avances en la producción de bienes para la formación de capital (11.1%) y en la maquila para exportación (14.8%). Asimismo, los bienes de consumo duradero lograron avanzar gracias a la estabilidad de precios que permitió la expansión de su consumo, especialmente la de electrodomésticos, automóviles y refacciones, a pesar que en el caso de los bienes de consumo no duradero, su estancamiento volvió a predominar. La rama de bienes de uso intermedio creció muy poco (2.4%), porque una parte importante se cubrió con importaciones. Finalmente, la producción de bienes de capital se elevó 11.2%, debido al crecimiento de las ramas exportadoras, sin embargo, la situación en el mercado nacional fue tendiente al estancamiento. En opinión de un funcionario de la Canacindra, la situación de este sector se encuentra en una situación totalmente adversa ante la competencia externa por la apertura comercial; "pese a ser considerada como la generadora de bienes con mayor valor agregado, la industria nacional de bienes de capital trabaja en la actualidad el 35% de su capacidad instalada y corre el peligro de desaparecer ante la ausencia de un trato preferencial por parte del gobierno mexicano y por ende, ser devorada por la importación masiva de maquinaria y equipo Considerando que la industria de bienes de capital (fabricante de maquinaria y equipo) ha sido el más afectado por la apertura comercial, no sólo porque no tuvo tiempo de prepararse para ella, sino porque ésta no ha sido acompañada de mecanismos preferenciales en materia de compras y apoyos crediticios. Actualmente (de

acuerdo al Banco de México), su contribución al Producto Interno Bruto es con el -- 2.5%, mientras que anteriormente era con el 3.2%.

Nuestras fronteras se han abierto prácticamente sin restricciones a cualquier -- tipo de productos, sean chatarra o de buena calidad, y mientras un industrial extran -- jero introduce su mercancía pagando solo un 3% de arancel o en ocasiones hasta un -- 20%, los industriales mexicanos pagan al gobierno por cada peso que producen, entre un 46% y 56% vía impuestos, seguro social, etc., situación que debería ser tomada en cuenta para preferenciar la producción nacional.¹⁷

VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
BASE 1980 = 100

| RAMA INDUSTRIAL | 1981 | 1987 | 1988 |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| INDUSTRIA | 108.5 | 106.6 | 108.5 |
| MINERIA | 115.1 | 130.7 | 131.4 |
| MANUFACTURAS | 107.0 | 108.4 | 111.7 |
| - ALIMENTOS Y BEBIDAS | 105.0 | 117.8 | 117.4 |
| - TEXTILES Y VESTIDO | 102.8 | 91.6 | 95.6 |
| - MADERA | 106.0 | 105.5 | 104.4 |
| - PAPEL | 100.2 | 113.9 | 114.1 |
| - QUIMICA Y PLASTICO | 105.7 | 121.0 | 123.2 |
| - MINERALES NO METALICOS | 108.4 | 102.9 | 97.5 |
| - METALICOS BASICOS | 105.4 | 102.3 | 107.5 |
| - MAQUINARIA Y EQUIPO | 114.2 | 102.9 | 113.5 |
| - OTROS | 111.5 | 106.3 | 117.7 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos.--

17.- El Universal, Sección Financiera.-- Opera al 35% de su capacidad el ramo de -- bienes de capital. Primera Plana, México, 13 de diciembre de 1989.

Es de tomar en consideración que el avance de las manufacturas no fue producto de una sólida respuesta de la demanda interna, pues si se excluye la exportación y las maquiladoras, su expansión se reduce al 0.9%. Únicamente la exportación representó el 2% de la producción total, superior al 11% de 1987.

La construcción tuvo una caída de 3.4%, a pesar que en 1987 había alcanzado -- cierta recuperación. Esta caída se observa en todos sus componentes; en el valor de la obra edificada, en las compras materiales, en las remuneraciones, en el personal ocupado, etc. Este decrecimiento obedece al menor desarrollo de la inversión y -- obras públicas, que aportan una proporción significativa (95%) de la demanda de construcción no residencial y en particular de la industria.

En el caso de la industria petrolera, los indicadores principales revelan una -- caída importante, principalmente la extracción (-3.7%) y la exportación de crudo -- (-2.1%), sin embargo, creció el procesamiento de algunos petrolíferos y petroquími --cos. Esto es atribuible al decrecimiento internacional del precio de los hidrocarburos. En 1988, las ventas externas representaron el 16.2% de la demanda total, cantidad ligeramente inferior a la de 1987.

También el sector agropecuario decreció en 1988 en 3.6%; la agricultura tuvo un descenso de 4.5%, la ganadería de 2.8%, la silvicultura y la pesca cayeron 2.8 y 1.3% respectivamente. Esto se explica porque los precios de garantía y la sequía afectaron a toda la producción agrícola.

El volúmen de la producción de los diez granos básicos registró una reducción -- de 1.7%, especialmente afectadas fueron las oleaginosas.

De estos diez granos, decreció la producción de ocho y sólo hubo incremento en el maíz y el algodón semilla.

INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
(miles de toneladas)

| | 1982 | 1987 | 1988 | VAR. % 88 / 87 |
|-----------------------------|--------|--------|--------|-------------------|
| PRODUCCION AGRICOLA | 23,000 | 26,083 | 25,639 | - 1.7 % |
| GRANOS | 21,264 | 23,935 | 23,700 | - 1.0 % |
| MAIZ | 10,147 | 11,607 | 12,219 | 5.3 % |
| FRIJOL | 1,093 | 1,024 | 999 | - 2.4 % |
| ARROZ | 600 | 591 | 584 | - 1.1 % |
| SORGO | 4,956 | 6,298 | 3,678 | -41.6 % |
| TRIGO | 4,468 | 4,415 | 6,220 | -40.9 % |
| OLEAGINOSAS | 1,736 | 2,148 | 1,939 | -9.8 % |
| CAPTURA PESQUERA | 1,356 | 1,465 | 1,400 | - 4.4 % |
| CONSUMO HUMANO DIRECTO. | 751 | 897 | 923 | 2.9 % |
| CONSUMO HUMANO INDIRECTO | 569 | 520 | 447 | -14.0 % |
| USO INDIVIDUAL | 36 | 48 | 30 | -36.6 % |

FUENTE: BANCO DE MEXICO, SPP Y NAFINSA.-

Lo anterior también es explicable, por el decrecimiento de la inversión pública en estos renglones, especialmente el de la pesca que descendió en un 67.2%, respecto a 1987, como se indica claramente en el siguiente cuadro.

INVERSION PUBLICA FEDERAL

(miles de millones de pesos de 1980)

| | 1983 | 1987 | 1988 | VAR. % 88 / 87 |
|--------------------|-------|-------|-------|-------------------|
| TOTAL | 349.5 | 264.5 | 176.3 | - 33.3 |
| RURAL | 31.0 | 21.6 | 13.8 | - 36.3 |
| REGIONAL Y URBANO | 28.3 | 50.2 | 17.7 | - 64.9 |
| PESCA | 1.3 | 0.4 | 0.1 | - 67.2 |
| SOCIAL | 27.5 | 22.9 | 20.5 | - 10.3 |
| EDUCACION | 15.3 | 8.2 | 7.3 | - 11.0 |
| SALUD Y LABORAL | 12.2 | 14.7 | 13.2 | - 9.9 |
| COM. Y TRANSPORTES | 74.7 | 47.8 | 25.0 | - 47.8 |
| COMERCIO Y ABASTO | 0.0 | 2.5 | 0.4 | - 82.5 |
| TURISMO | 4.4 | 2.7 | 0.4 | - 84.3 |
| ENERGETICO | 137.3 | 88.5 | 79.6 | - 10.1 |
| INDUSTRIAL | 33.6 | 20.8 | 14.7 | - 29.2 |
| ADMINISTRACION | 11.5 | 7.0 | 4.1 | - 41.8 |

FUENTE: SHCP Y SPP .-

El decrecimiento del gasto público, es en efecto resultado de la planeación de la nueva administración, al modificar la relación que este guardaba en otros tiempos; motor del desarrollo económico nacional. Actualmente esta función primordial recae en la inversión privada nacional (complementandose con la inversión extranjera directa), sin embargo, mientras no se modifique la estructura productiva, el crecimiento que se alcance presentará signos evidentes de inestabilidad, por la capacidad de penetración y desplazamiento de los bienes importados y en general por la depen-

dencia tanto productiva como financiera con el exterior.

Esta proclividad de la economía mexicana hacia las importaciones, se hace evidente a partir de septiembre de 1987, donde se presenta un cierto desequilibrio comercial que tiende a convertirse en permanente si no se instrumentan las políticas adecuadas para contenerlo, en virtud que en definitiva el país ya no cuenta y no debe contar, con el financiamiento externo para subsanarlo.

Internamente se han estado modificando las condiciones productivas del país, -- prioritariamente porque los productores compiten en desventaja y no es posible en -- tan corto plazo hacerse productivos y eficientes, buscando finalmente combinar producción e importación en su actividad, soslayando que como importadores nunca alcanzarán a desarrollarse productivamente y sus bienes tienden hacia el total desplazamiento del mercado. Las consecuencias de la apertura, las estamos viviendo con los altos margenes de desempleo y subempleo, alto contenido importado de la producción nacional (que tiende a elevarse) y especialmente en el profundo proceso de desustitución de importaciones, lo cual en el mediano y largo plazo nos llevará a la integración total a la economía norteamericana y por supuesto a los vaivenes de su economía que implicará efectos recesivos mucho mayores que los que hemos padecido.

Por otro lado, la nueva reglamentación de la inversión extranjera efectuada en mayo de 1989, nos da una idea de la urgente necesidad de allegarnos recursos para finciar el crecimiento de algunos sectores y también como resultado de la debilidad de la inversión privada nacional que no alcanza los niveles deseados por el gobierno. Este nuevo reglamento consiste, en que a partir de esa fecha el capital extranjero --

podrá realizar inversiones de manera automática y en cualquier porcentaje, en aquellas ramas no reservadas al Estado ni a los inversionistas nacionales.¹⁸ Esto responde a las necesidades de captar capitales externos, mediante garantías jurídicas y facilidades administrativas que permitan la instalación de nuevas inversiones, por supuesto todo ello enmarcado dentro de la estrategia de modernización instrumentada desde hace varios años en el país. Las condiciones generales que ésta deberá observar, son las siguientes; el monto de la inversión no debe exceder de 100 millones de dólares; los recursos deben provenir del exterior, deben realizarse fuera de las zonas metropolitanas del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey; deben de mantener un saldo de equilibrio en su balanza de divisas durante los dos primeros años de su operación; utilizarse tecnologías adecuadas y observar las disposiciones legales en materia ecológica, etc.

En el período anterior reciente, se registró de 1982-1988 un incremento inusual de la IED, tanto que al finalizar 1988 llegó a los 24,087 millones, aumentando en 13,301 millones de dólares en siete años. Esto es resultado de las facilidades otorgadas por el Estado, mediante diversos mecanismos, entre ellos destaca el de los swaps, que durante el sexenio anterior fue el principal instrumento que logró captar el 22% del total. Durante esos años, el destino de la IED se canalizó principalmente a la industria de la transformación que registró un crecimiento del 114%, a pesar de lo anterior el renglón más dinámico fue el de servicios al incrementarse 251%.

De acuerdo al país de origen, proviene fundamentalmente de los Estados Unidos - que en 1988 aportó el 65% de la inversión total, la República Federal Alemana, Japón y Gran Bretaña cubrieron el 7%, 6% y 5% respectivamente.

Es de importancia señalar, que este crecimiento de la IED durante los últimos - años, no se vió acompañada de aceptables niveles de inversión nacional tanto pública como privada, desfasandose el criterio de complementariedad de la IED. Además esta no debe sustituir a la nacional, porque en la medida en que responde a criterios de rentabilidad y a intereses corporativos, más que a un proyecto de industrialización propiamente nacional, promueve el desarrollo de ciertas actividades y aporta poco a la integración e incluso contribuye a la distorsión de la planta productiva en su conjunto y por ende, el reciclaje de recursos provenientes de nuestra producción hacia los circuitos financieros internacionales, vulnerando desde diversos aspectos la economía del país.

La industria maquiladora, con la política de estímulo a las exportaciones no pe-
troleras, ha sido ampliamente beneficiada; el número de empresas instaladas pasó de 588 en 1982 a 1,490 en 1988. Esta ampliación presenta un ascenso de 153% en sólo 7 años. Sin embargo, no aportó mucho al ritmo de integración del aparato productivo - nacional, un ejemplo de esto, nos revela el hecho de que su participación en el va--
lor agregado con el 3% y 5.6% en 1982 y 1988; los insumos consumidos por las maquila-
doras contribuyeron apenas con el 1.2% y 1.6 en 1982 y 1988, lo cual es muestra de -
la escasa integración de esta actividad al conjunto de la economía. Los escasos be-
neficios que ha reportado este renglón, se ven diluidos ante la mínima aportación -
a la producción nacional (exceptuando la frontera norte), siendo imperativa su regu-
lación de modo que su contribución a la economía del país resulte de mayor impacto y beneficio.

INDUSTRIA MAQUILADORA

(1982-1988)

| CONCEPTO | 1982 | 1987 | 1988 |
|-----------------------------------|---------|---------|----------|
| NUMERO DE EMPRESAS | 588 | 1,259 | 1,490 |
| PERSONAL OCUPADO | 122,493 | 322,743 | 389,200 |
| INSUMOS NACIONALES* | 1.4 | 118.4 | 297.0 |
| INSUMOS IMPORTADOS* | 108.9 | 7 588.3 | 17,582.5 |
| VALOR AGREGADO* | 46.6 | 2,235.2 | 5,263.9 |
| VALOR BRUTO DE LAS EXPORTACIONES* | 155.5 | 9,823.5 | 22,846.4 |

*Miles de millones de pesos corrientes.

FUENTE: ESTADISTICAS BASICAS DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
1983-1988, E INEGI.-

Respecto al comercio exterior, los movimientos han sido importantes, a pesar - que desde 1943 no habíamos tenido un saldo comercial favorable, fue hasta 1982 donde se presenta la crisis violentamente y después de cuatro décadas se registra un superávit en el comercio exterior. A partir de ese año, el saldo de los últimos ascen-- dió a 49,942 millones de dólares, sin embargo, este saldo no expresa modificaciones en las tradicionales tendencia al desequilibrio comercial que a pesar que no ha sido recurrente en estos años, ha sido un peligro latente que no puede soslayarse.

Uno de los cambios importantes se dió en la estructura de las exportaciones, al representar las exportaciones petroleras en 1982 el 78% del total y en 1988 su por-- centaje bajó al 33%. Por otra parte, las exportaciones no petroleras (agropecuarias, extractivas, manufactureras, etc.), elevaron su participación en una tasa media --

anual de 25.2%, especialmente las manufactureras que pasaron del 14% en 1982 y 56% en 1988.

Este crecimiento, es resultado de la sustitución del mercado nacional por el - internacional, producto de la contracción del mercado interno y no como respuesta al fortalecimiento generalizado de la base productiva; por el contrario, esta se mantuvo casi estancada, explicandose por el crecimiento promedio del PIB manufacturero en sólo 0.3% que implica un límite en la actividad exportadora, especialmente cuando el crecimiento anual pasó de 42.9% en 1986, 39.2% en 1987 y 17.2 en 1988.

Las exportaciones petroleras descendieron entre 1982-1988 en 62.1%, no obstante lo anterior, el petróleo crudo continuó siendo el principal elemento determinante en la estabilidad de la balanza comercial. Esto se explica, porque las ventas acumuladas para 1982 y 1988, arrojan que el petróleo acumuló 62,410 millones de dólares -- (34.9% del total), a pesar de los avances de las manufactureras, las ventas al exterior no fueron suficientes para compensar la pérdida de ingresos petroleros, por tanto las exportaciones totales desde 1986 han sido inferiores a las de 1982.

De acuerdo al destino de las exportaciones, la dependencia regional se agudizó; en 1982 el 68% de las ventas al exterior se destinó a los Estados Unidos y a la comunidad económica europea el 13 %, en 1988 ambos mercados absorbieron el 81% de las exportaciones; esta situación sigue debilitando la actividad exportadora del país.

EXPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN
(millones de pesos a precios de 1980)

| DENOMINACION | 1985 | ESTRUCTURA VARIACION | | 1986 | E.P | V.A | 1987 | E.P | V.A | 1988 | E.P |
|---|---------|----------------------|---------|---------|------|------|---------|------|------|---------|--------|
| | | PORCENTUAL % | ANUAL % | | | | | | | | |
| TOTAL | 578,443 | 100 | -6.1 | 588,619 | 100 | 1.8 | 649,541 | 100 | 10.3 | 661,573 | 100 |
| AGROPECUARIOS SILVICULTURA Y PESCA. | 18,510 | 3.2 | -5.3 | 24,006 | 4.1 | 29.7 | 24,463 | 3.7 | 1.9 | 23,948 | 3.6 - |
| MINERIA | 17,063 | 3.0 | -3.0 | 17,417 | 2.9 | 2.1 | 16,959 | 2.6 | -2.6 | 17,610 | 2.7 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 175,274 | 3.0 | -3.9 | 215,414 | 36.6 | 22.9 | 264,836 | 40.8 | 22.9 | 282,808 | 42.7 |
| SUBTOTAL DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS | 210,847 | 36.5 | -4.0 | 256,837 | 43.6 | 21.8 | 306,258 | 47.1 | 19.2 | 324,366 | 49.0 |
| EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL. | 367,586 | 63.5 | -7.2 | 331,782 | 56.4 | -9.7 | 343,283 | 52.9 | 3.5 | 337,207 | 51.0 - |

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO, CALCULO
PRELIMINAR 1988, INEGI.-

Respecto a las importaciones, la falta de integración del aparato productivo nacional determina su carácter dependiente del mercado exterior, manifestandose en un elevado componente de importación de la producción nacional y por consiguiente, en fuertes presiones sobre la balanza comercial. Estos requerimientos externos están y han estado permanentemente vinculados al dinamismo del mercado interno; el nivel más bajo registrado fue en 1983, cuando también la recesión económica fue más severa -- (4.2), y a partir de ese año, a excepción de 1986 por efectos de la caída de ingresos por la baja del precio del petróleo (choque petrolero), las importaciones se han ido recuperando gradualmente, hasta que al amparo de la apertura comercial profundizada por el pacto de solidaridad económica, alcanzaron en 1988 un nivel de 30.9% superior al obtenido en 1982.

El saldo acumulado de las importaciones al final del período 1983-1988 fue de - 75,575 millones de dólares, del cual 69% se destinó a la adquisición de bienes intermedios, 23% a bienes de capital y 8% a bienes de consumo. Dentro de este contexto, resaltan las empresas exportadoras que a su vez son las más importantes importadoras; en 1988 la subdivisión manufacturera de productos metálicos, maquinaria y equipo participó con el 53% del total de las importaciones manufactureras.¹⁹ "Bajo el régimen de importaciones temporales, las empresas exportadoras no clasificadas como maquiladoras, incrementaron en 362% sus compras externas entre 1983 y 1988, de esta forma su participación en el total de las importaciones pasó del 10% al 21% en ese lapso.²⁰

19.- Banco de México, Informe Anual 1988, pag. 69.-

20.- La Economía Mexicana, op. cit. pag. 163.-

Esta dinámica de las importaciones, puede determinar una inestabilidad en el sector externo en el corto plazo; en 1988 las compras externas representaron casi el 92% de los recursos captados de exportación. Este acortamiento del superávit comercial, es nuevamente resultado del repunte económico interno, lo que agrava y preocupa a las autoridades es qué ira a pasar cuando la economía dinamice su crecimiento; en virtud que inmediatamente a la inestabilidad, se hará necesario instrumentar cambios al crecimiento y adecuar ciertas variables (tipo de cambio), ya que pensar en obtener créditos para financiar el desequilibrio comercial se hace muy difícil y remoto.

La solución más viable a esta problemática, consiste en redefinir la apertura comercial y condicionarla a la integración de las cadenas productivas nacionales y especialmente, adecuar la política comercial a las políticas instrumentadas por nuestros socios comerciales, en virtud que la mayoría de ellos no han brindado las mismas facilidades para el acceso a sus mercados y la consolidación de la apertura en nuestro país, implicará severos problemas en el corto y mediano plazo. Por otro lado, la continuación de la apertura comercial, pone en riesgo los logros alcanzados con la puesta en marcha de los programas de estabilización (PECE), en virtud que no sería ya posible con un déficit externo mantener la estabilidad de precios, principalmente el del tipo de cambio que conllevaría nuevamente a incrementos generales en los precios, por su estrecha vinculación de estos últimos con las importaciones.

IMPORTACION DE BIENES POR DESTINO ECONOMICO

(millones de pesos de 1980)

| DENOMINACION | 1986 | ESTRUCTURA PORCENTUAL | VARIACION ANUAL | 1987 | E.P | V.A | 1988 | E.P | V.A |
|-------------------------|---------|--------------------------|--------------------|---------|------|-------|---------|------|------|
| CONSUMO INTERMEDIO | 164,697 | 67.9 | -16.3 | 189,294 | 73.1 | 14.9 | 254,966 | 69.4 | 34.7 |
| CONSUMO FINAL | 23,266 | 9.6 | -14.3 | 20,954 | 8.1 | -9.9 | 40,802 | 11.1 | 94.7 |
| FORMACION DE CAPITAL | 54,722 | 22.5 | -8.8 | 48,850 | 18.8 | -10.7 | 71,833 | 19.5 | 47.0 |
| TOTAL | 242,685 | 100 | -14.5 | 259,098 | 100 | 6.8 | 367,601 | 100 | 41.9 |

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO, CALCULO PRELIMINAR 1988 INEGI.

C O N C L U S I O N E S

Los resultados obtenidos en la presente investigación, son muestra de que no ne cesariamente los objetivos planteados por las diversas políticas económicas son factibles de alcanzar, fundamentalmente porque algunos objetivos chocan entre sí y dependen eminentemente de las condiciones tanto internas como externas en que se desenvuelven, es decir, muchas variables son resultado directo de las instrumentaciones públicas y algunas otras, resultan diametralmente opuestas a lo planeado ex-profeso.

Un ejemplo de lo anterior, lo muestra el inestable desenvolvimiento del Comercio Exterior de México, a pesar que en casi toda la década de los ochentas campeó la política económica de la austeridad, en donde se observó nítidamente la necesidad de reorientar la actividad productiva hacia el exterior, así también, se instrumentaron una amplia gama de planes y programas para estimularlo. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta 1989, nos indican que efectivamente el renglón de exportaciones cambió en su estructura, pero no como respuesta a un modelo de desarrollo bien estructurado y basado específicamente en el dinamismo del mercado interno, sino que desafortunadamente este cambio respondió a una continua desvalorización del petróleo, principal producto de exportación, en combinación con una grave recesión económica que durante varios años mantuvo deprimida la actividad productiva. Es evidente, que mientras el mercado interno se mantiene deprimido, los excedentes comerciables son canalizados al exterior, traducendose en una sustitución de mercados y no en una actividad productiva permanente. Esta válvula de escape y caballo de troya de la politica económica de la austeridad, mostró que nuestro país sí puede competir con varios productos en el mercado internacional, conjuntamente con un cierto crecimiento interno. Denotandose, que es necesario inducir una mayor generación de ahorro-inversión, para aumentar y diversificar la oferta nacional e ir conformando, un esquema de crecimiento tanto del interior como de las exportaciones.

Los cambios en la política comercial, son determinados por situaciones coyunturales y no de una planeación de mediano y largo plazo, lo que hace perentorio una redefinición de esquemas de desarrollo y por supuesto, la implantación de uno de ellos que contemple las limitaciones de nuestra actividad y qué mecanismos son factibles - para alcanzar las metas propuestas.

Lo anterior, sería una medida acertada para clarificar hacia adonde vamos y en que grado y sobre que bases, nos estamos integrando a la economía norteamericana, ya que de acuerdo a la mayoría de los especialistas, esta integración y en consecuencia la mayor dependencia, es inexorable. Esta nueva política, permitiría manejar mejor el desenvolvimiento del intercambio comercial con el exterior, en virtud, que la experiencia nos indica que la apertura comercial se hizo, en respuesta a criterios de incremento del nivel general de precios. La sujeción de la política comercial a estos criterios, nos ha dado beneficios a corto plazo, pero la tendencia en el mediano y largo plazo es que exacerba las causas de la recesión económica, colocandonos nuevamente en una situación cada vez más desequilibrada.

Respecto a la política económica, la instrumentación tanto del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) como del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico -- (PECE), que tiene su génesis en la incapacidad pública para contener la inflación, - han rendido excelentes frutos respecto al incremento de los precios, durante 1988 - (51.6%) y 1989 (19.7%), pero se sigue corriendo el riesgo de por cuanto tiempo más - se pueda extenderlo, en virtud, que muchos precios se han ido rezagando, generando - en varios sectores desinversión. Vinculado a lo anterior, es el hecho que el saldo comercial externo tiende a la disminución por efectos de expansión de la actividad - interna y surge nuevamente la preocupación de que en caso de presentarse un déficit,

como se va a financiar, ya que los mecanismos tradicionales utilizados (endeudamiento, devaluación, etc.) resultan más onerosos en el largo plazo, que los desequilibrios que subsanaron.

El principal obstáculo que esta inmerso en los planes y programas públicos, radica en la concepción de que la inestabilidad de precios es causal de la crisis -- (implícito en el PND), orientándose la mayoría de los instrumentos en su ataque, sojlayando planes sectoriales que integren o que reduzcan el contenido importado de la producción nacional y así atacar las causas estructurales de la inflación, ya que de otra manera, la modernización esta generando efectos desiguales y reduciendo la capacidad instalada en varias ramas de la industria, imponiendo serias limitaciones para lograr una recuperación sostenida. Adicionando que la infraestructura, muestra serios retrasos y que la mano de obra no tiene capacidad para elevar el grado de calificación requerida por los cambios que estan ocurriendo en la industria y servicios.

Dentro de los problemas torales de la economía, lo representa la cuestión del - endeudamiento, en virtud que es urgente frenar los egresos por este concepto, ya que impiden destinar recursos a la inversión nacional y paliar en cierto sentido, los - efectos de la crisis económica en las clases de bajos ingresos. Mientras no se solucione de fondo este fenómeno, el peligro de inestabilidad sigue latente, al cobrar - nuevamente el peso de los años anteriores, se haría imposible alcanzar una estabilidad real y prolongada, que se estructure en una reactivación sostenida.

El intercambio comercial con el exterior, requiere de programas constantes que estimulen el mejoramiento de la calidad de los productos y especialmente, supervisar la calidad de los bienes importados, ya que muchos de ellos son de calidad interna -

cional dudosa y por desconocimiento de los consumidores, su calidad es menor a los nacionales y por ende, el daño es mucho mayor, porque se desplazan bienes que ya se están produciendo en el país y porque su aportación a la actividad productiva es ínfima. Lo que nos muestra que es imprescindible dentro del contexto actual, controlar muchos renglones de la industria y no dejarlos a la responsabilidad y arbitrio de los particulares.

Estos son a grandes rasgos los principales problemas y los grandes retos que de una u otra forma tenemos que enfrentar y que de hecho, comprometen el futuro que tendremos como nación. En todos nosotros, está la solución o el fracaso ante la historia como país, en las autoridades del éxito o el fracaso de un proyecto.

APENDICE ESTADISTICO

COMERCIO INTERNACIONAL
(TASAS DE CRECIMIENTO)

| CONCEPTO | 1970-79 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989e/ |
|--|---------|------|------|------|------|------|------|-------|------|-------|--------|
| MUNDO | | | | | | | | | | | |
| VOLUMEN | 6.4 | 1.3 | 1.1 | -2.0 | 3.0 | 8.7 | 2.8 | 4.5 | 5.8 | 7.5 | 5.6 |
| VALOR UNITARIO 1/ | 12.4 | 20.0 | -1.5 | -4.4 | -4.8 | -2.4 | -1.8 | 4.8 | 10.0 | 4.7 | 1.6 |
| EXPORTACIONES | | | | | | | | | | | |
| P. DESARROLLADOS | | | | | | | | | | | |
| VOLUMEN | 6.6 | 4.2 | 3.8 | -2.1 | 3.0 | 9.9 | 4.7 | 2.6 | 5.3 | 7.7 | 5.1 |
| VALOR UNITARIO 1/ | 8.5 | 11.9 | 5.5 | 2.7 | -0.8 | 1.2 | -0.4 | 1.7 | 0.5 | 2.0 | 2.6 |
| P. ATRASADOS | | | | | | | | | | | |
| VOLUMEN | 4.8 | -4.1 | -5.9 | -7.7 | 3.0 | 7.1 | 0.6 | 10.5 | 8.6 | 7.7 | 6.8 |
| VALOR UNITARIO 1/ | 14.3 | 36.5 | 15.3 | 2.2 | -4.4 | 3.6 | -3.8 | -27.0 | 1.1 | 0.9 | 6.1 |
| IMPORTACIONES | | | | | | | | | | | |
| P. DESARROLLADOS | | | | | | | | | | | |
| VOLUMEN | 6.5 | -1.5 | -1.7 | -0.6 | 4.7 | 12.5 | 4.6 | 8.3 | 6.9 | 8.0 | 5.5 |
| VALOR UNITARIO 1/ | 9.4 | 20.7 | 7.3 | 0.8 | -2.2 | 0.9 | -0.8 | -9.7 | - | 0.9 | 2.5 |
| P. ATRASADOS | | | | | | | | | | | |
| VOLUMEN | 8.3 | 7.4 | 8.0 | -3.3 | -2.4 | 2.7 | -0.9 | -4.5 | 4.4 | 8.0 | 8.0 |
| VALOR UNITARIO 1/ | 9.1 | 17.1 | 11.3 | 2.4 | -1.0 | 1.9 | -1.7 | -9.1 | -1.9 | 3.3 | 6.2 |
| RELACIONES DE INTERCAMBIO POR GRUPOS DE PAISES | | | | | | | | | | | |
| P. DESARROLLADOS | -0.8 | -7.3 | -1.7 | 1.9 | 1.5 | 0.2 | 0.5 | 8.8 | 0.5 | 1.2 | 0.1 |
| P. ATRASADOS | 4.8 | 16.6 | 3.6 | -0.2 | -3.4 | 1.7 | -2.2 | -19.6 | 3.1 | -2.3 | -0.1 |
| EXP. PETROL. | 13.9 | 44.4 | 11.4 | 0.7 | -8.6 | 0.7 | -2.6 | -48.6 | 12.3 | -14.2 | 1.7 |
| NO EXP. PETROL. | -1.2 | -5.7 | -4.1 | -1.4 | 0.7 | 2.5 | -2.0 | -3.0 | -0.2 | 1.8 | -0.5 |

VARIACION DE PRECIOS POR TIPO DE PRODUCTOS

| | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------|------|-------|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|------|
| MANUFACTURAS | 10.6 | 10.4 | -3.9 | -2.1 | -2.6 | -3.0 | 1.0 | 17.7 | 12.0 | 8.1 | 3.7 |
| PETROLEO | 29.1 | 63.5 | 9.9 | -4.3 | -11.9 | -2.1 | -5.0 | -50.2 | -28.4 | -14.3 | 3.7 |
| PRODUC. BASICOS NO PETROLEROS | 11.3 | 5.5 | -13.5 | -9.9 | 6.9 | 4.2 | -12.9 | -1.2 | 3.4 | 15.7 | -3.8 |

FUENTE: FMI., World Economic Outlook, octubre de 1988.-

e/ Estimado

1/ Medida en dólares.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
VARIACION PORCENTUAL

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1987 | T M A C | |
|------------------------|------|-------|-------|------|------|-------|------|------|---------|-------|
| | | | | | | | | | 80-88 | 82-88 |
| AGROPECUARIO | 6.1 | -2.0 | 2.0 | 2.7 | 3.1 | -1.4 | 1.1 | -1.6 | 1.2 | 1.0 |
| MINERIA | 14.6 | 8.7 | -0.9 | 2.2 | -0.1 | -4.1 | 5.2 | 0.4 | 3.1 | 0.4 |
| MANUFACTURAS | 6.4 | -2.7 | -7.8 | 5.0 | 6.1 | -5.7 | 2.6 | 2.2 | 0.6 | 0.2 |
| ALIMENTOS | 4.3 | 4.5 | -1.3 | 1.5 | 3.8 | -0.6 | 0.9 | -0.6 | 1.5 | 0.6 |
| TEXTILES | 5.7 | -4.8 | -5.5 | 1.0 | 2.6 | -5.2 | -5.1 | 2.5 | -1.2 | -1.7 |
| MADERA | -0.6 | -1.2 | -7.3 | 3.3 | 3.7 | -3.3 | 2.7 | -7.7 | -1.4 | -1.6 |
| IMPRESA | 5.1 | 0.7 | -7.3 | 5.6 | 8.8 | -3.4 | 1.6 | 0.1 | 1.3 | 0.8 |
| QUIMICA | 9.6 | 2.5 | -1.6 | 6.9 | 5.8 | -3.5 | 5.5 | 1.6 | 3.3 | 2.4 |
| MINERALES NO METALICOS | 3.2 | -2.6 | -7.7 | 5.6 | 7.6 | -6.7 | 9.5 | -3.9 | 0.4 | 0.5 |
| METALICOS BASICOS | 4.9 | -9.3 | -6.2 | 11.6 | 1.1 | -6.8 | 10.9 | 6.5 | 1.3 | 2.6 |
| MAQUINARIA Y EQUIP. | 9.7 | -12.3 | -22.4 | 9.1 | 13.2 | -15.2 | 3.7 | 11.0 | -1.3 | -1.1 |
| OTRAS | 13.1 | -3.9 | -18.7 | 11.3 | 8.3 | -10.3 | -4.8 | 2.9 | -0.8 | -2.1 |
| CONSTRUCCION | 14.4 | -7.1 | -19.2 | 5.4 | 2.7 | -10.3 | 1.5 | -3.3 | -2.5 | -4.3 |
| ELECTRICIDAD | 11.6 | 9.7 | 1.1 | 5.0 | 8.3 | 3.6 | 1.9 | 5.4 | 5.8 | 4.2 |

| | | | | | | | | | | |
|------------------|------|------|------|-----|------|------|-----|-----|-----|------|
| COMERCIO | 10.6 | -0.9 | -7.5 | 2.5 | 1.1 | -6.6 | 0.5 | 1.2 | 0.0 | -1.5 |
| TRANSPORTES | 10.1 | -7.5 | -2.6 | 5.1 | 2.8 | -3.2 | 2.5 | 2.8 | 1.9 | 1.2 |
| SER. FINANCIEROS | 6.3 | 5.0 | 3.9 | 5.6 | 3.6 | 3.9 | 2.4 | 2.7 | 4.2 | 3.7 |
| SER. COMUNALES | 7.6 | 3.5 | 3.0 | 2.5 | -0.2 | -0.7 | 0.1 | 0.4 | 2.0 | 0.8 |
| SER. BANCARIOS | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 8.8 | -0.6 | -4.2 | 3.6 | 2.5 | -3.7 | 1.5 | 1.1 | 1.0 | 0.1 |

FUENTE: SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.-

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA 1/
(Variación Anual)

| | 1987 | 1988 | TMAC 1980-88 |
|-------------------------|------|------|-----------------|
| TOTAL | 2.4 | 1.3 | 1.5 |
| AGROPECUARIO | 0.8 | -3.6 | 1.0 |
| AGRICULTURA | 1.5 | -4.5 | 0.8 |
| GANADERIA | -1.8 | -2.8 | 1.0 |
| SILVICULTURA | 5.8 | -1.3 | 1.1 |
| PESCA | 7.7 | -0.7 | 4.3 |
| INDUSTRIAL | 4.1 | 1.8 | 1.0 |
| MINERIA | 3.8 | 0.6 | 3.5 |
| - NO PETROLERA | 3.0 | 1.5 | 3.3 |
| - PETROLERA | 4.5 | 0.0 | 3.6 |
| MANUFACTURAS | 3.9 | 3.0 | 1.4 |
| - ALIMENTOS | 0.7 | -0.3 | 2.0 |
| - TEXTILES | -0.5 | 4.4 | -0.6 |
| - MADERA | -2.7 | -1.0 | 0.5 |
| - PAPEL | -0.8 | 0.2 | 1.7 |
| QUIMICA | 4.0 | 1.8 | 2.6 |
| -MINERALES NO METALICOS | 11.5 | -5.5 | -0.4 |
| -METALICAS BASICAS | 14.8 | 5.1 | 0.9 |
| -MAQUINARIA Y EQUIPO | 8.9 | 10.3 | 1.6 |
| -OTRAS | 3.8 | 10.7 | 2.1 |
| CONSTRUCCION | 4.7 | -3.5 | -2.9 |
| ELECTRICIDAD | 5.7 | 5.3 | 5.7 |
| SERVICIOS | 1.8 | 1.8 | 1.8 |
| COMERCIO | 4.2 | 0.5 | 1.3 |
| RESTAURANTES Y HOTELES | 1.1 | -1.4 | -0.1 |
| TRANSPORTE | 3.7 | 0.7 | 1.3 |
| COMUNICACIONES | 6.5 | 12.4 | 7.4 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 6.1 | 2.7 | 5.3 |
| ALQUILER DE INMUEBLES | 1.9 | 1.9 | 2.3 |
| SERVICIOS PROFESIONALES | -0.7 | -0.7 | 1.0 |
| EDUCACION | 1.5 | 2.3 | 3.6 |
| SERVICIOS MEDICOS | 1.2 | 1.5 | 2.7 |

| | 1987 | 1988 | TMAC 1980-88 |
|-----------------------------|------|------|-----------------|
| SERVICIOS DE ESPARC. | -1.6 | 0.6 | 0.2 |
| OTROS SERVICIOS | 0.5 | 1.2 | 1.6 |
| GOBIERNO | -0.1 | -3.2 | 2.1 |
| SERVICIOS BANC. (IMPUTADOS) | 3.1 | 2.3 | 5.0 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INDICADORES ECONOMICOS.-

1/: Estos indicadores combinan los índices de la producción y los valores del PIB trimestral.

NOTA: Estas variaciones no coinciden con las del Informe Anual 1988 del Banco de México, porque se basan en información actualizada por el propio Banco y no en cifras preliminares como el Informe.

INDICADORES DE LA INDUSTRIA PETROLERA. (MILES DE BARRILES)

| | 1982 | 1987 | 1988 | V.% 88/87 | TMAC 82-88 |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| RESERVAS PROBADAS 1/ | 72,008 | 69,000 | 67,600 | -2.0 | -1.0 |
| GAS NATURAL EXTRAIDO 2/ | 1,549,931 | 1,276,926 | 1,273,061 | -0.3 | -3.2 |
| PETROLEO CRUDO EXTRAIDO | 1,003,084 | 954,990 | 919,348 | -3.7 | -1.4 |
| -EXPORTADO | 544,514 | 490,961 | 480,533 | -2.1 | -2.1 |
| -PROCESADO 3/ | | | 437,244 | | |
| -PERDIDAS Y DERRAMES 4/ | | | 1,571 | | |
| PETROLIFEROS PROCESADOS | 451,648 | 519,682 | 522,072 | 0.5 | 2.4 |
| -GAS LICUADO | 55,042 | 70,306 | 75,704 | 7.7 | 5.5 |
| -GASOLINAS | 127,064 | 138,499 | 140,748 | 1.6 | 1.7 |
| -DIESEL | 84,254 | 84,817 | 75,465 | -11.0 | -1.8 |
| -COMBUSTOLEO 5/ | 127,621 | 162,255 | 159,466 | -1.7 | 3.8 |
| -ASFALTOS | 7,288 | 6,655 | 5,463 | -17.9 | -4.7 |
| -LUBRICANTES | 2,854 | 2,507 | 2,775 | 10.7 | -0.5 |
| -OTROS | 47,526 | 54,642 | 62,451 | 14.3 | 4.7 |
| PETROQUIMICOS 6/ | 10,590 | 13,808 | 15,462 | 12.0 | 6.5 |

1/ Mill de barr. 2/Mill. de pies cúb. 3/Incluye liqs. del gas y maquila en 1982. 4/Incluye var. de invts. y dif. de medición. 5/Con residuales. 6 Mils. tons.

FUENTE: PETROLEOS MEXICANOS.-

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (1978=100)

| | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|----------|-------|-------|--------|--------|--------|---------|---------|
| ENERO | 223.7 | 469.9 | 814.8 | 1309.8 | 2173.3 | 4440.9 | 12293.5 |
| FEBRERO | 232.5 | 495.1 | 857.8 | 1364.2 | 2269.9 | 4761.3 | 13318.9 |
| MARZO | 241.0 | 519.1 | 894.5 | 1417.1 | 2375.4 | 5076.0 | 14000.9 |
| ABRIL | 254.1 | 552.0 | 933.2 | 1460.7 | 2499.4 | 5520.1 | 14431.9 |
| MAYO | 268.4 | 575.9 | 964.1 | 1495.3 | 2638.3 | 5936.2 | 14711.1 |
| JUNIO | 281.3 | 597.7 | 999.0 | 1532.8 | 2807.6 | 6365.7 | 15011.2 |
| JULIO | 295.8 | 627.3 | 1031.8 | 1586.2 | 2947.7 | 6881.3 | 15261.8 |
| AGOSTO | 329.0 | 651.6 | 1061.1 | 1655.5 | 3182.7 | 7443.7 | 15402.2 |
| SEPT. | 346.5 | 671.7 | 1092.7 | 1721.6 | 3373.7 | 7934.1 | 15490.2 |
| OCTUBRE | 364.5 | 694.0 | 1130.9 | 1787.0 | 3566.5 | 8595.2 | 15608.4 |
| NOV. | 382.9 | 734.7 | 1169.7 | 1869.5 | 3807.6 | 9275.6 | 15817.3 |
| DIC. | 423.8 | 766.1 | 1219.4 | 1996.7 | 4108.2 | 10648.5 | 16147.3 |
| PROMEDIO | 303.6 | 612.9 | 1014.1 | 1599.7 | 2979.2 | 6906.6 | 14791.2 |

VARIACION % ANUALIZADA (RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO PREVIO)

| | | | | | | | |
|---------|------|-------|------|------|------|-------|-------|
| ENERO | 30.8 | 110.1 | 73.4 | 60.8 | 65.9 | 104.3 | 176.8 |
| FEBRERO | 32.7 | 112.9 | 73.3 | 59.0 | 66.4 | 109.8 | 179.7 |
| MARZO | 34.7 | 115.4 | 72.3 | 58.4 | 67.6 | 113.7 | 175.8 |
| ABRIL | 38.9 | 117.2 | 69.1 | 56.5 | 71.1 | 120.9 | 161.4 |
| MAYO | 44.5 | 114.6 | 67.4 | 55.1 | 76.4 | 125.0 | 147.8 |
| JUNIO | 49.4 | 112.5 | 67.1 | 53.4 | 83.2 | 126.7 | 135.8 |
| JULIO | 54.4 | 112.1 | 64.5 | 53.7 | 85.8 | 133.4 | 121.8 |
| AGOSTO | 68.2 | 98.1 | 62.8 | 58.0 | 92.3 | 133.9 | 106.9 |
| SEPT. | 73.9 | 93.9 | 62.7 | 57.6 | 96.0 | 135.2 | 95.2 |
| OCTUBRE | 79.0 | 90.4 | 63.0 | 58.0 | 99.6 | 141.0 | 81.6 |

| | | | | | | | |
|------|------|------|------|------|-------|-------|------|
| NOV. | 84.5 | 91.9 | 59.2 | 59.8 | 103.7 | 143.6 | 70.5 |
| DIC. | 98.9 | 80.8 | 59.2 | 63.7 | 105.7 | 159.2 | 51.6 |

VARIACION % RESPECTO A DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

| | | | | | | | |
|---------|------|------|------|------|-------|-------|------|
| ENERO | 5.0 | 10.9 | 6.4 | 7.4 | 8.8 | 8.1 | 15.4 |
| FEBRERO | 9.1 | 16.8 | 12.0 | 11.9 | 13.7 | 15.9 | 25.1 |
| MARZO | 13.1 | 22.5 | 16.8 | 16.2 | 19.0 | 23.6 | 31.5 |
| ABRIL | 19.2 | 30.3 | 21.8 | 19.8 | 25.2 | 34.4 | 35.5 |
| MAYO | 26.0 | 35.9 | 25.8 | 22.6 | 32.1 | 44.6 | 38.2 |
| JUNIO | 32.0 | 41.0 | 30.4 | 25.7 | 40.6 | 55.0 | 41.0 |
| JULIO | 38.8 | 48.0 | 34.7 | 30.1 | 47.6 | 67.5 | 43.3 |
| AGOSTO | 54.4 | 53.8 | 38.5 | 35.8 | 59.4 | 81.2 | 44.6 |
| SEPT. | 62.6 | 58.5 | 42.6 | 41.2 | 69.0 | 93.1 | 45.5 |
| OCTUBRE | 71.0 | 63.8 | 47.6 | 46.5 | 78.6 | 109.2 | 46.6 |
| NOV. | 79.7 | 73.4 | 52.7 | 53.3 | 90.7 | 125.8 | 48.5 |
| DIC. | 98.9 | 80.8 | 59.2 | 63.7 | 105.7 | 159.2 | 51.6 |

VARIACION % MENSUAL

| | | | | | | | |
|---------|------|------|-----|-----|-----|------|------|
| ENERO | 5.0 | 10.9 | 6.4 | 7.4 | 8.8 | 8.1 | 15.5 |
| FEBRERO | 3.9 | 5.4 | 5.3 | 4.2 | 4.4 | 7.2 | 8.3 |
| MARZO | 3.7 | 4.8 | 4.3 | 3.9 | 4.6 | 6.6 | 5.1 |
| ABRIL | 5.4 | 6.3 | 4.3 | 3.1 | 5.2 | 8.7 | 3.1 |
| MAYO | 5.6 | 4.3 | 3.3 | 2.4 | 5.6 | 7.5 | 1.9 |
| JUNIO | 4.8 | 3.8 | 3.6 | 2.5 | 6.4 | 7.2 | 2.0 |
| JULIO | 5.2 | 5.0 | 3.3 | 3.5 | 5.0 | 8.1 | 1.7 |
| SEPT. | 11.2 | 3.9 | 2.8 | 4.4 | 8.0 | 8.2 | 0.9 |
| OCTUBRE | 5.2 | 3.3 | 3.5 | 3.8 | 5.7 | 5.3 | 0.8 |
| NOV. | 5.0 | 5.9 | 3.4 | 4.6 | 6.8 | 7.9 | 1.3 |
| DIC. | 10.7 | 4.3 | 4.2 | 6.8 | 7.9 | 14.8 | 2.1 |

FUENTE : ELABORADO POR EL CIEN CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO.-

SALARIO MINIMO REAL DIARIO GENERAL

(Pesos de 1978)

| | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|-----------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| ENERO | 109.45 | 84.72 | 73.47 | 71.68 | 67.85 | 62.17 | 57.27 |
| FEBRERO | 105.30 | 80.41 | 69.79 | 68.82 | 64.96 | 57.98 | 52.86 |
| MARZO | 101.59 | 76.69 | 66.93 | 66.25 | 62.07 | 54.39 | 51.80 |
| ABRIL | 96.35 | 72.12 | 64.15 | 64.27 | 58.99 | 60.05 | 50.25 |
| MAYO | 91.22 | 69.12 | 62.10 | 62.78 | 55.89 | 55.84 | 49.30 |
| JUNIO | 87.04 | 76.80 | 71.97 | 72.26 | 65.70 | 52.07 | 48.32 |
| JULIO | 82.77 | 73.17 | 69.69 | 69.83 | 62.58 | 59.29 | 47.52 |
| AGOSTO | 74.42 | 70.44 | 67.76 | 66.91 | 57.96 | 54.81 | 47.09 |
| SEPT. | 70.66 | 68.34 | 65.80 | 64.34 | 54.68 | 51.42 | 46.87 |
| OCTUBRE | 67.17 | 66.14 | 63.58 | 61.98 | 51.72 | 59.36 | 46.47 |
| NOVIEMBRE | 83.12 | 62.48 | 61.47 | 59.25 | 58.93 | 55.00 | 45.85 |
| DICIEMBRE | 75.10 | 59.92 | 58.97 | 55.47 | 54.62 | 55.10 | 44.92 |

INDICE DEL SALARIO MINIMO REAL DIARIO GENERAL
(ENERO 1983=100)

| | | | | | | |
|-----------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| ENERO | 100.00 | 86.72 | 84.60 | 80.08 | 73.38 | 67.60 |
| FEBRERO | 94.91 | 82.38 | 81.23 | 76.67 | 68.44 | 62.40 |
| MARZO | 90.52 | 79.00 | 78.20 | 73.27 | 64.20 | 61.14 |
| ABRIL | 85.12 | 75.72 | 75.86 | 69.63 | 70.88 | 59.32 |
| MAYO | 81.59 | 73.29 | 74.11 | 65.97 | 65.91 | 58.19 |
| JUNIO | 90.65 | 84.96 | 85.30 | 77.55 | 61.46 | 57.03 |
| JULIO | 86.37 | 82.25 | 82.42 | 73.86 | 69.99 | 56.09 |
| AGOSTO | 83.15 | 79.98 | 78.97 | 68.41 | 64.70 | 55.58 |
| SEPT. | 80.66 | 77.67 | 75.94 | 64.54 | 60.70 | 55.27 |
| OCTUBRE | 78.07 | 75.05 | 73.16 | 61.05 | 70.06 | 54.85 |
| NOVIEMBRE | 73.74 | 72.56 | 69.93 | 69.56 | 64.92 | 54.12 |
| DICIEMBRE | 70.72 | 69.60 | 65.48 | 64.47 | 65.04 | 53.02 |

REZAGO DEL SALARIO MINIMO REAL DIARIO GENERAL
RESPECTO A ENERO DE 1983

| | | | | | | |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| ENERO | 0.00 | -13.28 | -15.40 | -19.92 | -26.62 | -32.40 |
| FEBRERO | -5.09 | -17.62 | -18.77 | -23.33 | -31.56 | -37.60 |
| MARZO | -9.48 | -21.00 | -21.80 | -26.63 | -35.80 | -38.86 |
| ABRIL | -14.88 | -24.28 | -24.14 | -30.37 | -29.12 | -40.68 |
| MAYO | -18.41 | -26.71 | -25.89 | -34.03 | -34.09 | -41.81 |
| JUNIO | -9.35 | -15.04 | -14.70 | -22.45 | -38.54 | -42.97 |
| JULIO | -13.63 | -17.75 | -17.58 | -26.14 | -30.01 | -43.91 |
| AGOSTO | -16.85 | -20.02 | -21.03 | -31.59 | -35.30 | -44.42 |
| SEPT. | -19.34 | -22.33 | -24.06 | -35.46 | -39.30 | -44.73 |
| OCTUBRE | -21.93 | -24.95 | -26.54 | -38.95 | -29.94 | -45.15 |
| NOVIEMBRE | -26.26 | -27.44 | -30.07 | -30.44 | -35.08 | -45.88 |
| DICIEMBRE | -29.28 | -30.40 | -34.52 | -35.53 | -34.96 | -46.98 |

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL
(Miles de Millones de Pesos de 1960)

| CONCEPTO | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | VAR.% 88/87 | TMAC 83-88 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|---------------|
| TOTAL | 1,535.1 | 1,595.6 | 1,505.5 | 1,396.0 | 1,454.1 | 1,319.5 | -9.3 | -3.0 |
| INGRESOS DEL GOB. FED. | 879.7 | 828.3 | 853.3 | 780.7 | 854.6 | 794.6 | -7.0 | -2.0 |
| INGRESOS TRIBUTA RIOS. | 472.0 | 481.1 | 484.9 | 518.8 | 511.7 | 532.7 | 4.1 | 2.4 |
| IMPUESTOS | 472.0 | 481.1 | 484.9 | 518.8 | 511.7 | 532.7 | 4.1 | 2.4 |
| ISR. | 185.4 | 191.5 | 197.2 | 199.1 | 190.9 | 226.3 | 18.6 | 4.1 |
| I.V.A. | 141.0 | 147.3 | 141.8 | 136.5 | 151.1 | 173.6 | 14.9 | 4.2 |
| PRODUC. Y SERVS. | 41.8 | 35.7 | 35.6 | 41.0 | 38.8 | 43.3 | 11.6 | 0.7 |
| ESPC.S/GASOLINA | 70.6 | 73.2 | 67.9 | 89.6 | 80.9 | 53.2 | -34.2 | -5.5 |
| IMPORTACION | 19.3 | 19.6 | 30.7 | 38.1 | 38.3 | 21.9 | -42.9 | 2.6 |
| OTROS | 13.9 | 13.8 | 11.6 | 14.6 | 11.7 | 14.4 | 23.7 | 0.7 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 407.7 | 347.2 | 368.5 | 261.8 | 342.9 | 261.9 | -23.6 | 0.0 |
| DERECHOS | 13.8 | 18.1 | 17.3 | 21.9 | 25.1 | 0.0 | -100.0 | 0.0 |
| EXPORTACION DE PETRO. PRODUCTOS | 300.2 | 276.7 | 289.7 | 172.1 | 241.2 | 180.0 | -25.4 | 0.0 |
| PRODUCTOS | 74.1 | 40.7 | 36.3 | 27.0 | 22.6 | 0.0 | -100.0 | 0.0 |
| APROVECHAMIENTOS | 16.5 | 8.5 | 22.3 | 34.1 | 42.4 | 0.0 | -100.0 | 0.0 |
| ACCESORIOS | 3.1 | 3.1 | 2.9 | 6.7 | 11.6 | 0.0 | -100.0 | 0.0 |
| INGRESOS DEL SEC.PAR. PEMEX | 655.4 | 767.3 | 652.2 | 615.4 | 599.6 | 524.9 | -12.4 | -4.3 |
| OTROS ORGANIS. y EMPRESAS. | 334.5 | 361.9 | 269.8 | 223.8 | 211.9 | 202.3 | -4.6 | -9.6 |
| | 320.9 | 405.4 | 392.4 | 391.6 | 387.6 | 322.7 | -16.8 | 0.1 |

ESTRUCTURA PORCENTUAL

| | | | | | | | | |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|--|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | | |
| INGRESOS DEL GOB.FED. | 57.3 | 51.9 | 56.7 | 55.9 | 58.8 | 60.2 | | |
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 30.7 | 30.2 | 32.2 | 37.2 | 35.2 | 40.4 | | |
| IMPUESTOS | 30.7 | 30.2 | 32.2 | 37.2 | 35.2 | 40.4 | | |
| ISR. | 12.1 | 12.0 | 13.1 | 14.3 | 13.1 | 17.2 | | |
| I.V.A. | 9.2 | 9.2 | 9.4 | 9.8 | 10.4 | 13.2 | | |
| PRODUC. Y SERVS. | 2.7 | 2.2 | 2.4 | 2.9 | 2.7 | 3.3 | | |
| ESPEC.S/GASOLINA | 4.6 | 4.6 | 4.5 | 6.4 | 5.6 | 4.0 | | |
| IMPORTACION | 1.3 | 1.2 | 2.0 | 2.7 | 2.6 | 1.7 | | |

| | | | | | | |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|
| OTROS | 0.9 | 0.9 | 0.8 | 1.0 | 0.8 | 1.9 |
| INGRESOS NO | | | | | | |
| TRIBUTARIOS. | 26.6 | 21.8 | 24.5 | 18.8 | 23.6 | 19.8 |
| DERECHOS | 0.9 | 1.1 | 1.2 | 1.6 | 1.7 | 0.0 |
| EXPORTACION | | | | | | |
| DE PETRO. | 19.6 | 17.3 | 19.2 | 12.3 | 16.6 | 13.6 |
| PRODUCTOS | 4.8 | 2.6 | 2.4 | 1.9 | 1.6 | 0.0 |
| APROVECHAMIENTOS | 1.1 | 0.5 | 1.5 | 2.4 | 2.9 | 0.0 |
| ACCESORIOS | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.5 | 0.8 | 0.0 |
| INGRESOS DEL SEC- | | | | | | |
| TOR PARAESTATAL. | 42.7 | 48.1 | 43.3 | 44.1 | 41.2 | 39.8 |
| PEMEX | 21.8 | 22.7 | 17.9 | 16.0 | 14.6 | 15.3 |
| OTROS ORGANIS. | | | | | | |
| Y EMPRESAS. | 20.9 | 25.4 | 25.4 | 28.1 | 26.7 | 24.5 |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON CIFRAS DEL ANEXO ESTADISTICO DEL VI INFORME DE GOBIERNO DE MMH, Y DE LOS CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA 1989.

GASTOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

| CONCEPTO | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988e/ | VAR. % 88/87 | TMAC 83-88 |
|--------------------------------|---------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------------|---------------|
| TOTAL | 8,393.3 | 13,348.5 | 20,124.0 | 41,021.2 | 104,679.0 | 212,709.7 | 103.3 | 90.9 |
| GASTO PROGRAMABLE | 4,246.2 | 7,141.3 | 10,572.6 | 17,385.4 | 38,292.6 | 72,731.9 | 89.9 | 76.5 |
| GASTO CORRIENTE | 2,501.6 | 4,339.4 | 6,611.7 | 11,162.8 | 25,958.8 | 48,022.4 | 85.0 | 80.6 |
| SERVICIOS PERSONALES | 1,086.1 | 1,839.1 | 2,907.0 | 4,632.6 | 10,850.5 | 21,424.1 | 97.4 | 81.5 |
| MATERIALES Y SUMINIS- TROS. | 855.4 | 1,533.8 | 2,036.8 | 3,657.7 | 8,434.7 | 14,576.1 | 72.8 | 76.3 |
| SERVICIOS GENERALES | 355.1 | 858.7 | 1,416.7 | 2,610.0 | 6,263.0 | 11,083.2 | 77.0 | 99.0 |
| EXTRAORDINARIOS | 203.5 | 83.9 | 146.7 | 167.0 | 230.9 | 453.0 | 96.2 | 17.4 |
| EROG.POR CTA.DE TERCE- ROS. | 1.5 | 23.9 | 104.5 | 95.9 | 179.1 | 486.0 | 171.4 | 217.8 |
| GASTOS DE CAPITAL | 1,050.9 | 1,776.3 | 2,415.5 | 3,747.0 | 8,170.7 | 14,161.6 | 73.3 | 68.2 |
| TRANSFERENCIAS | 693.7 | 1,025.6 | 1,544.9 | 2,477.6 | 4,163.7 | 10,547.9 | 153.3 | 72.3 |
| CORRIENTE | 404.9 | 646.4 | 1,137.2 | 1,797.5 | 2,424.8 | 7,574.0 | 212.4 | 79.6 |
| CAPITAL | 288.8 | 379.2 | 407.7 | 680.1 | 1,738.9 | 2,973.9 | 71.0 | 59.4 |
| GASTO NO PROGRAMABLE | 4,147.1 | 6,207.1 | 9,551.4 | 23,635.8 | 66,386.4 | 139,977.8 | 110.9 | 102.1 |
| PARTICIPACIONES | 585.8 | 922.8 | 1,367.5 | 2,079.7 | 5,213.7 | 8,675.7 | 66.4 | 71.4 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 3,561.3 | 5,284.4 | 8,185.9 | 21,556.0 | 61,172.6 | 131,302.1 | 114.6 | 105.7 |
| INTERESES COM.Y GTOS. | 2,422.3 | 3,439.4 | 5,779.1 | 17,738.4 | 40,022.7 | 68,474.6 | 71.1 | 95.1 |
| AMORTIZACION | 967.9 | 1,679.7 | 2,060.1 | 7,351.1 | 20,661.7 | 61,078.3 | 195.6 | 129.1 |
| ADEFAS | 171.1 | 165.3 | 344.7 | 466.5 | 488.3 | 1,749.2 | 258.2 | 59.2 |

(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1980)

| | | | | | | | | |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|------|
| TOTAL | 2,173.9 | 2,172.6 | 2,089.5 | 2,442.5 | 2,564.3 | 2,505.1 | -2.3 | 2.9 |
| GASTO PROGRAMABLE | 1,099.8 | 1,162.3 | 1,097.8 | 1,035.2 | 938.0 | 856.6 | -8.7 | -4.5 |
| GASTO CORRIENTE | 647.9 | 706.3 | 686.5 | 664.7 | 635.9 | 565.6 | -11.1 | -2.7 |
| GASTO DE CAPITAL | 272.2 | 289.1 | 250.8 | 223.1 | 200.2 | 166.8 | -16.7 | -9.3 |
| TRANSFER.(FUERA DEL PRESP). | 179.7 | 166.9 | 160.4 | 147.5 | 102.0 | 124.2 | 21.8 | -7.1 |
| GASTO NO PROGRAMABLE | 1,074.1 | 1,010.3 | 991.7 | 1,407.3 | 1,626.2 | 1,648.5 | 1.4 | 8.9 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 922.4 | 860.1 | 850.0 | 1,283.5 | 1,498.5 | 1,546.4 | 3.2 | 10.9 |

| | | | | | | | | |
|--------------------|-------|-------|-------|---------|-------|-------|--------|------|
| INTER.COM.Y GASTOS | 627.4 | 559.8 | 600.1 | 1,056.2 | 980.4 | 806.4 | - 17.7 | 5.1 |
| AMORTIZACION | 250.7 | 273.4 | 213.9 | 437.7 | 506.1 | 719.3 | 42.1 | 23.5 |
| ADEFAS | 44.3 | 26.9 | 35.8 | 27.8 | 12.0 | 20.6 | 72.2 | 14.1 |

ESTRUCTURA PORCENTUAL

| | | | | | | | | |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|------|
| TOTAL | 1,173.9 | 2,172.6 | 2,089.5 | 2,442.5 | 2,564.3 | 2,505.1 | -2.3 | 2.9 |
| GASTO PROGRAMABLE | 1,099.8 | 1,162.3 | 1,097.8 | 1,035.2 | 938.0 | 856.6 | -8.7 | -4.5 |
| GASTO CORRIENTE | 647.9 | 706.3 | 686.5 | 664.7 | 635.9 | 565.6 | -11.1 | -2.7 |
| GASTO DE CAPITAL | 272.2 | 289.1 | 250.8 | 223.1 | 200.2 | 166.8 | -16.7 | -9.3 |
| TRANSFER. (FUERA DE PRESP). | 179.7 | 166.9 | 160.4 | 147.5 | 102.0 | 124.2 | 21.8 | -7.1 |
| GASTO NO PROGRAMABLE | 1,074.1 | 1,010.3 | 991.7 | 1,407.3 | 1,626.2 | 1,648.5 | 1.4 | 8.9 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 922.4 | 860.1 | 850.0 | 1,283.5 | 1,498.5 | 1,546.4 | 3.2 | 10.9 |
| INTER.COM. Y GASTOS | 627.4 | 559.8 | 600.1 | 1,056.2 | 980.4 | 806.4 | -17.7 | 5.1 |
| AMORTIZACION | 250.7 | 273.4 | 213.9 | 437.7 | 506.1 | 719.3 | 42.1 | 23.5 |
| ADEFAS | 44.3 | 26.9 | 35.8 | 27.8 | 12.0 | 20.6 | 72.2 | 14.1 |

ESTRUCTURA PORCENTUAL

| | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|--|
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | | |
| GASTO PROGRAMABLE | 50.6 | 53.5 | 52.5 | 42.4 | 36.6 | 34.2 | | |
| GASTO CORRIENTE | 29.8 | 32.5 | 32.9 | 27.2 | 24.8 | 22.6 | | |
| GASTO DE CAPITAL | 12.5 | 13.3 | 12.0 | 9.1 | 7.8 | 6.7 | | |
| TRANSFER. (FUERA DE PRESUPUESTO) | 8.3 | 7.7 | 7.7 | 6.0 | 4.0 | 5.0 | | |
| GASTO NO PROGRAMABLE | 49.4 | 46.5 | 47.5 | 57.6 | 63.4 | 65.8 | | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 42.4 | 39.6 | 40.7 | 52.5 | 58.4 | 61.7 | | |
| INTER.COM. Y GASTOS | 28.9 | 25.8 | 28.7 | 43.2 | 38.2 | 37.2 | | |
| AMORTIZACION | 11.5 | 12.6 | 10.2 | 17.9 | 19.7 | 28.7 | | |
| ADEFAS | 2.0 | 1.2 | 1.7 | 1.1 | 4.5 | 0.8 | | |

FUENTE: ANEXO ESTADISTICO DEL VI INFORME DE GOBIERNO DE MMH Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 1989.-

INVERSION PUBLICA FEDERAL
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

| CONCEPTO | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 e/ | VAR. % 88/87 | TMAC. 83-88 |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|-----------------|----------------|
| TOTAL | 1,349.5 | 2,262.4 | 3,029.7 | 4,869.8 | 10,797.1 | 14,791.8 | 38.7 | 61.8 |
| RURAL | 119.5 | 218.3 | 271.5 | 448.1 | 882.2 | 1,169.1 | 32.5 | 57.8 |
| REGIONAL Y URBANO | 109.1 | 258.8 | 335.9 | 1,026.5 | 2,051.0 | 1,499.0 | -26.9 | 68.9 |
| PESCA | 4.9 | 11.4 | 7.7 | 11.1 | 18.3 | 12.5 | -31.7 | 20.6 |
| SOCIAL | 106.3 | 201.1 | 308.0 | 408.0 | 934.9 | 1,743.8 | 86.5 | 75.0 |
| EDUCACION | 59.2 | 115.9 | 179.3 | 143.3 | 336.5 | 622.7 | 85.1 | 60.1 |
| SALUD Y LABORAL | 47.1 | 85.2 | 128.7 | 264.7 | 598.4 | 1,121.1 | 87.3 | 88.5 |
| COMUNIC. Y TRANSPORTE | 288.6 | 535.6 | 666.5 | 912.0 | 1,952.1 | 2,121.4 | 8.7 | 49.0 |
| COMERCIO Y ABASTO | | 17.0 | 25.2 | 42.0 | 103.1 | 37.6 | -63.5 | 3.2 |
| TURISMO | 16.8 | 35.8 | 18.7 | 34.7 | 109.0 | 35.7 | -67.2 | 16.3 |
| ENERGETICO | 530.1 | 743.6 | 1,134.0 | 1,561.4 | 3,610.8 | 6,755.6 | 87.1 | 66.4 |
| INDUSTRIAL | 129.7 | 158.3 | 126.4 | 320.9 | 850.1 | 1,251.6 | 47.2 | 57.4 |
| ADMINISTRACION | 44.5 | 82.5 | 136.3 | 104.7 | 285.6 | 345.5 | 21.0 | 50.7 |

(MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1980)

| | | | | | | | | |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| TOTAL | 349.5 | 368.2 | 314.6 | 290.0 | 264.5 | 176.3 | -33.3 | -12.8 |
| RURAL | 31.0 | 35.5 | 28.2 | 26.7 | 21.6 | 13.8 | -36.3 | -14.9 |
| REGIONAL Y URBANO | 28.3 | 42.1 | 34.9 | 61.1 | 50.2 | 17.7 | -64.9 | - 9.0 |
| PESCA | 1.3 | 1.9 | 8.0 | 0.7 | 0.4 | 0.1 | -67.2 | -40.1 |
| SOCIAL | 27.5 | 32.7 | 32.0 | 24.3 | 22.9 | 20.5 | -10.3 | - 5.7 |
| EDUCACION | 15.3 | 18.9 | 18.6 | 8.5 | 8.2 | 7.3 | -11.0 | -13.8 |
| SALUD Y LABORAL | 12.2 | 13.9 | 13.4 | 15.8 | 14.7 | 13.2 | - 9.9 | 1.6 |
| COMUNIC. Y TRANSPORTES | 74.7 | 87.2 | 69.2 | 54.3 | 47.8 | 25.0 | -47.8 | -19.7 |
| COMERCIO Y ABASTO | 0.0 | 2.8 | 2.6 | 2.5 | 2.5 | 0.4 | -82.5 | -32.2 |
| TURISMO | 4.4 | 5.8 | 1.9 | 2.1 | 2.7 | 0.4 | -84.3 | -38.1 |
| ENERGETICO | 137.3 | 121.0 | 117.7 | 93.0 | 88.5 | 79.6 | -10.1 | -10.3 |
| INDUSTRIAL | 36.6 | 25.8 | 13.1 | 19.1 | 20.8 | 14.7 | -29.2 | -15.2 |
| ADMINISTRACION | 11.5 | 13.4 | 14.2 | 6.2 | 7.0 | 4.1 | -41.8 | -18.6 |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON CIFRAS DE LAS SECRETARIAS DE HCP Y PP.
e/CIFRAS ESTIMADAS.

LA DEUDA PUBLICA MEXICANA

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988e/ | VAR.% 88/87 | TMAC. 83-88 |
|-------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------|-------------|
| PRECIOS CORRIENTES | | | | | | | | | |
| DEUDA EXTERNA | MMdp.1/ | 9,003.7 | 13,359.4 | 26,777.7 | 69,549.0 | 178,973.0 | 185,401.4 | 3.6 | 83.1 |
| DEUDA INTERNA | MMdp.1/ | 3,718.4 | 5,600.0 | 10,530.3 | 23,755.6 | 61,555.5 | 76,880.6 | 24.9 | 83.3 |
| DEUDA TOTAL | MMdp.1/ | 12,722.1 | 18,959.4 | 37,308.0 | 93,304.6 | 240,528.5 | 262,281.6 | 9.0 | 83.2 |
| DEUDA EXTERNA INTERESES | MdD. 2/ MdD. 2/ | 62,556.0 6,468.8 | 69,378.0 7,611.1 | 72,080.0 7,601.0 | 75,351.0 6,530.8 | 81,407.0 5,700.8 | 81,281.0 4,385.5 | -0.2 -23.1 | 5.4 -7.5 |
| INTERESES TOTALES | MMdp. 1/ | 2,423.3 | 3,439.1 | 5,779.1 | 13,738.4 | 40,022.7 | 68,474.6 | 71.1 | 95.1 |
| DEUDA EXTERNA | MMdp. 1/ | 864.3 | 1,585.6 | 2,383.3 | 4,267.4 | 7,013.9 | 9,981.3 | 42.3 | 63.1 |
| DEUDA INTERNA | MMdp. 1/ | 1,558.0 | 1,853.5 | 3,395.8 | 9,471.0 | 33,008.8 | 58,493.3 | 77.2 | 106.5 |
| PRECIOS DE 1990 | | | | | | | | | |
| DEUDA EXTERNA | MMdp. 1/ | 2,332.0 | 2,174.4 | 2,780.4 | 4,141.1 | 4,384.2 | 2,183.5 | -50.2 | -1.3 |
| DEUDA INTERNA | MMdp. 1/ | 963.1 | 911.5 | 1,093.4 | 1,414.4 | 1,507.9 | 905.4 | -40.0 | -1.2 |
| DEUDA TOTAL | MMdp. 1/ | 3,295.0 | 3,085.8 | 3,883.7 | 5,555.5 | 5,892.1 | 3,088.9 | -47.6 | -1.2 |
| INTERESES TOTALES | MMdp. 1/ | 627.6 | 559.7 | 600.1 | 818.0 | 980.4 | 806.4 | -17.7 | -5.2 |
| DEUDA EXTERNA | MMdp. 1/ | 223.9 | 258.1 | 247.5 | 254.1 | 171.8 | 117.6 | -31.6 | -12.1 |
| DEUDA INTERNA | MMdp. 1/ | 403.5 | 301.7 | 352.6 | 563.9 | 808.6 | 688.9 | -14.8 | 11.3 |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON CIFRAS DEL ANEXO ESTADISTICO DEL VI INFORME DE GOBIERNO.; Y DE ESTADISTICAS DE FINANZAS PUBLICAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION HACENDARIA, AGOSTO DE 1988.

e/ Cifras Estimadas.

1/ Miles de Millones de Pesos.

2/ Millones de Dólares.

Balanza comercial del sector privado y evolución del PIB 1982-1983

(Millones de dólares)

| Año | Export. | Import. | Saldo | PIB (Var. %) |
|---------|----------|----------|-----------|-----------------|
| 1982 | 3 441.2 | 9 036.5 | - 5 595.3 | - 0.6 |
| 1983 | 4 952.6 | 4 244.5 | 708.1 | - 4.2 |
| 1984 | 6 392.5 | 6 464.6 | - 72.1 | 3.6 |
| 1985 | 5 885.9 | 8 825.6 | - 2 939.7 | 2.6 |
| 1986 | 8 381.5 | 8 088.6 | 292.9 | - 4.0 |
| 1987 | 10 491.9 | 9 442.7 | 1 049.2 | 1.4 |
| 1988 | 12 633.4 | 15 382.1 | -2 718.6 | 1.1 |
| 1983-88 | 48 737.8 | 52 418.1 | -3 680.3 | 1.0 |

FUENTE: BANCO DE MEXICO .-

BALANZA DE PAGOS MEXICANA 1982-1988

(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | ACUMULADO 83-88 | TMAC 83-88 | ESTRUCTURA % 1982 | ESTRUCTURA % 1988 |
|------------------------|---------|--------|--------|--------|---------|--------|---------|--------------------|---------------|----------------------|----------------------|
| RENTA CORRIENTE | (6,221) | 5,324 | 4,239 | 1,237 | (1,673) | 3,967 | (2,901) | 10,193 | N.C | | |
| PAGOS | 26,003 | 28,945 | 32,902 | 30,774 | 24,170 | 30,569 | 32,463 | 179,823 | 2.3 | 100.0 | 100.0 |
| EXPORT. DE MERCANCIAS | 21,230 | 22,312 | 24,196 | 21,664 | 16,031 | 20,656 | 20,658 | 125,517 | -1.5 | 75.8 | 63.6 |
| SERV. NO FACTORIALES | 4,919 | 4,852 | 5,937 | 5,945 | 5,844 | 6,958 | 8,417 | 37,953 | 11.6 | 17.6 | 25.9 |
| SERV. POR TRANSPOR. | 851 | 818 | 1,155 | 1,268 | 1,295 | 1,598 | 2,337 | 8,471 | 23.4 | 3.0 | 7.2 |
| TRANSPORTES DIV. | 428 | 471 | 570 | 577 | 545 | 665 | 664 | 3,492 | 7.1 | 1.5 | 2.0 |
| PAJAJEROS AL INTER. | 1,406 | 1,625 | 1,953 | 1,720 | 1,792 | 2,274 | 2,544 | 11,908 | 9.4 | 5.0 | 7.8 |
| PAJAJEROS FRONTER. | 1,237 | 1,104 | 1,239 | 1,181 | 1,198 | 1,225 | 1,450 | 7,487 | 5.6 | 4.4 | 4.5 |
| OTROS SERVICIOS | 999 | 833 | 930 | 1,200 | 1,015 | 1,196 | 1,421 | 6,595 | 11.3 | 3.6 | 4.4 |
| SERV. FACTORIALES | 1,529 | 1,448 | 2,335 | 2,136 | 1,815 | 2,288 | 2,758 | 12,780 | 13.8 | 5.5 | 8.5 |
| INTERESES | 1,325 | 1,279 | 2,074 | 1,822 | 1,483 | 1,888 | 2,312 | 10,838 | 12.6 | 4.7 | 7.1 |
| OTROS SERVICIOS | 203 | 169 | 261 | 314 | 352 | 400 | 446 | 1,942 | 21.4 | 0.7 | 1.4 |
| TRANSFERENCIAS | 325 | 333 | 434 | 1,030 | 480 | 667 | 631 | 3,575 | 13.6 | 1.2 | 1.9 |
| PAGOS | 34,224 | 23,621 | 28,664 | 29,538 | 25,843 | 26,602 | 35,364 | 169,632 | 8.4 | 100.0 | 100.0 |
| EXPORTAC. DE SERVICIOS | 14,437 | 8,551 | 11,254 | 13,212 | 11,432 | 12,223 | 18,903 | 75,575 | 17.2 | 42.2 | 53.5 |
| SERV. NO FACTORIALES | 5,770 | 4,230 | 4,987 | 5,263 | 4,880 | 5,011 | 6,120 | 30,491 | 7.7 | 16.9 | 17.3 |
| PREMIOS Y SEGUROS | 620 | 455 | 534 | 550 | 486 | 538 | 822 | 3,385 | 12.6 | 1.8 | 2.3 |
| TRANSPORTES DIV. | 1,109 | 823 | 854 | 842 | 812 | 800 | 704 | 4,835 | -3.1 | 3.2 | 2.0 |
| PAJAJEROS AL EXT. | 788 | 441 | 648 | 664 | 620 | 784 | 1,105 | 4,262 | 20.2 | 2.3 | 3.1 |
| PAJAJEROS FRONT. | 1,421 | 1,142 | 1,520 | 1,594 | 1,558 | 1,582 | 2,092 | 9,488 | 12.9 | 4.2 | 5.9 |
| OTROS SERVICIOS | 1,833 | 1,369 | 1,431 | 1,611 | 1,404 | 1,308 | 1,392 | 8,515 | 0.3 | 5.4 | 3.9 |
| SERV. FACTORIALES | 13,988 | 10,809 | 12,399 | 11,034 | 9,516 | 9,350 | 10,326 | 63,434 | -0.9 | 40.9 | 29.2 |
| FINANCIEROS | 13,765 | 10,682 | 12,232 | 10,812 | 9,297 | 9,084 | 10,024 | 62,111 | -1.2 | 40.2 | 28.3 |
| UTILIDADES REMIT. | 621 | 184 | 241 | 386 | 335 | 413 | 519 | 2,078 | 23.0 | 1.8 | 1.5 |
| UTILIDADES REVENIR. | 770 | 197 | 215 | 232 | 587 | 481 | 554 | 2,276 | 23.4 | 2.2 | 1.6 |
| INTERESES | 12,203 | 10,198 | 11,716 | 10,156 | 8,342 | 8,097 | 8,891 | 57,400 | -2.7 | 35.7 | 25.1 |
| SERV. BANCARIO | 4,711 | 3,686 | 4,274 | 3,706 | 3,092 | 3,170 | 3,744 | 21,572 | 0.9 | 13.8 | 10.6 |

| | | | | | | | | | | | |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|------|------|
| S. NO BANCARIO | 7,492 | 6,612 | 7,442 | 6,450 | 5,520 | 4,927 | 5,147 | 35,828 | -4.9 | 21.9 | 14.6 |
| - PUBLICO | 4,921 | 4,292 | 5,063 | 4,545 | 3,683 | 3,501 | 4,096 | 25,180 | -0.9 | 14.4 | 11.6 |
| - PRIVADO | 2,570 | 2,320 | 2,379 | 1,905 | 1,567 | 1,426 | 1,051 | 10,648 | -14.6 | 7.5 | 3.0 |
| COMISIONES | 171 | 83 | 61 | 38 | 33 | 93 | 50 | 358 | -9.6 | 0.5 | 0.1 |
| NO FINANCIEROS | 223 | 147 | 167 | 222 | 220 | 266 | 301 | 1,323 | 15.4 | 0.7 | 0.9 |
| TRANSFERENCIAS | 29 | 31 | 24 | 28 | 15 | 18 | 15 | 131 | -13.5 | 0.1 | 0.0 |

FUENTE: ELABORACION DEL CIEN CON BASE EN CIFRAS DE INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

* LAS CIFRAS ENTRE PARENTESIS SON NEGATIVAS

N.C. NO CALCULABLE.

NOTA: LAS CIFRAS PARCIALES PUEDEN NO COICIDIR CON EL TOTAL DEBIDO AL REDONDEO.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1982-1988

(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | ACUMULADO | VAR. % | TMAC. |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|---------|---------|
| | | | | | | | | 83-88 | 1988/87 | 1982/81 |
| EXP. TOT. 1/ | 21,229.7 | 22,312.0 | 24,196.0 | 21,663.8 | 16,031.0 | 20,656.2 | 20,657.6 | 125,516.6 | 0.0 | -0.5 |
| PETROLERAS | 16,477.2 | 16,017.2 | 16,601.3 | 14,766.6 | 6,307.2 | 8,629.8 | 6,709.1 | 69,031.2 | -22.3 | -13.9 |
| PETROLEO CRUDO | 15,505.4 | 14,793.1 | 14,967.5 | 13,308.8 | 5,580.2 | 7,877.0 | 5,883.4 | 62,410.0 | -25.3 | -14.9 |
| OTRAS | 971.8 | 1,224.0 | 1,633.8 | 1,457.9 | 727.0 | 752.8 | 825.7 | 6,621.2 | 9.7 | -2.7 |
| NO PETROLERAS | 4,752.5 | 6,294.9 | 7,594.7 | 6,897.1 | 9,723.0 | 12,026.4 | 13,948.5 | 56,485.4 | 16.0 | 19.7 |
| AGROPECUARIAS | 1,233.4 | 1,188.5 | 1,460.8 | 1,408.9 | 2,098.4 | 1,543.0 | 1,671.8 | 9,371.4 | 8.3 | 5.2 |
| EXTRACTIVAS | 501.6 | 523.7 | 539.1 | 510.3 | 509.7 | 576.0 | 660.3 | 3,319.1 | 14.6 | 4.7 |
| MANUFACTURERAS | 3,017.6 | 4,582.7 | 5,594.8 | 4,978.0 | 7,115.7 | 9,907.4 | 11,616.4 | 43,795.0 | 17.2 | 25.3 |
| SECTOR PUBLICO | 17,788.5 | 17,359.4 | 17,803.6 | 15,777.9 | 7,649.5 | 10,164.3 | 8,024.2 | 76,778.9 | -21.1 | -12.4 |
| PETROLERAS | 16,460.7 | 15,960.1 | 16,499.9 | 14,683.8 | 6,217.6 | 8,496.2 | 6,556.5 | 68,414.1 | -22.8 | -14.2 |
| NO PETROLERAS | 1,327.8 | 1,399.2 | 1,303.7 | 1,094.1 | 1,431.8 | 1,668.1 | 1,467.7 | 8,364.6 | -12.0 | 1.7 |
| AGROPECUARIAS | 319.6 | 275.4 | 289.4 | 246.5 | 351.6 | 210.4 | 108.8 | 1,482.1 | -48.3 | -16.4 |
| EXTRACTIVAS | 347.8 | 356.9 | 316.1 | 327.7 | 325.8 | 394.4 | 268.0 | 1,988.9 | -32.0 | -4.3 |
| MANUFACTURERAS | 660.4 | 766.9 | 698.2 | 519.9 | 754.5 | 1,063.2 | 1,090.9 | 4,893.6 | 2.6 | 8.7 |
| SECTOR PUBLICO | 3,441.2 | 4,952.6 | 6,392.5 | 5,885.9 | 8,381.5 | 10,491.9 | 12,633.4 | 48,737.8 | 20.4 | 24.2 |
| PETROLERAS | 16.5 | 57.0 | 101.4 | 82.9 | 89.6 | 133.5 | 152.6 | 617.0 | 14.3 | 44.9 |
| NO PETROLERAS | 3,424.7 | 4,895.5 | 6,291.1 | 5,803.1 | 8,292.0 | 10,378.3 | 12,480.8 | 48,120.8 | 20.5 | 24.1 |
| AGROPECUARIAS | 913.8 | 913.0 | 1,171.5 | 1,162.4 | 1,746.8 | 1,332.6 | 1,563.1 | 7,889.4 | 17.3 | 9.4 |
| EXTRACTIVAS | 153.8 | 166.7 | 223.0 | 182.6 | 183.9 | 181.6 | 392.3 | 1,330.1 | 116.0 | 16.9 |
| MANUFACTURERAS | 2,357.2 | 3,815.9 | 4,896.6 | 4,458.0 | 6,361.2 | 8,844.1 | 10,525.5 | 38,901.3 | 19.0 | 28.3 |
| IMP.TOTALES (FOB) | 14,437.0 | 8,551.0 | 11,264.3 | 13,212.2 | 11,432.4 | 12,222.9 | 18,903.4 | 75,576.2 | 54.7 | 4.6 |
| SECTOR PUBLICO | 5,400.5 | 4,206.5 | 4,789.7 | 4,386.6 | 3,343.8 | 2,780.1 | 3,551.3 | 23,058.0 | 27.7 | -6.7 |
| SECTOR PRIVADO | 9,036.5 | 4,244.5 | 6,464.6 | 8,825.6 | 8,088.6 | 9,442.7 | 15,352.1 | 52,418.1 | 62.6 | 9.2 |
| BIENES DE CONSUMO | 1,516.8 | 613.8 | 848.1 | 1,081.7 | 846.4 | 767.6 | 1,921.5 | 6,079.1 | 150.3 | 4.0 |
| SECTOR PUBLICO | 631.4 | 397.1 | 529.3 | 558.6 | 400.6 | 284.8 | 398.3 | 2,566.7 | 39.2 | -7.5 |
| SECTOR PRIVADO | 885.4 | 216.7 | 318.7 | 523.1 | 445.8 | 482.8 | 1,525.2 | 3,512.3 | 215.9 | 9.5 |

| | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------|----------|----------|-----------|---------|---------|-----------|-----------|--------|-------|
| BIENES DE USO INT. | 8,417.8 | 5,740.5 | 7,833.4 | 8,965.7 | 7,631.8 | 8,824.6 | 12,950.9 | 52,947.0 | 46.8 | 7.4 |
| SECTOR PUBLICO | 3,226.1 | 2,883.4 | 3,353.5 | 2,912.8 | 2,011.2 | 1,719.3 | 2,327.5 | 15,207.7 | 35.4 | -5.3 |
| SECTOR PRIVADO | 5,191.7 | 2,857.1 | 4,439.9 | 6,052.9 | 5,620.6 | 7,105.3 | 10,623.5 | 36,739.3 | 49.5 | 12.7 |
| BIENES DE CAPITAL | 4,502.5 | 2,196.8 | 2,572.8 | 3,164.8 | 2,954.1 | 2,630.7 | 4,030.9 | 17,550.0 | 53.2 | -1.8 |
| SECTOR PUBLICO | 1,543.1 | 1,025.7 | 906.9 | 915.2 | 932.0 | 776.1 | 827.5 | 5,383.4 | 6.6 | -9.9 |
| SECTOR PRIVADO | 2,959.4 | 1,171.1 | 1,666.0 | 2,249.6 | 2,022.1 | 1,854.6 | 3,303.4 | 12,166.8 | 72.7 | 1.3 |
| BAL.COMERCIAL TOT. | 6,792.7 | 13,781.0 | 12,941.7 | 8,451.6 | 4,598.6 | 8,433.3 | 1,754.3 | 49,940.5 | -79.5 | -20.2 |
| BAL.COM.PUBLICA | 12,388.0 | 13,152.9 | 13,013.9 | 11,391.3 | 4,305.7 | 7,384.2 | 4,472.9 | 53,720.9 | -39.4 | -15.6 |
| BAL.COM.PRIVADA | (5,595.3) | 708.1 | (72.1) | (2,939.7) | 292.9 | 1,049.2 | (2,718.6) | (3,280.2) | -359.1 | -11.3 |

FUENTE: ELABORACION DEL CIEN CON BASE EN CIFRAS DE INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

1/Incluye plata en barras

* La cifras entre paréntesis son negativas.

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR SECTOR DE ORIGEN

(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1982 | | 1988 | | TMAC 1988/82 |
|------------------------------|----------|--------|----------|--------|-----------------|
| | TOTAL | EST. % | TOTAL | EST. % | |
| EXPORTACION TOTAL | 21,006.1 | 100.0 | 20,657.6 | 100.0 | -0.3 |
| 1. AGRIC. SILVIC. | 1,096.8 | 5.2 | 1,402.9 | 6.8 | 229.5 |
| ALGODON | 183.8 | 0.9 | | | |
| CAFE CRUDO | 345.1 | 1.6 | 434.2 | 2.1 | 3.9 |
| JITOMATE | 153.9 | 0.7 | 243.2 | 1.2 | 7.9 |
| LEG. HORTALIZAS | 178.4 | 0.8 | 267.5 | 1.3 | 7.8 |
| 2. GAN. APIC. CAZA. PESCA | 136.4 | 0.6 | 270.9 | 1.3 | 12.1 |
| GAN. VACUNO | 107.7 | 0.5 | 203.4 | 1.0 | 11.2 |
| 3. IND. EXTRACTIVAS | 16,601.8 | 79.0 | 6,543.7 | 31.7 | -14.4 |
| PETROLEO CRUDO | 15,622.7 | 74.4 | 5,883.4 | 28.5 | -15.0 |
| GAS NATURAL | 478.0 | 2.3 | | | |
| COBRE EN BRUTO O CONC | 218.6 | 1.0 | 200.4 | 1.0 | -1.4 |
| AZUFRE | | | 184.4 | 0.9 | |
| 4. IND. MANUFACTURERAS | 3,167.5 | 15.1 | 12,380.9 | 59.9 | 25.5 |
| AZUCAR | | | 158.4 | 1.8 | |
| CAMARON CONGELADO | 452.4 | 2.2 | 370.0 | 1.8 | 3.3 |
| CERVEZA | | | 186.2 | 0.9 | |
| LEG. FRUTAS PREP. CONSERV. | | | 113.0 | 0.5 | |
| FIBRAS TEX. ART. SINT. | | | 211.8 | 1.0 | |
| COMBUSTOLEO (FUEL-OIL) | 180.2 | 0.9 | 159.5 | 0.8 | -2.0 |
| AMONIAO | 102.4 | 0.5 | | | |
| GAS BUTANO, PROPANO | | | 117.8 | 0.6 | |
| GASOLINA | | | 119.9 | 0.6 | |
| CLORURO DE POLIVINILO | | | 137.5 | 0.7 | |
| ACIDOS POLICARBOXILICOS | | | 193.3 | 0.9 | |
| COLORES Y BARNICES | | | 109.9 | 0.5 | |
| MATS. PLAST. RESINAS Y SINT. | | | 222.4 | 1.1 | |
| CEMENTOS HIDRAULICOS | | | 146.2 | 0.7 | |
| VIDRIO O CRISTAL MANUF. | | | 234.6 | 1.1 | |
| HIERRO BARRAS O LINGOTES | | | 180.5 | 0.9 | |
| HIERRO O ACERO MANUFACT. | | | 233.5 | 1.1 | |
| COBRE EN BARRAS | | | 144.8 | 0.7 | |
| PLATA EN BARRAS | | | 318.2 | 1.5 | |
| AUTOM. TRANSP. DE PERSONAS | | | 1,397.6 | 6.8 | |
| MOTORES P/AUTOMOVILES | 214.2 | 1.0 | 1,366.5 | 6.6 | 36.2 |
| PARTES SUELTAS AUTOM. | 131.4 | 0.6 | 433.5 | 2.1 | 22.5 |
| PARTES PARA MOTORES | | | 97.8 | 0.5 | |
| MAQ. P/PROCESO DE INF. | | | 339.7 | 1.6 | |
| PARTES SUELTAS P/MAQ. | | | 193.2 | 0.9 | |
| CABLES AISLADOS ELECTRIC. | | | 191.6 | 0.9 | |
| APAR. FOTOG. Y CINEMATOG. | | | 97.6 | 0.5 | |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON BASE EN CIFRAS DE INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO DEL BANCO DE MEXICO.-

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR SECTOR DE ORIGEN

(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1982 | | 1988 | | TMAC | CONCEPTO | 1982 | | 1988 | | TMAC |
|----------------------|----------|--------|----------|--------|-------|---------------------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | TOTAL | EST. % | TOTAL | EST. % | | | 82-88 | TOTAL | EST. % | TOTAL | |
| IMPORTACION TOTAL | 14,421.6 | 100.0 | 18,903.4 | 100.0 | 230.8 | ESTRUC. CONSTRUC. | 118.5 | 0.8 | 114.2 | 0.6 | -0.6 |
| 1. AGRIC. SILVIC. | 926.6 | 6.4 | 1,396.5 | 7.4 | 238.6 | HEFRANC. DE MAHO | 120.4 | 0.8 | | | |
| MAIZ | | 0.0 | 393.8 | 2.1 | | MAQ. IND. CALCHO | 123.4 | 0.9 | 114.2 | 0.6 | -1.3 |
| OTRAS SEM. FRUT. | 202.8 | 1.4 | 128.2 | 0.7 | -0.7 | MAQ. IND. TEXTIL | 252.2 | 1.7 | 268.0 | 1.4 | 1.1 |
| SEMILLAS DE SOYA | 155.8 | 1.1 | 336.3 | 1.8 | 13.7 | MAQ. REGUL. TEM. | 122.8 | 0.9 | 120.2 | 0.6 | 27.3 |
| SORGO | 194.7 | 1.4 | | | | MAQ. IND. NO ESPEC. | 157.4 | 1.1 | | | -7.7 |
| 2. GANAD. API. CAZA | 172.4 | 1.2 | 376.5 | 2.0 | 13.9 | MAQ. P. TRAB. MET. | 605.7 | 4.2 | 309.9 | 1.6 | 11.9 |
| GANADO VACUNO | | 0.0 | 182.5 | 1.0 | | MAQ. PROCESO INDOR. | 152.6 | 1.1 | 649.1 | 3.4 | |
| PIELES Y SIN CUR. | | 0.0 | 113.4 | 0.6 | | MAQ. CARCA Y DESC. | 208.6 | 1.4 | 129.4 | 0.7 | |
| 3. INDUS. EXTRAC. | 220.9 | 1.5 | 323.7 | 1.7 | 6.6 | MAQ. PAPEL/CART. | 123.0 | 0.9 | 241.3 | 1.3 | |
| EXTRAC. OTROS M. | | 0.0 | 217.7 | 1.2 | | MAQ. FERRONAR | 175.6 | 1.2 | | | |
| 4. IND. MANUFACS. | 12,956.1 | 89.8 | 16,747.0 | 88.0 | 4.4 | MAQ. MAT. MINER. | 108.6 | 0.8 | | | 17.1 |
| AZUCAR | 140.6 | 1.0 | | | | TURBINAS | 138.5 | 1.0 | | | -12.0 |
| PRENDAS DE VESTIR | 113.4 | 0.8 | | | | APTCB. MEDIM. MANU. | 212.3 | 1.5 | | | |
| ALIM. PREPA. ANIM. | | 0.0 | 129.4 | 0.7 | | APTCB. RADIO/TELEF | 151.0 | 1.0 | 300.0 | 1.6 | 6.4 |
| CARNES | | 0.0 | 254.3 | 1.3 | | GENER. MOTOCLECTS | 287.1 | 1.9 | 123.8 | 0.7 | |
| LECHE EN POLVO | | 0.0 | 230.3 | 1.2 | | LAM. VALV. ELEC. | | | 100.4 | 0.5 | |
| OTROS ACEIT. GRAS. | | 0.0 | 152.2 | 0.8 | | PZAS. DETA. ELEC. | 283.7 | 2.0 | 411.5 | 2.2 | |
| HIL. Y TEJIDO. | | 0.0 | 113.7 | 0.6 | | RECEP. RADIO/PT. V. | | | 445.1 | 2.4 | |
| PAPEL Y CAR. PREP. | 135.8 | 0.9 | 181.1 | 0.9 | 2.9 | REFAC. RADIO T. V. | | | 124.1 | 0.7 | |
| PASTA CELUL. PAPEL | 120.7 | 0.8 | 399.8 | 2.1 | 22.1 | CAMARAS | | | 102.1 | 0.5 | |
| ACE. Y GRAS. LUBRI. | 115.9 | 0.8 | | | | OTRAS. IND. MANU. | | | 132.3 | 0.7 | |
| COMBUS. (FUEL-OIL) | | 0.0 | 235.8 | 1.2 | | | | | | | |
| GAS BUTA. Y PROP. | 109.2 | 0.8 | 97.1 | 0.5 | -1.9 | | | | | | |
| POLIETILENO | 117.2 | 0.8 | | | | | | | | | |
| ABONOS AGRIC. | 129.0 | 0.9 | | | | | | | | | |
| CLORURO DE VINIL | | 0.0 | 105.6 | 0.6 | | | | | | | |
| POLIPROPILENO | | 0.0 | 143.9 | 0.8 | | | | | | | |
| ACID. ANHIDRIDOS | | 0.0 | 101.0 | 0.5 | | | | | | | |
| MEZ. Y PREPS. IND. | 206.1 | 1.4 | 326.0 | 1.7 | 7.9 | | | | | | |
| MEZ. Y PREPS. FARM. | | 0.0 | 177.5 | 0.9 | | | | | | | |
| RESINAS | | 0.0 | 189.2 | 1.0 | | | | | | | |
| ART. PASTA RESINA | | 0.0 | 152.1 | 0.8 | | | | | | | |
| COJIN. CHUM. FLECHA | 298.3 | 2.1 | 159.2 | 0.8 | -9.9 | | | | | | |
| LAMINA. HIER. O ACE. | | 0.0 | 304.4 | 1.6 | | | | | | | |

| | | | | | |
|-----------------------|-------|-----|-------|-----|-------|
| TUBOS Y CONEX. | 336.7 | 2.3 | | | |
| DESECHO HIER/ACER. | | 0.0 | 116.9 | 0.6 | |
| AVIONES Y PARTES | 171.3 | 1.2 | 178.9 | 0.9 | 0.7 |
| EMBARC. Y EQUI.MA. | 333.5 | 2.3 | 104.7 | 0.6 | -17.6 |
| MAR.DE ENSAM.AUTO. | 583.2 | 4.0 | 978.8 | 5.2 | 9.0 |
| MOTOR Y PART.AUTO.MO. | 109.2 | 0.8 | 148.0 | 0.8 | 5.2 |
| REFAC.AUTO/CAMION | 296.1 | 2.1 | 552.4 | 2.9 | 11.0 |
| BOMBAS,MOTOBOMBA | 283.8 | 2.0 | 230.0 | 1.2 | -3.4 |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON BASE EN CIFRAS DE INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO DEL BANCO DE MEXICO.-

INVERSION EXTRANJERA ACUMULADA

(Millones de dólares)

| AÑOS | NVA. IED | VAR. % ANUAL | IED. ACUMUL. | VAR.% ANUAL |
|------|----------|--------------|--------------|-------------|
| 1981 | 1,701 | 4,8 | 10,160 | 20.1 |
| 1982 | 626 | -63.2 | 10,786 | 6.2 |
| 1983 | 684 | 9.3 | 11,470 | 6.3 |
| 1984 | 1,442 | 110.8 | 12,900 | 12.5 |
| 1985 | 1,871 | 29.8 | 14,629 | 13.4 |
| 1986 | 2,421 | 29.4 | 17,050 | 16.5 |
| 1987 | 3,877 | 60.1 | 20,987 | 23.1 |
| 1988 | 3,100 | -20.0 | 24,027 | 14.5 |

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Informe 1983-1987 .-

INVERSION DIRECTA POR PRINCIPALES PAISES DE ORIGEN

(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | TMAC-82-7 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------|
| TOTAL | 10,160 | 10,786 | 11,470 | 12,900 | 14,629 | 17,053 | 20,927 | 21,912 | 14.2 |
| ESTADOS UNIDOS | 6, 980 | 7,335 | 7,605 | 8,514 | 9,839 | 11,047 | 13,716 | 14,251 | 13.3 |
| R.F.A. | 823 | 863 | 975 | 1,122 | 1,184 | 1,399 | 1,446 | 1,458 | 10.9 |
| JAPON | 711 | 777 | 780 | 813 | 892 | 1,038 | 1,170 | 1,198 | 8.5 |
| SUIZA | 549 | 572 | 585 | 645 | 790 | 556 | 987 | 932 | 11.5 |
| ESPAÑA | 305 | 345 | 356 | 374 | 380 | 823 | 918 | 625 | 21.6 |
| GRAN BRETAÑA | 245 | 302 | 172 | 400 | 452 | 477 | 603 | 1,150 | 14.8 |
| OTROS | 569 | 593 | 814 | 1,032 | 1,082 | 1,710 | 2,086 | 1,197 | 28.6 |

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Informe 1983-1987
INEGI-SPP, Boletín de Información Económica enero-marzo 1989.

DISTRIBUCION DE LA IED POR SECTORES ECONOMICOS
(Millones de dólares)

| CONCEPTO | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988* | TMAC82-7 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| TOTAL | 10,160 | 10,786 | 11,470 | 12,900 | 14,629 | 17,053 | 20,927 | 21,927 | 14.2 |
| IND. DE LA TRANSF. | 7,964 | 8,347 | 8,994 | 10,213 | 11,379 | 13,295 | 15,695 | 16,124 | 13.5 |
| SERVICIOS | 1,024 | 1,272 | 1,285 | 1,407 | 1,842 | 2,165 | 3,599 | 4,136 | 23.1 |
| COMERCIO | 924 | 926 | 984 | 1,016 | 1,125 | 1,277 | 1,255 | 1,269 | 6.3 |
| IND. EXTRACTIVA | 234 | 239 | 252 | 258 | 276 | 307 | 356 | 361 | 8.2 |
| AGROPECUARIO | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 | 22 | 25 | 35.1 |

FUENTE: COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS, INFORME 1983-1987
E INEGI-SPP; BOLETIN DE INFORMACION ECONOMICA, ENERO-MARZO DE 1989.

* Cifras preliminares al primer trimestre.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL TURISMO EN MEXICO 1982-1988

| CONCEPTO | 1982 | 1988 | VAR. % 88/82 | TMAC. 82-88 |
|--|------------|--------------|-----------------|----------------|
| BALANZA DE PAGOS DE MEXICO | | | | |
| Saldo en Cta. corriente (mdd) 1/ | (6,221) | (2,901) | -53.4 | -11.9 |
| Ingresos | 28,003 | 32,463 | 15.9 | 2.5 |
| Egresos | 34,224 | 35,364 | 3.3 | 0.5 |
| MEXICO, TURISMO RECEPTIVO (mdd) | | | | |
| Número de turistas (miles) | 1,406 | 2,544 | 80.9 | 10.4 |
| Estados Unidos (%) | 3,767 | 5,694 | 51.2 | 7.1 |
| Canadá (%) | 86.0 | 85.0 3/ | -1.2 | -0.2 |
| Europa (%) | 2.3 | 6.2 3/ | 169.6 | 18.0 |
| América Latina (%) | 4.6 | 4.1 3/ | -10.9 | -1.9 |
| Otros (%) | 6.4 | 3.8 3/ | -40.6 | -8.3 |
| Vía aérea | 0.7 | 0.5 3/ | -28.6 | -5.5 |
| Vía terrestre | 2,172 | 3,668 | 68.9 | 9.1 |
| Gasto medio (dólares) | 1,595 | 2,026 | 27.0 | 4.1 |
| Vía aérea | 373 | 447 | 19.8 | 3.1 |
| Vía terrestre | 517 | 556 | 7.6 | 1.2 |
| Permanencia media (días) | 178 | 250 | 40.7 | 5.9 |
| Vía aérea | 10 | 11 | 1.9 | 0.3 |
| Vía terrestre | 9 | 9 | 2.3 | 0.4 |
| Vía terrestre | 13 | 13 | 6.4 | 1.0 |
| MEXICO, TURISMO EGRESIVO (mdd) | | | | |
| Número de turistas (miles) | 788 | 1,105 | 40.2 | 5.8 |
| Vía aérea | 2,671 | 3,351 | 25.5 | 3.9 |
| Vía terrestre | 776 | 938 | 145.8 | 16.2 |
| Gasto medio (dólares) | 1,895 | 2,413 | 157.2 | 17.1 |
| Vía aérea | 295 | 330 | 11.8 | 1.9 |
| Vía terrestre | 628 | 664 | 5.6 | 0.9 |
| Permanencia media (días) | 159 | 200 | 26.0 | 3.9 |
| Vía aérea | 6 | 8 | 21.9 | 3.4 |
| Vía terrestre | 10 | 2 | -81.3 | -24.3 |
| Vía terrestre | 5 | 7 | 29.4 | 4.4 |
| SALDO (ING.-EGRE TURISTICOS) | 618 | 1,439 | 132.8 | 15.1 |
| MEXICO EN EL TURISMO MUNDIAL | | | | |
| Turismo mundial.Ingreso (mdd) 2/ | 99 | 160 e/ | 62.4 | 8.4 |
| México, participación % | 1.4 | 1.6 | 10.5 | 1.7 |
| Turismo mundial (mill.de pers.) | 287 | 367 e/ | 27.9 | 4.2 |
| México. Participación % | 1.3 | 1.6 | 18.3 | 2.8 |

VIAJEROS FRONTERIZOS

| | | | | |
|-----------------------------|-------|-------|-------|------|
| INGRESOS (Mill. de dólares) | 1,227 | 1,450 | 18.2 | 2.8 |
| EGRESOS (Mill. de dólares) | 1,421 | 2,092 | 47.2 | 6.7 |
| SALDO | (194) | (642) | 230.9 | 22.1 |

FUENTE: ELABORADO POR EL CIEN CON BASE EN CIFRAS DEL
BANCO DE MEXICO Y LA SECRETARIA DE TURISMO.-

1/Millones de dólares 2/Miles de millones de dólares
3/Participación porcentual para 1987 e/Estimado.

B I B L I O G R A F I A

- Agullar M. Alonso.- EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL.
En Revista Estrategia, No. 29 México,
Sep-Oct. de 1979.
- Alejo, Francisco Javier.- RACIONALIDAD ECONOMICA Y POLITICA DE LOS PROGRAMAS DE
ESTABILIZACION ECONOMICA. En México Ante la Crisis.
Coordinadores: Pablo González C. y Héctor Aguilar C.,
Editorial Siglo XXI. México, 1985.
- Ampudia, Nora Claudia.- LOS EFECTOS DE LA LIBERALIZACION COMERCIAL EN EL EMPLEO
En Revista Investigación Económica, Facultad de Econo--
mía-UNAM, No. 185. México, 1988.
- Arredondo, María Luisa.- AUMENTA LA INFLUENCIA DE JAPON EN AMERICA LATINA.
En Revista Visión, Vol. 72, No. 5. México, 1989.
- Banco de México.- INFORMES ANUALES. (Varios Años).
DOCUMENTOS. (Varios Números).
- Banco Nacional de Comercio Exterior.- LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO. México, 1971.
- Beltrán del Río, Abel.- EL SINDROME DEL PETROLEO MEXICANO. PRIMEROS SINTOMAS, -
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PRONOSTICOS. En el Comercio Exte-
rior de México, tomo II, Editorial Siglo XXI, IMCE y -
ADACI. México, 1982.
- Berkstein K., Samuel.- MEXICO: ESTRATEGIA PETROLERA Y POLITICA EXTERIOR.
En el Comercio Exterior de México, Tomo II. Editorial -
Siglo XXI, IMCE y ADACI. México, 1982.

- Blanco, José .- GENESIS Y DESARROLLO DE LA CRISIS EN MEXICO, 1962-1979. En Revista Investigación Económica, Facultad de Economía-UNAM, No. 150. México, 1979.
- POLITICA ECONOMICA Y LUCHA POLITICA (UN EXAMEN DE LA COYUNTURA MEXICANA, 1983-1984). En México Ante la Crisis. Coordinadores: Pablo González C. y Héctor Aguilár C., Editorial Siglo XXI. México, 1985.
- Bueno, Gerardo M.- OPCIONES DE POLITICA ECONOMICA EN MEXICO, DESPUES DE LA DEVALUACION. Editorial Técnos. México, 1977.
- Calzada Falcón, Fernando.- ALGUNOS ASPECTOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. En Revista Investigación Económica, Facultad de Economía UNAM, No. 177 México, 1986.
- ALGUNOS ASPECTOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. En El Sector Externo en la Crisis. Varios Autores. Editorial Universidad Autónoma de Puebla, México, 1987.
- Cardero, María Elena.- PATRON MONETARIO Y ACUMULACION EN MEXICO. NACIONALIZACION Y CONTROL DE CAMBIOS. Editorial, Siglo XXI, México, 1984.
- Casar, José .- LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO. En Economía Mexicana, CIDE, No. 5. México, 1985.
- Colmenares Páramo, David.- LA ECONOMIA MEXICANA Y EL FMI. En El Comercio Exterior de México, Tomo II, Editorial Siglo XXI, IMCE Y ADACI. México, 1982.
- Cordera Campos, Rolando.- EL DISCRETO ENCANTO DE LA POLITICA ECONOMICA. En Revista Nexos, No. 38. México, Febrero de 1981.

- Cordera, R. y González T., Enrique.- LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA NACIONAL. En -
 Revista Investigación Económica, Facultad de -
 Economía-UNAM, No. 188. México, 1989.
- De la Madrid H. Miguel.- SEIS INFORMES DE GOBIERNO 1983-1988. Presiden -
 cia de la República, DGCS. México, 1988.
- Diario Oficial de la Federación .- VARIOS NUMEROS.
- Elgueta, Raimundo .- LA CRISIS DE LA DEUDA DE AMERICA LATINA: AUGE Y
 CAIDA DE LA NEGOCIACION ORTODOXA. En Mapa Econó
 mico Internacional, CIDE. México, 1987.
- Gobierno de Miguel de la Madrid.- LAS RAZONES Y LAS OBRAS.
 Crónica del Sexenio 1982-1988. Segundo Año.
 Editorial, FCE. México, 1985.
- Herschel, Federico J.- POLITICA ECONOMICA.
 Editorial Siglo XXI. México, 1973.
- INFORME A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LOS RECIENTES SUCEOS EN MEXICO. En Revis
ta Investigación Económica, Facultad de Economía-UNAM, No. 175. México, 1986.
- La Economía Mexicana.- ANALISIS ANUAL 1989.
 Centro de Información y Estudios Nacionales.
 México, 1989.
- López Portillo, José.- INFORMES DE GOBIERNO. Presidencia de la Repúbli
 ca. Varios Años. México.
- Malpica de Lamadrid, Luis.- ¿QUE ES EL GATT?
 Editorial Grijalbo. México, 1985.

- Navarrete, J. Eduardo.- LA DEUDA Y EL "PLAN BAKER".
En Revista Investigación Económica, Facultad de Economía-UNAM, No. 175. México, 1986.
- Ortiz W., Arturo.- MANUAL DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO.
Editorial Nuestro Tiempo. México, 1988.
- Peña Alfaro, Ricardo.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL INGRESO DE MEXICO AL GATT.
En Revista de Comercio Exterior, Vol. 35, No. 12, BANCOMEXT. México, 1985.
- Peñaloza W., Tomás.- LA ADHESION DE MEXICO AL GATT.
En Revista de Comercio Exterior, Vol. 35, No. 12, BANCOMEXT. México, 1985.
- Ros, Jaime.- LA CRISIS ECONOMICA: UN ANALISIS GENERAL.
En México Ante la Crisis. Coordinadores: Pablo González C. y Héctor Aguilar C., Editorial Siglo XXI. México, 1985.
- Ruiz D., Clemenete.- EL PERFIL DE LA CRISIS FINANCIERA.
En México Ante la Crisis. Coordinadores: Pablo González C. y Héctor Aguilar C., Editorial Siglo XXI. México, 1985.
- Ruiz D. Clemente, Hernández y P., Francisco y Montoya M., Alejandro.-
EL COSTO DE LA DISCIPLINA FINANCIERA: EL CASO DE MEXICO.
En Revista Investigación Económica, Facultad de Economía-UNAM, No. 178. México, 1986.
- Secretaría de Programación y Presupuesto.-
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988
CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA. Varios Años.

- Schattan Pérez, Claudia.-
LA LIBERACION DE LAS IMPORTACIONES DE 1984-1985
Y SU POSIBLE IMPACTO SOBRE LAS EXPORTACIONES DE
MEXICO.
En Economía Mexicana, CIDE, No. 7. México, 1986.
- Sepúlveda, B. y Chumacero A.-
LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO
Editorial, FCE. México, 1973.
- Székely, Gabriel.-
LA CRISIS DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO
En México Ante la Crisis. Coordinadores: Pablo
González C. y Héctor Aguilar C. Editorial Siglo
XXI. México, 1985.
- Tello M., Carlos.-
LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976
Editorial, Siglo XXI. México, 1979.
- LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO
Editorial Siglo XXI. México, 1984.
- Torres Gaytán, Ricardo.-
UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO MEXICANO
Editorial Siglo XXI. México, 1979.
- Villareal, René.-
LA CONTRARREVOLUCION MONETARIA. TEORIA, POLITICA
ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO.
Editorial, Océano-FCE, México, 1986.
- Witker, Jorge.-
EL GATT.
En Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas-
UNAM. México, 1986.